



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**El gobierno abierto como instrumento de transparencia en
los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, año 2024**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la
obtención del título de Licenciado en
Administración Pública.**

AUTOR/A:

Stephany Ximena Curimilma Valdivieso

DIRECTOR/A:

Ing. Diana Alexandra Larreátegui Moreno. Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2025

Certificación



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **LARREATEGUI MORENO DIANA ALEXANDRA**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **EL GOBIERNO ABIERTO COMO INSTRUMENTO DE TRANSPARENCIA EN LOS GAD'S PARROQUIALES DEL CANTÓN QUILANGA, AÑO 2024**, perteneciente al estudiante **STEPHANY XIMENA CURIMILMA VALDIVIESO**, con cédula de identidad N° **1105671331**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 20 de Febrero de 2025



DIANA ALEXANDRA
LARREATEGUI MORENO

F)

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-001229

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **STEPHANY XIMENA CURIMILMA VALDIVIESO**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1105671331

Fecha: 26 de febrero del 2025

Correo electrónico: stephany.curimilma@unl.edu.ec

Teléfono: 0995612759

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación.

Yo, **Stephany Ximena Curimilma Valdivieso**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: **“El Gobierno Abierto como herramienta de transparencia en los GAD’S Parroquiales del cantón Quilanga, año 2024”** como requisito para optar por el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

Firma:

Autora: Stephany Ximena Curimilma Valdivieso

Cédula de identidad: 1105671331

Dirección: Av. Gran Colombia y Tulcán

Correo electrónico: stephany.curimilma@unl.edu.ec

Teléfono: 0995612759

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Diana Alexandra Larreategui Moreno
Mg. Sc.

Dedicatoria

Hace cuatro que inicié esta aventura llamada universidad, el recorrido estuvo largo y lleno de desafíos, pero este logro obtenido me llena de mucha satisfacción, con la gracia de Dios pude llegar hasta aquí, ya que él me otorgó vida, salud, fortaleza y unos padres excelentes que siempre están conmigo, es por eso que le dedico a él en primer lugar el resultado de este trabajo. Como no dedicar este trabajo a mi familia, ya que este logro no es solo mío si no también es de ellos. A mi madre Rosa, quien está conmigo siempre acompañándome y guiándome en cada paso, a mi padre Luis quien fue mi apoyo incondicional durante el desarrollo de este trabajo, por darse un espacio y hacer todo lo posible para acompañarme en cada viaje que tuve que realizar. No tengo palabras para agradecerles por todo su apoyo, esfuerzo y sacrificio que hacen todos los días, sin ustedes esto no podría haberse hecho posible. A mi hermana Katherine, quien con su alegría y compañía ha sido un pilar fundamental en mi vida. También quiero dedicar este logro a mis tíos Sandra y José Luis, a quienes considero mis segundos padres, no encuentro palabras para expresar lo tan agradecida que estoy con ustedes por brindarme todo su amor y apoyo incondicional. Gracias a todos ustedes por creer en mí, por ser mi fuente de motivación e inspiración, los amo.

Stephany Ximena Curimilma Valdivieso

Agradecimiento

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, por permitirme educarme en tan noble institución en la carrera de Administración Pública; a cada uno de los docentes que conforman esta carrera que me brindaron su sabiduría y conocimiento en estos 4 años de estudio, sus enseñanzas ayudaron a formarme de manera personal y profesional.

Mi especial agradecimiento a la Abg. María Inés Arévalo en calidad de docente de la materia de Integración Curricular, quien fue un gran apoyo para cada uno de los estudiantes que cursamos este ciclo.

Agradecer infinitamente a la Ing. Diana Larreategui, mi directora del trabajo de integración curricular, por su apoyo, por su valioso asesoramiento y orientación en la dirección de este trabajo investigativo.

Quisiera manifestar mi profundo agradecimiento a todos los GAD'S del cantón Quilanga, al alcalde y a los presidentes parroquiales, por el valioso apoyo que me han otorgado al facilitar la información imprescindible para llevar a cabo este trabajo. Su colaboración ha sido esencial, y sin ella, no habría sido posible realizar este proyecto.

Por último, agradecer a mi grupo de amigas, quienes me acompañaron durante estos cuatro años, gracias por tantos momentos compartidos y su amistad incondicional, con ustedes la vida universitaria fue una experiencia maravillosa. A mis compañeros de curso con quienes compartí muchas experiencias y que gracias al apoyo mutuo pudimos salir todos juntos.

Stephany Ximena Curimilma Valdivieso

Índice de contenido

1. Título	1
2. Resumen	2
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Antecedentes académicos.....	6
4.2. Base teórica	9
4.2.1. Teoría del Buen Gobierno y la Buena Administración	9
4.2.2. Teoría de la Participación Inclusiva en el Gobierno	11
4.3. Marco Teórico	14
4.4. Marco Institucional o Referencial	18
4.5. Marco Conceptual	21
4.5.1. Gobierno Abierto.....	21
4.5.2. Gobierno Electrónico	22
4.5.3. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).....	23
4.5.4. Gestión pública.....	24
4.5.5. Transparencia	25
4.5.6. Participación ciudadana	27
4.5.7. Datos abiertos.....	28
4.5.8. Diagnóstico	29
4.5.9. Evaluación.....	30
4.5.10. Análisis TOWS	31
5. Metodología	34
5.1. Área de Estudio	34
5.2. Objetivo 1	35
5.3. Objetivo 2.....	36
5.4. Objetivo 3.....	40
6. Resultados	41
6.1. Objetivo 1: Identificar los elementos de transparencia considerados por los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga para dotar información a los ciudadanos, año 2024.....	41
6.2. Objetivo 2: Verificar que los componentes de transparencia cumplan con la normativa vigente	58
6.3. Objetivo 3: Proponer un sitio web de fácil acceso y uso que cumpla con los indicadores de transparencia.....	69

6.3.1. Título	69
6.3.2. Introducción	70
6.3.3. Objetivos de la Propuesta.....	70
6.3.4. Estrategias para Fortalecer la Relación entre GAD'S y el Órgano Ciudadano dentro de la propuesta	70
6.3.5. Cronograma para la ejecución de las actividades	75
6.3.6. Razones de aplicabilidad de la propuesta según el plan de contenido	76
6.3.7. Justificación de la propuesta	77
6.4. Objetivo General: Establecer el nivel de cumplimiento del componente de transparencia en la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del cantón Quilanga.	81
7. Discusión.....	82
7.1. Objetivo 1: Identificar los elementos de transparencia considerados por los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga para dotar información a los ciudadanos 82	
7.2. Objetivo 2: Verificar que los componentes de transparencia cumplan con la normativa vigente	83
7.3. Objetivo 3: Proponer un sitio web de fácil acceso y uso que cumpla con los indicadores de transparencia.....	84
7.4. Objetivo General: Establecer el nivel de cumplimiento del componente de transparencia en la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del cantón Quilanga.	85
8. Conclusiones.....	87
9. Recomendaciones.....	88
10. Bibliografía.....	89
11. Anexos.....	94

Índice de tablas

Tabla 1. Antecedentes académicos	6
Tabla 2. Principios en los que se basa la teoría del Buen Gobierno y la Buena Administración	9
Tabla 3. Aplicación práctica del Gobierno Abierto en los GAD'S parroquiales.....	10
Tabla 4. Base Legal	14
Tabla 5. Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales del cantón Quilanga.....	20
Tabla 6. Unidades de análisis	36
Tabla 7. Puntaje determinado a cada literal de la plantilla	37
Tabla 8. Puntaje de peso negativo determinado a cada literal de la plantilla	38
Tabla 9. Rúbrica de calificación de la plantilla	38
Tabla 10. Parámetros de la calificación según la interacción ciudadana.....	39
Tabla 11. Parámetros de calificación según la accesibilidad.....	39
Tabla 12. Informe de la entrevista aplicada al GAD de Quilanga.....	43
Tabla 13. Análisis TOWS en base a las respuestas del GAD de Quilanga (Matriz TOWS)...	46
Tabla 14. Informe de la entrevista aplicada al GAD parroquial de Fundochamba	48
Tabla 15. Análisis TOWS en base a las respuestas del GAD de Fundochamba (Matriz TOWS)	51
Tabla 16. Informe de entrevista aplicada al GAD parroquial de San Antonio de las Aradas..	52
Tabla 17. Análisis TOWS en base a las respuestas del GAD de San Antonio de las Aradas (Matriz TOWS)	56
Tabla 18. Puntajes asignados a cada GAD de acuerdo a la plantilla establecida	58
Tabla 19. Parámetros de evaluación	59
Tabla 20. <i>Puntajes establecidos a las variables de información del GAD de Quilanga</i>	60
Tabla 21. Puntajes establecidos a las variables de información del GAD parroquial de Fundochamba	61
Tabla 22. Puntajes establecidos a las variables de información del GAD de San Antonio de las Aradas.....	63
Tabla 23. Puntajes establecidos a cada GAD de la variable de interacción con la ciudadanía	64
Tabla 24. Plan de contenido del primer objetivo de la propuesta de fortalecimiento.....	71
Tabla 25. Plan de Contenido del segundo objetivo de la propuesta de fortalecimiento	72
Tabla 26. Plan de Contenido del tercer objetivo de la propuesta de fortalecimiento	73
Tabla 27. Cronograma	75

Índice de figuras

Figura 1. Teoría del PDCA.....	13
Figura 2. Mapa del cantón Quilanga	34
Figura 3. Puntajes establecidos al GAD de Quilanga	66
Figura 4. Puntajes establecidos al GAD de Fundochamba	67
Figura 5. Puntajes establecidos al GAD de San Antonio de las Aradas.....	68
Figura 6. Puntajes establecidos a cada GAD Parroquial.....	69
Figura 7. Página web del GAD de Quilanga.....	78
Figura 8. Codificación para cambio de idiomas.....	78
Figura 9. Selección de chat en línea.....	79
Figura 10. Inclusión de herramientas que acojan a las personas con discapacidad	80

Índice de anexos

Anexo 1. Modelo de entrevista	94
Anexo 2. Solicitud dirigida al GAD de Quilanga	96
Anexo 3. Certificado de autorización para el desarrollo del proyecto de investigación por parte del GAD de Quilanga	97
Anexo 4. Acta de consentimiento para la aplicación de entrevista (alcalde de Quilanga)	98
Anexo 5. Entrevista realizada al alcalde de Quilanga.....	100
Anexo 6. Solicitud dirigida al GAD Parroquial de Fundochamba	101
Anexo 7. Certificado de autorización para el desarrollo del proyecto de investigación por parte del GAD parroquial de Fundochamba	102
Anexo 8. Acta de consentimiento para la aplicación de entrevista (presidenta parroquial de Fundochamba).....	103
Anexo 9. Entrevista realizada a la presidenta parroquial de Fundochamba	105
Anexo 10. Solicitud dirigida al GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas.....	106
Anexo 11. Certificado de autorización para el desarrollo del proyecto de investigación por parte del GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas.....	107
Anexo 12. Acta de consentimiento para la aplicación de entrevista (presidente parroquial de San Antonio de las Aradas)	108
Anexo 13. Entrevista realizada al presidente parroquial de San Antonio de las Aradas.....	110
Anexo 14. Encuesta de satisfacción de calidad del GAD de Quilanga.....	111
Anexo 15. Certificación de la traducción del abstract.	112

1. Título

“El gobierno abierto como instrumento de transparencia en los GAD’S parroquiales del cantón Quilanga, año 2024”

2. Resumen

El presente trabajo de investigación, titulado “El gobierno abierto como instrumento de transparencia en los GAD’S parroquiales del cantón Quilanga, año 2024”, se enfoca en el modelo de gobierno abierto y destaca la importancia de la transparencia y la participación ciudadana. El objetivo central de este estudio es establecer el nivel de cumplimiento del componente de transparencia en la gestión de los GAD’S parroquiales del cantón Quilanga.

La metodología empleada se basa en un enfoque cualitativo, utilizando un método deductivo y un diseño no experimental. Para la recolección de datos, se emplearon diversas herramientas, incluyendo la revisión bibliográfica, la aplicación de entrevistas y el análisis de estas mediante la matriz TOWS. Adicionalmente, se utilizó una plantilla homologada otorgada por la Defensoría del Pueblo para evaluar las páginas web de los GAD’S parroquiales del cantón Quilanga.

Los resultados preliminares indican que, aunque se han realizado avances, persisten desafíos significativos, como la información incompleta o desactualizada. De acuerdo con las directrices y parámetros establecidos, se observó que las páginas web de los GAD’S parroquiales presentan un bajo nivel de cumplimiento: el GAD de Quilanga alcanzó un 54%, el GAD de Fundochamba obtuvo solo un 24.5%, y San Antonio de las Aradas llegó a un 43.5%. En base a estos hallazgos, se propone un nuevo modelo de sitio web que no solo sea completo, sino que también contemple la inclusión social de personas con discapacidades (visuales y auditivas) y de la población que hable el idioma Kichwa, buscando una mayor participación ciudadana en la gestión pública.

Palabras claves: Gobierno Abierto, Transparencia, Participación Ciudadana, Página web, Inclusión social.

Abstract

The present research work, entitled “Open government as an instrument of transparency in the parish GAD's of Quilanga canton, year 2024”, focuses on the open government model and highlights the importance of transparency and citizen participation. The main objective of this study is to establish the level of compliance with the transparency component in the management of the parish GAD's of the Quilanga canton.

The methodology employed is based on a qualitative approach, using a deductive method and a non-experimental design. For data collection, various tools were used, including a literature review, the application of interviews and their analysis using the TOWS matrix. Additionally, an approved template provided by the Ombudsman's Office was used to evaluate the web pages of the parish GAD's of Quilanga canton.

Preliminary results indicate that, although progress has been made, significant challenges remain, such as incomplete or outdated information. In accordance with the established guidelines and parameters, it was observed that the websites of the parish GAD'S present a low level of compliance: the GAD of Quilanga reached 54%, the GAD of Fundochamba obtained only 24.5%, and San Antonio de las Aradas reached 43.5%. Based on these findings, a new website model is proposed that is not only complete, but also contemplates the social inclusion of people with disabilities (visual and hearing) and the population that speaks the Kichwa language, seeking greater citizen participation in public management.

Key words: Open Government, Transparency, Citizen Participation, Website, Social Inclusion.

3. Introducción

En la actualidad, la transparencia en la gestión pública se ha consolidado como un pilar fundamental en el fortalecimiento de la gobernanza democrática y la participación ciudadana. El concepto de Gobierno Abierto surge como un modelo innovador en la administración pública, respondiendo a la necesidad de fomentar una mayor involucración de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, así como al compromiso de los gobiernos de ser más transparentes. Este enfoque no solo se propone mejorar la relación entre el Estado y la ciudadanía, sino que también establece un marco que promueve la confianza, la colaboración y el empoderamiento del ciudadano.

Con el avance de la información y la conectividad en las sociedades, las exigencias de transparencia y rendición de cuentas han ido en aumento. En este contexto, la sociedad civil y diversas organizaciones internacionales han impulsado políticas y prácticas relacionadas con el Gobierno Abierto. Un hito crucial en este proceso fue la creación, en 2011, de la Alianza para el Gobierno Abierto, una iniciativa que reúne a gobiernos y organizaciones comprometidas con la promoción de la transparencia y la participación ciudadana. Gracias a estos esfuerzos, el Gobierno Abierto se ha instaurado como un paradigma a nivel global, dirigido a afianzar la democracia, generar confianza en las instituciones gubernamentales y promover un desarrollo más inclusivo y sostenible (Barragán, 2019).

En el contexto ecuatoriano, el Gobierno Abierto ha sido objeto de diversas iniciativas y políticas públicas que buscan fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil. Desde la promulgación de la Constitución de 2008, que establece principios fundamentales relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas, hasta la implementación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en 2004, se han sentado las bases legales para el Gobierno Abierto. Desde entonces, el compromiso de Ecuador se ha evidenciado en su adhesión a la Alianza para el Gobierno Abierto, así como en la creación de portales de datos abiertos que facilitan el acceso a la información y promueven la interacción entre el gobierno y los ciudadanos.

En este marco, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales del cantón Quilanga representan una oportunidad crucial para poner en práctica los principios del Gobierno Abierto a nivel local. Estos GAD'S están designados no solo como defensores de la rendición de cuentas, sino también como agentes de cambio al adoptar prácticas de transparencia que respondan eficazmente a las demandas de sus comunidades. Sin embargo, la situación en Quilanga es preocupante: a pesar de la normativa vigente que fomenta la apertura informativa, los niveles de transparencia activa son insatisfactorios y existen vacíos

significativos en la difusión de información relevante y actualizada sobre las acciones de los GAD'S parroquiales. Las plataformas web disponibles son inadecuadas en términos de actualización, lo que dificulta a la ciudadanía su comprensión de la gestión pública. Así, este estudio no solo busca identificar estas falencias, sino también ofrecer soluciones prácticas para mejorar la interacción entre los GAD'S y los ciudadanos.

El objetivo de este trabajo es llevar a cabo un análisis crítico de la situación de la transparencia en los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga en 2024, centrándose en la implementación de mecanismos de Gobierno Abierto que favorezcan tanto la transparencia activa como la pasiva. En un marco normativo complejo, la investigación documentará las deficiencias en la ejecución de portales informativos y en la respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, elementos esenciales para promover una participación ciudadana informada y activa.

A través de esta investigación, se busca no solo identificar los desafíos actuales en la implementación del Gobierno Abierto, sino también proponer un modelo de sitio web que cumpla con los estándares de transparencia establecidos por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP). Se espera que los hallazgos de este estudio contribuyan a un debate más amplio sobre los beneficios de la apertura informativa y la necesidad de transformar la gobernanza local en un proceso auténticamente democrático y participativo.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes académicos

Tabla 1. *Antecedentes académicos*

Tema	Autor	Resumen	Conclusión
Efectividad de la implementación del gobierno electrónico y digital en la gestión institucional de gobiernos regionales	Egidio Félix Quispe De La Cruz (2022)	En el referido estudio, se analiza la efectividad de la implementación del gobierno electrónico y digital en la gestión institucional en gobiernos regionales. Para ello, el autor utiliza el método analítico sintético a fin de analizar las teorías sobre la efectividad, sobre gobierno electrónico, sobre la planificación, gestión institucional, transparencia y control. En ese sentido, para la efectividad del gobierno electrónico y digital pretende cerrar la brecha tecnológica, tanto en el equipamiento como en el manejo de equipos tecnológicos. Se concluye que el gobierno electrónico y digital, garantiza una gestión pública efectiva y transparente evitando la burocracia en todos los procesos administrativos; asimismo, busca optimizar los recursos con que cuenta las instituciones públicas y coadyuvar al desarrollo de la sociedad.	Este estudio aporta un análisis del gobierno electrónico como herramienta de transparencia dentro de la gestión institucional. En este contexto, resulta muy importante tomar este estudio para el análisis de su aplicación dentro de los GAD'S parroquiales, ya que el estudio sustenta la premisa de que el gobierno electrónico puede ser un instrumento clave para fomentar la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible en el ámbito local.
La dimensión relacional del Gobierno Abierto y el liderazgo colaborativo	Freddy Mariñez Navarro (2016)	En este artículo el gobierno abierto llega a ser una innovación en la gestión pública, identificando diferentes formas de integración ciudadana en el sector público a través de la transparencia y el acceso a la información, tomando en cuenta la participación colaborativa y la participación ciudadana, mejorando la eficiencia, eficacia y la confiabilidad en las acciones gubernamentales a través de la apertura de datos y la utilización de las tecnologías de información sujeta a la rendición de cuentas, tomando como referente el liderazgo colaborativo en donde los líderes gubernamentales trabajen en conjunto para conformar estrategias que ayuden a la comunicación con los ciudadanos.	Se resalta el papel de liderazgo colaborativo como un eje para el diseño de estrategias que faciliten la comunicación efectiva con la ciudadanía, señalando así que estos elementos son fundamentales para la exploración de cómo el gobierno abierto, acompañado de la importancia de la implementación de las TIC, puede integrarse como un instrumento de transparencia, proviniendo de la eficiencia y la eficacia en la gestión local.

<p>Transparencia pública: análisis de su evolución y aportes para el desarrollo del gobierno abierto</p>	<p>Mariutsi Osorio y Piedad Barreto (2023)</p>	<p>En este artículo se menciona que la transparencia pública en un modelo que promueve la rendición de cuentas y el acceso a la información al ciudadano sobre las actividades que realiza el gobierno, esto ayuda a generar nuevos espacios de comunicación e interacción con la ciudadanía, tomando en cuenta que gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, los países dieron inicio a un camino de acercamiento con la ciudadanía mediante el gobierno electrónico, esto con el objetivo de favorecer el acceso a la información, sus trámites y sus servicios. Dentro de la investigación de este artículo, examinaron 52 estudios publicados entre el 2010 y el 2018, en revistas y conferencias registradas en la base de datos Scopus. Los resultados muestran que existe un interés en investigar las estrategias que promueven la transparencia e identificar las barreras políticas, de gestión y tecnológicas que interfieren en el logro de los objetivos de la transparencia y los efectos deseados en los ciudadanos y el Gobierno.</p>	<p>Se destaca como este modelo promueve la transparencia pública mediante la rendición de cuentas y el acceso al ciudadano a la información sobre las actividades gubernamentales, este enfoque resulta pertinente para los GAD'S parroquiales, permitiendo vincular el gobierno electrónico como uno de los principios del gobierno abierto, orientados a consolidar una gestión pública más participativa, accesible y confiable.</p>
<p>Difusión de la información pública en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Quito, provincia de Pichincha, en una era digital.</p>	<p>Nancy Paladines, Julio Montenegro y Roberth Delgado (2021)</p>	<p>Este estudio nos brinda un análisis descriptivo sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios que se establecen dentro de la normativa en cuanto a la difusión de la información pública en las páginas web de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Quito. Para este trabajo se toma como base de estudio el art 7 de la LOTAIP, es el resultado de esta investigación se llegó a concluir que el 85% de los Gobiernos de estudio no mantienen informada a su población de la gestión que realizan, concluyendo así que la falta de transparencia sigue siendo un problema que no supe la tecnología.</p>	<p>Se resalta la necesidad del gobierno de que el gobierno abierto no solo incorpore herramientas tecnológicas como el gobierno electrónico, sino que las llegue a complementar con estrategias que fomenten la accesibilidad, el involucramiento ciudadano y el liderazgo colaborativo, siendo estos principios fundamentales para una gestión pública eficiente y participativa, aplicables dentro de loa GAD'S parroquiales.</p>
<p>El acceso a la información pública desde una</p>	<p>Juan Simon Campana (2022)</p>	<p>Este artículo analiza los instrumentos internacionales y la normativa del Ecuador en base a los estándares de los derechos humanos relacionados con el acceso a la información,</p>	<p>Este enfoque subraya la importancia de garantizar la transparencia y el acceso a l información como pilares esenciales para la promoción de la participación</p>

perspectiva en los derechos humanos		profundizando lo establecido en la Constitución de la República del 2008, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las funciones de la Defensoría del Pueblo, permitiendo ahondar el poder para el acceso a la información, el rol de la sociedad civil, las funciones del estado y la ciudadanía.	ciudadana, establecer un vínculo entre los derechos de acceso a la información y los compromisos necesarios para la implementación de las TIC ayudando a facilitar la interacción efectiva entre la ciudadanía y la gestión pública.
Gobernabilidad y TIC, Transparencia y Gobierno Abierto.	Héctor Revelo, Emma Silva y Diego Salazar (2023)	Este estudio analizó el aporte de las TIC dentro de los procesos de gobernabilidad, transparencia y gobierno abierto, siendo la justificación del estudio el crecimiento del uso y desarrollo de las TIC en los procesos de participación ciudadana, democracia digital, y en las iniciativas de gobierno abierto a nivel de gobierno central y de gobiernos descentralizados.	Se resalta el papel fundamental de las TIC en la promoción del gobierno abierto, al integrarlas en procesos clave como la gobernabilidad, transparencia y participación ciudadana, abordando su impacto en la democracia digital e iniciativas de gobierno abierto, tanto a nivel central como en los gobiernos descentralizados. Dentro del marco del gobierno abierto, este análisis subraya la necesidad de aprovechar las TIC para la construcción de una gestión pública más inclusiva y participativa.
El Gobierno Abierto como Instrumento de Transparencia en las Instituciones Públicas del Cantón Loja, Año 2020	Leidy Thalia Ambuli Ortega (2021)	Este estudio tiene como propósito dar a conocer el cumplimiento de la transparencia dentro de las instituciones públicas del cantón Loja y proponer un modelo amigable de página web para las entidades públicas. Esta propuesta se convierte en una opción que incluya al ciudadano en el proceso de toma de decisiones corresponsables, basándose en principios de participación, rendición de cuentas, transparencia y buen uso de las tecnologías de información y comunicación dentro de cada institución. Además, se realizan observaciones a las incompetencias dentro de la difusión de información pública considerado la falta de cumplimiento a la ley y la metodología usada para la gestión y servicio público por parte de las autoridades y funcionarios que laboran en las diversas entidades.	Se enfatiza la importancia del gobierno abierto al proponer un modelo de página web amigable que no solo facilite la transparencia, sino que se promueva la participación ciudadana en la toma de decisiones corresponsables, destacando en este análisis. Las falencias en la difusión de información pública, atribuidas al cumplimiento de la normativa y las deficiencias en la gestión por parte de autoridades y funcionarios.

Nota: Estudios e investigaciones previas relacionados al tema de estudio.

4.2. Base teórica

4.2.1. Teoría del Buen Gobierno y la Buena Administración

Esta teoría se refiere a un modelo que promueve la gestión eficiente, ética y transparente del poder público, con énfasis en los principios de legalidad, rendición de cuentas, participación ciudadana, equidad, y respeto a los derechos humanos (Comité de Ministros del Consejo de Europa, 2001), siendo su propósito garantizar que las instituciones del gobierno no solo gestionen los recursos públicos de manera eficaz, sino también que lo haga de forma responsable, accesible y en beneficio de la sociedad.

Esta teoría se desarrolló a través de las ideas planteadas de varios teóricos y organizaciones internacionales, sin embargo, se puede destacar la gran influencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa en la formulación de esta teoría, siendo de esta una clave fundamental para el desarrollo de estándares en Europa desde los años 90, promoviendo así los principios de la buena gobernanza en la administración pública, con un gran énfasis en la transparencia, participación ciudadana, responsabilidad y rendición de cuentas. Además, instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) también han promovido principios y prácticas relacionadas con el Buen Gobierno y la Buena Administración en el contexto global. (OCDE, 2018)

Tabla 2. Principios en los que se basa la teoría del Buen Gobierno y la Buena Administración

Principios del Buen Gobierno y la Buena Administración	
Legalidad	El gobierno debe operar conforme a la ley y respetar el Estado de derecho
Transparencia	Las decisiones de gobierno deben ser claras y comprensibles, con la debida rendición de cuentas ante la ciudadanía.
Participación	Involucrar a los ciudadanos públicos deben asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.
Responsabilidad	Los funcionarios públicos deben asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones
Equidad y justicia social	El gobierno debe actuar para reducir las desigualdades y garantizar la justicia social
Eficiencia y eficacia	Los recursos deben ser utilizados de manera eficiente para alcanzar los objetivos públicos.

Nota: Información obtenida del estudio la teoría del Buen Gobierno y la Buena Administración.

Dentro del contexto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales en el Ecuador, se la aplica a través de la implementación de estrategias que promuevan la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. Los GAD'S parroquiales, como

entidades locales, tienen la responsabilidad de aplicar estos principios para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, promover el desarrollo local y fortalecer la democracia.

Siendo así, que el gobierno abierto aplicado a los GAD'S parroquiales son una forma de transformar el modelo tradicional de gestión pública, impulsando así, una administración más democrática, responsable y participativa, que cumplan con los principios de Buen Gobierno y Buena Administración. Esto no solo llega a mejorar la transparencia, sino que fortalece la relación entre el gobierno local y los ciudadanos, promoviendo así, una mayor implicación de estos dentro de los procesos de toma de decisiones.

Tabla 3. *Aplicación práctica del Gobierno Abierto en los GAD'S parroquiales.*

Aplicación práctica del Gobierno Abierto en los GAD'S parroquiales	
Transparencia	Los GAD'S parroquiales pueden hacer uso de las páginas web para compartir información clave sobre sus decisiones, presupuesto y actividades. En este caso se deberá publicar actas de sesiones, informes financieros, y proyectos que tengan fácil acceso para los ciudadanos, como resultado esta práctica no solo ayudará a aumentar la visibilidad de las decisiones, sino que también permite una investigación pública eficiente.
Participación ciudadana	A través del gobierno abierto, los GAD'S parroquiales pueden promover la participación directa de la ciudadanía mediante consultas electrónicas, audiencias públicas, encuestas en línea y foros en donde la ciudadanía pueda expresar sus opiniones y sugerencias, fortaleciendo no solo la democracia sino también la formulación de las políticas públicas que estén más orientadas con las necesidades locales.
Rendición de cuentas	Por medio del uso de herramientas tecnológicas, los GAD'S parroquiales pueden rendir cuentas de manera más clara y accesible, también por medio de estas, los ciudadanos pueden monitorear las acciones del gobierno local y exigir resultados, asegurando que los recursos sean bien gestionados y que las decisiones sean tomadas de una forma más transparente.
Incorporación de las TIC	Dentro de la implementación de un Buen Gobierno es importante que esté presente la tecnología dentro de los GAD'S parroquiales, a través de portales de datos abiertos y plataformas de gestión pública, es posible compartir no solo información, sino también recibir retroalimentación y mejorar la toma de decisiones.
Construcción de confianza	El gobierno abierto en los GAD'S parroquiales no solo se basa en la tecnología, sino también en la construcción de confianza con la ciudadanía. Esto se logra promoviendo la participación activa

de los ciudadanos en las decisiones gubernamentales, fomentando así, un gobierno cercano que se preocupe por sus intereses y necesidades.

Nota: Aplicación de los principios del Buen Gobierno y la Buena Administración

4.2.2. Teoría de la Participación Inclusiva en el Gobierno

Esta teoría desarrollada por Archong Fung y Erik Olin Wright (2003), se centra en cómo la participación ciudadana puede ser efectivamente incorporada en los procesos de gobernanza, para mejor entendimiento de esta teoría se presentan los aspectos clave de la misma y la relación que este tiene con el gobierno abierto y la transparencia dentro de los GAD'S parroquiales:

- **Concepto de Participación Inclusiva:** Esta teoría aboga por la inclusión de diversas voces y grupos en los procesos de toma de decisiones gubernamentales. Se sostiene que una democracia robusta no solo se basa en el voto, sino también en la participación activa de los ciudadanos en la formulación de políticas.
- **Mecanismos de Participación:** Fung y Wright identifican diferentes mecanismos que pueden facilitar la participación inclusiva, como asambleas ciudadanas, foros de discusión, y consultas públicas. Estos mecanismos permiten que los ciudadanos expresen sus opiniones y contribuyan a la toma de decisiones.
- **Deliberación:** La teoría enfatiza la importancia de la deliberación, donde los ciudadanos no solo expresan sus preferencias, sino que también discuten y analizan diversas perspectivas sobre los problemas públicos. Esto contribuye a una mejor comprensión de los desafíos y fomenta decisiones más informadas.
- **Empoderamiento:** Se destaca la necesidad de empoderar a los ciudadanos, brindándoles las herramientas y recursos necesarios para participar activamente en los procesos de gobernanza. Esto incluye acceso a la información, capacitación y apoyo logístico.
- **Beneficios de la Participación Inclusiva:** Fung y Wright argumentan que la inclusión de diversos actores en la toma de decisiones puede mejorar la calidad de las políticas, aumentar la legitimidad del gobierno y fomentar la cohesión social.

La participación inclusiva asegura que todos los ciudadanos, independientemente de su clase social, nivel educativo o ubicación geográfica, puedan participar en los procesos de gobierno, también requiere que la información se encuentre disponible y accesible, alineándose así con los principios del gobierno abierto, donde la transparencia en la gestión

pública es fundamental para la promoción de la confianza ciudadana, además de eso, se deben implementar mecanismos de participación inclusiva, ente caso, en los GAD'S parroquiales, las páginas web del gobierno abierto se convierten en uno de los canales principales de participación, por lo tanto deben ser accesibles y comprensibles para toda la población, promoviendo la equidad en el acceso a la información y la toma de decisiones. El diseño inclusivo de las plataformas de gobierno abierto asegura que la transparencia no sea solo para unos pocos, sino que todos los ciudadanos puedan beneficiarse del acceso a la información y la participación en la gobernanza local.

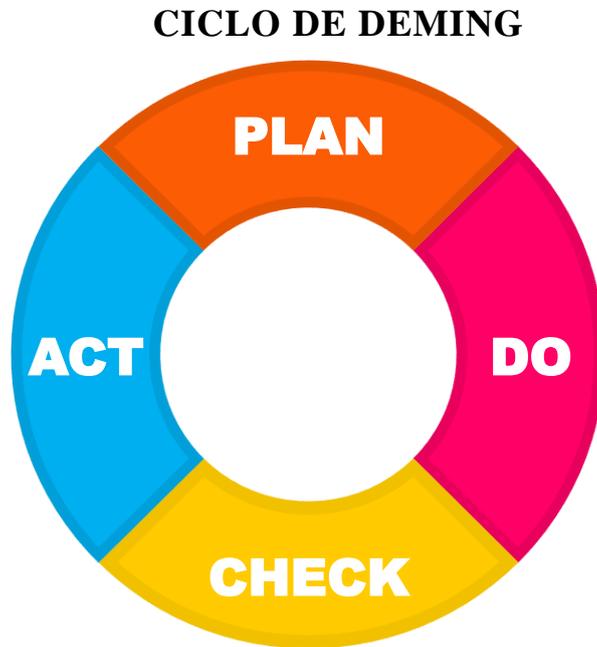
Teoría de la Mejora Continua (1986)

Esta teoría popularizada por Edwars Deming, es un enfoque que busca la optimización continua de constantes procesos y la mejora de la calidad en las organizaciones. La mejora continua busca una cultura organizacional en donde cada individuo participe de forma activa en la detección de problemas y propuestas de solución, generando compromiso hacia la mejora de procesos, en relación al tema de investigación, esta teoría asegura que el gobierno abierto sea un proceso sostenible y adaptativo, mejorando la confianza y participación ciudadana en los GAD'S. Dentro del ciclo PDCA: Planificar (Plan), Hacer (Do), Verificar (Check) y Actuar (Act), aplicada al gobierno abierto en los GAD'S parroquiales permite un proceso dinámico y constante para mejorar la transparencia. A través de este ciclo:

- **Planificar:** Se identifican los problemas o áreas de mejora, se establecen objetivos claros para garantizar el acceso a la información y la participación ciudadana, incluyendo recolección de datos relevantes, análisis de los factores que afectan el problema existente y la formulación de un plan de mejora basado en los datos recolectados, resaltando la importancia de la planificación basada en evidencia.
- **Hacer:** Este paso implica la ejecución del plan, minimizando riesgos y asegurando efectividad en las soluciones propuestas. En este caso, se implementan herramientas y plataformas digitales (como páginas web) para publicar datos y fomentar la transparencia.
- **Verificar:** Se evalúa si estas acciones están cumpliendo sus objetivos a través de retroalimentación ciudadana y análisis de uso. Deming asegura que el análisis de los resultados es esencial para comprender si el cambio ha sido efectivo o si es necesario aplicar ajustes.
- **Actuar:** En esta etapa final se trata de estandarizar el proceso si los resultados fueron satisfactorios o si se realizan ajustes adicionales en caso de no haberse cumplido los

objetivos, en el caso de este tema de investigación, se ajustan los procesos y plataformas según los resultados obtenidos para mejorar continuamente la transparencia.

Figura 1. *Teoría del PDCA*



Nota: Obtenido de la Teoría de la mejora continua de Edwards Deming

4.3. Marco Teórico

En el siguiente apartado se analiza las normas legales que son necesarios a considerar para el caso de estudio.

Tabla 4. *Base Legal*

Normativa legal	Descripción
Constitución de la República del Ecuador	<p>Art 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:</p> <p>Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.</p> <p>Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)</p> <p>Art. 91.- La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna. Podrá ser interpuesta incluso si la negativa se sustenta en el carácter secreto, reservado, confidencial o cualquiera otra clasificación de la información. El carácter reservado de la información deberá ser declarado con anterioridad a la petición, por autoridad competente y de acuerdo con la ley. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)</p>
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p>Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública: Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, están sometidas al principio de publicidad. (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004)</p> <p>Art. 5.- Información Pública: Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos,</p>

creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado. (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004)

Art. 7.- Difusión de la Información Pública: Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del Art. 118 de la Constitución Política y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución. (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004)

Art. 8.- Promoción del Derecho de Acceso a la Información: Todas las entidades que conforman el sector público en los términos del Art 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, implementarán, según sus competencias y posibilidades presupuestarias, programas de difusión y capacitación dirigidos tanto a los servidores públicos, como a las organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de garantizar una mayor y mejor participación ciudadana en la vida del Estado. (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004)

Art. 13.- Falta de claridad en la Información: Cuando se demuestre por parte de cualquier ciudadano, que existe ambigüedad en el manejo de la información, expresada en los portales informáticos, o en la información que se difunde en la propia institución, podrá exigirse personalmente la corrección en la difusión, de no hacerlo podrá solicitarse la intervención del Defensor del Pueblo a efectos de que se corrija y se brinde mayor claridad y sistematización, en la organización de esta información. (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004)

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 96.- Libre acceso a la información pública: El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social. (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010)

Art. 100.- Promoción del derecho de acceso a la información: Todas las entidades que conforman el sector público o las entidades privadas que manejen fondos del Estado, realicen funciones públicas o manejen asuntos de interés público están obligadas a promover y facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010)

Art. 101.- Democracia electrónica: Todos los gobiernos autónomos descentralizados expedirán políticas específicas e implementarán mecanismos concretos para la utilización de los medios electrónicos e informáticos en los procesos de información, consulta, constitución de grupos, foros de discusión y diálogos interactivos. Para el efecto, cada uno de los gobiernos y dependencias dispondrá y actualizará permanentemente su respectivo portal web con información relativa a leyes, ordenanzas, planes, presupuestos, resoluciones, procesos de contratación, licitación y compras entre otros. Las autoridades públicas de todas las funciones del Estado mantendrán un espacio dedicado en el portal institucional. (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010)

Art. 64.- Funciones: Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial. (COOTAD, 2010)

Art. 168.- Información presupuestaria: Toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, que por razones de fuerza mayor no disponen de un dominio web institucional, utilizarán medios apropiados a sus condiciones. (COOTAD, 2010)

Art. 324.- Promulgación y publicación: El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado publicará todas las normas aprobadas en su gaceta oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial. (COOTAD, 2010)

Eje institucional

Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

El presente objetivo busca abordar aspectos cruciales, como la participación ciudadana y la rendición de cuentas, la gobernabilidad, la coordinación interinstitucional, las relaciones internacionales y la cooperación para el desarrollo.

El Gobierno Abierto facilita la participación ciudadana en los asuntos públicos, exigiendo que el Estado brinde servicios oportunos y de calidad, lo que implica que la gestión pública sea transparente y eficaz, siendo así que el Gobierno Abierto representa un nuevo modelo de gobernanza que sitúa al ciudadano como mandante, partícipe y protagonista en la construcción y ejecución de políticas públicas, fortaleciendo la democracia y la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

Política 9.2. Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía

Estrategias:

- a. Implementar el modelo de Estado abierto a través del Plan de Acción de Gobierno Abierto e impulsar la adhesión de instituciones a este modelo de gestión.
- b. Fortalecer la transparencia mediante el acceso a información oportuna a toda la ciudadanía.

Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

ACUERDO No. SGPR-2021-037.
Modelo de Gestión “Gobierno Abierto”

Artículo 1.- Declarar al modelo de gestión denominado "Gobierno Abierto" como política pública, con la finalidad de fortalecer la transparencia y acceso a la información pública, la integridad y rendición de cuentas, la participación ciudadana; y, la colaboración e innovación pública y ciudadana.

La política de “Gobierno Abierto” se articulará a través de Planes de Acción; su observancia será de carácter obligatorio para la Función Ejecutiva e indicativo para las demás funciones del Estado y otros niveles de gobierno, buscando así la consolidación de un Estado Abierto.

Nota: Obtenida de cada uno de los artículos clave que respaldan el tema de investigación.

4.4. Marco Institucional o Referencial

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

El CPCCS en el Ecuador es una institución importante, pues es la encargada de dar impulso a la participación activa ciudadana dentro de los asuntos públicos y de que ejerzan un control social efectivo sobre las instituciones públicas. Siendo esta una organización autónoma, independiente del gobierno central, tiene la responsabilidad y objetivo fundamental de fortalecer la democracia, priorizando que la voz de la ciudadanía sea el pilar fundamental en la formulación y ejecución de las políticas públicas (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2023).

Los mecanismos de consulta ciudadana, veedurías y auditorías son herramientas esenciales promovida por esta institución, con el fin de democratizar la toma de decisiones en cada uno de los niveles de gobierno, asegurando que las acciones de los GAD'S parroquiales estén alineadas con las necesidades de su población, siendo así, la rendición de cuentas y la transparencia, promovidas por el CPCCS, sean componentes centrales del gobierno abierto, garantizando la efectividad en el manejo de recursos públicos.

Dentro de los GAD'S parroquiales, estos principios permiten al ciudadano involucrarse de forma directa en la planificación y supervisión de los proyectos dentro de la localidad, fortaleciendo la confianza en sus autoridades y promoviendo la transparencia y la participación dentro de los gobiernos. La supervisión y evaluación de las autoridades, es una de las responsabilidades que posee el CPCCS, asegurando que la gestión pública esté centrada en el interés de la ciudadanía, dentro el marco de una cultura de ética y transparencia en todos los niveles de gobierno. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2023)

Defensoría del pueblo

Esta institución desempeña un rol fundamental dentro de la promoción y protección de los derechos humanos, con énfasis en la transparencia y la vigilancia de las prácticas gubernamentales. La Defensoría del Pueblo tiene la facultad de recibir denuncias sobre violaciones de derechos humanos y de malas prácticas por parte de las autoridades, contribuyendo a un entorno de gobierno abierto en donde se respeta la igualdad, dignidad y los derechos de los ciudadanos (Defensoría del Pueblo, 2022). Dentro de su labor incluye la investigación de abusos y asesoramiento a los ciudadanos sobre sus derechos, también promueve campañas de concientización en temas de igualdad, no discriminación e inclusión.

La Defensoría del Pueblo supervisa y controla las acciones del gobierno y tiene la

facultad de actuar como mediadora en conflictos entre la ciudadanía y las autoridades, asegurando que los procesos administrativos y de gestión pública se realicen con transparencia. Dentro del contexto de los GAD'S parroquiales, la mediación se convierte en una herramienta muy importante, reforzando así, la relación entre las autoridades y los ciudadanos, promoviendo la confianza que es un factor importante para la implementación efectiva de un gobierno abierto.

Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales

Los GAD'S parroquiales son estructuras de un gobierno local que tiene como responsabilidad el manejo y desarrollo de los territorios a los que responde directamente las necesidades y demandas de la población. Los GAD'S parroquiales tienen competencias en áreas de gestión de recursos, servicios básicos, y el desarrollo social y económico de la comunidad, siendo los responsables de la planificación y ejecución de proyectos de infraestructuras y bienestar comunitario (COOTAD, 2010).

Dentro del marco del gobierno abierto, los GAD'S parroquiales tienen la posibilidad de fomentar la participación ciudadana dentro del diseño y supervisión de estos proyectos, así, contribuye a una gestión transparente y alineada con las prioridades locales, este enfoque de descentralización y autonomía de los GAD'S parroquiales, permite desarrollar iniciativas que se ajusten a sus propias características en temas como la administración de los servicios básicos, el impulso de proyectos productivos y la mejora de la infraestructura. Al existir la promoción de la participación activa de la ciudadanía, no solo se llega a fortalecer su legitimidad, sino que también se logra una mayor eficiencia y transparencia en la implementación de las políticas y programas públicos (COOTAD, 2010).

Reseña histórica del cantón Quilanga

El cantón Quilanga, conocido también como "La Paz", ha experimentado una evolución significativa dentro de la provincia de Loja, Ecuador. Originalmente, fue una parroquia rural del cantón Loja hasta el 27 de septiembre de 1943, cuando pasó a formar parte del recién creado cantón Gonzanamá. Posteriormente, Quilanga alcanzó el estatus de cantón, otorgándole un mayor grado de autonomía administrativa para gestionar su desarrollo local. Su nombre proviene del quechua y significa "Nido de Gavilanes", en referencia a los gavilanes que anidan en el cerro El Chiro, un símbolo natural de la región (Gobierno Autónomo Descentralizado de Quilanga, s.f.).

Ubicado al sur de la provincia de Loja, Quilanga limita al norte con el cantón

Gonzanamá, al sur con Espíndola, al este con Loja y al oeste con Calvas, y está situado a aproximadamente 96 kilómetros de la ciudad de Loja. La economía de Quilanga se basa principalmente en la agricultura, siendo el cultivo de café la principal actividad productiva y fuente de ingresos.

Administrativamente, el cantón Quilanga se divide en parroquias urbanas y rurales. Su cabecera cantonal es la ciudad de Quilanga, y cuenta con dos parroquias rurales: Fundochamba y San Antonio de las Aradas. Cada una de estas parroquias es dirigida por sus respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GAD Parroquiales), los cuales gestionan los proyectos locales y responden a las necesidades específicas de sus comunidades, Estas entidades son responsables de planificar y ejecutar programas en infraestructura, servicios básicos, desarrollo económico y social, promoviendo el bienestar y mejorando la calidad de vida de sus habitantes (Gobierno Autónomo Descentralizado de Quilanga, s.f.).

Tabla 5. *Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales del cantón Quilanga*

Parroquias	Reseña	Autoridades
Urbana: Quilanga	Quilanga es un cantón de Ecuador, ubicado en la Provincia de Loja. Su capital es la ciudad de Quilanga	Alcalde: Mgtr. Juan Carlos Santín Calva Vicealcaldesa: Lcda. Ana María Yaguana
Rurales:		
Fundochamba	La Parroquia Fundochamba pertenece al cantón Quilanga, Provincia de Loja. Se ubica en el Sur Oeste de la República del Ecuador, al Sur Este de la Provincia de Loja y en la parte central del Cantón Quilanga.	Presidenta del GAD Parroquial: Mgtr. Deicy Leticia Cueva Cueva Vicepresidente del GAD Parroquial: Sr. Yonny Alfonso Rojas Abad
San Antonio de las Aradas	La parroquia San Antonio de las Aradas está ubicada en el Cantón Quilanga Provincia de Loja, es una población rural ubicada al Sur Oeste del Ecuador, al Sur Este de la Provincia de Loja o en la parte Sur del Cantón Quilanga a 24 kilómetros de la cabecera cantonal.	Presidente del GAD Parroquial: Abg. Justo Elias Correa Conde

Nota: Obtenido del PDOT del Cantón Quilanga

4.5. Marco Conceptual

4.5.1. Gobierno Abierto

Dentro de un buen esquema de gestión y producción de políticas públicas, es importante que esté orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos, en donde convergen la transparencia proactiva y la participación ciudadana en co-creación como criterios básicos para generar un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

Para los autores Calderón y Lorenzo (2010), el gobierno abierto nace como un paradigma de gobernanza ya que es un enfoque innovador de gobernanza, con el objetivo de poder fomentar la confianza y mejorar la gestión pública sujeta al control social. Es importante buscar la promoción de la participación activa de la ciudadanía en asuntos públicos, siendo el propósito poder generar cambios sociales y promover la corresponsabilidad.

En este enfoque, a través de la utilización de herramientas digitales, se busca el fácil acceso de la información, permitiendo la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil, llegando a promover una mayor apertura en la administración pública. Siendo así, el gobierno abierto fomenta la participación ciudadana “en la toma de decisiones, involucrando a la sociedad civil, a través de consultas públicas, audiencias ciudadanas, mecanismos de participación electrónica y otros procesos que permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones y contribuir en la definición de políticas públicas” (Oslak, 2012, pág. 23)

Cuando se trata de gobierno abierto, se habla de una representación de una nueva forma de gobernar, la cual busca el fortalecimiento de la relación entre el gobierno y el ciudadano, dando como resultado la promoción de la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad compartida entre la construcción de las políticas públicas y el logro de cambios sociales positivos. Esta nueva forma de hacer gobierno busca generar confianza mejorando la gestión pública de manera ética, responsable y sujeta al control social, así mismo promoviendo el involucramiento de la ciudadanía en la formulación y toma de decisiones de las políticas públicas, para la generación de cambios sociales con un principio de corresponsabilidad. Siendo así, que el gobierno abierto es una de las estrategias más innovadoras que impulsan el cambio en la forma de trabajar del gobierno, usando tecnologías en las redes para que el gobierno pueda acercarse más a la ciudadanía, estando más conectados e informados gracias al open data, pues un Gobierno Abierto ayuda y apoya en la búsqueda de soluciones para los problemas existente, dando como resultado, instituciones más eficaces y una democracia más fuerte.

Gobierno Abierto en el Ecuador

Dentro del contexto ecuatoriano, la creación de la nueva gestión pública promueve la eficiencia dentro del uso y la distribución de los recursos públicos y mejora de la calidad de los servicios públicos, tomando en consideración el uso de herramientas tecnológicas para la generación de nuevos servicios, lo que dio origen al gobierno electrónico, la ampliación de el plan de gobierno abierto en el Ecuador, involucra a varios actores sociales ya que el rol que cumplen es importante para la ejecución del mismo que señalo dentro del periodo 2019-2021, de esta manera, se desarrolló un nuevo modelo de gobierno en cual se prioriza involucrar a la ciudadanía dentro de la toma de decisiones y también se promueve una administración pública más cercana con la ciudadanía.

Dentro de los objetivos del plan de gobierno de nuestro país, se radica en el fortalecimiento de la democracia y generar confianza en los gobiernos, transparentando las acciones realizadas, así como la búsqueda de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, construyendo así una sociedad basada en transparencia en donde también se promueva la innovación, el emprendimiento y el desarrollo del país. Siendo así, que el gobierno abierto se basa en los principios de transparencia, colaboración y participación. Su objetivo es transformar la relación entre el gobierno y los ciudadanos, utilizando herramientas digitales como las redes sociales y el análisis de datos para facilitar la comunicación y la co-creación de políticas públicas. Este modelo busca no solo informar, sino involucrar activamente a la sociedad en la toma de decisiones y el seguimiento de las acciones gubernamentales. Según los autores Toro, Gutiérrez y Correa (2020, pág. 76) “un gobierno abierto se caracteriza por integrar a los ciudadanos en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas mediante el uso de tecnologías digitales”.

4.5.2. Gobierno Electrónico

El gobierno electrónico, o e-gobierno, se refiere a la utilización de tecnologías digitales para optimizar los procesos administrativos, mejorar la interacción con los ciudadanos y aumentar la transparencia en la gestión pública. Este modelo promueve la eficiencia y facilita el acceso a los servicios públicos mediante plataformas electrónicas. Toro, Gutiérrez y Correa (2020, pág. 85) señalan que “el gobierno electrónico es una herramienta estratégica para fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, garantizando un acceso más equitativo y eficiente a los servicios gubernamentales”. Entre los principales logros en Ecuador destacan portales como el Sistema Nacional de Compras Públicas, Quipux para gestión documental, y el Portal Único de Trámites, que facilitan la relación entre ciudadanos y gobierno. El Índice de

Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI), medido por la ONU, muestra avances en Ecuador, aunque el país sigue distante de líderes regionales como Uruguay. Este contexto subraya la importancia de la alfabetización digital, mejoras en capital humano y una integración coherente de soluciones para maximizar los beneficios del gobierno electrónico. (Barragán Martínez & Guevara Viejó, 2016)

El Plan de Gobierno Electrónico del año 2021 manifiesta en su primera línea que “es usual que los ecuatorianos podamos acceder a información, realicemos trámites públicos o compras por medio de computadores, teléfonos celulares y otros dispositivos móviles”, siendo así que en el Ecuador, el gobierno electrónico consiste en la incorporación y aprovechamiento intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TICs) por parte de las instituciones públicas, con la finalidad de mejorar la provisión de información y la prestación de servicios públicos a la ciudadanía.

Implica la innovación en la Administración Pública a través del uso de la tecnología para agilizar procesos, fomentar la transparencia y participación con el fin de acercar el Estado a los ciudadanos e impulsar una Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Dentro del Gobierno Electrónico tomamos en cuenta también:

- **Gobierno abierto:** Busca generar confianza mejorando la gestión pública de manera ética, responsable y sujeta a control social. Así mismo promueve el involucramiento de la ciudadanía en el quehacer público para la generación de cambios sociales con un principio de corresponsabilidad. El Gobierno Abierto aprovecha el uso de las tecnologías de la información y comunicación en busca de mayor transparencia, innovación y participación.
- **Gobierno cercano:** Aquél que tiene como precepto construir un diálogo entre las dependencias y entidades y los diferentes actores de la sociedad. El objetivo es atender con oportunidad las demandas ciudadanas y resolver los principales problemas públicos. Un gobierno cercano también significa estar atento a las demandas y necesidades de la población y permitir el escrutinio público de las acciones de gobierno. Esto implica establecer mecanismos de rendición de cuentas que permitan que los intereses de la ciudadanía se encuentren adecuadamente representados.

4.5.3. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Son herramientas y plataformas digitales que facilitan la participación ciudadana, la transparencia y la colaboración en el Gobierno Abierto. Incluyen portales de transparencia, plataformas de participación en línea, aplicaciones móviles y sistemas de gestión de datos.

Los datos abiertos, en el contexto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), representan un recurso fundamental que fomenta la transparencia, la participación ciudadana y la innovación. Se definen como información pública accesible de manera gratuita, en formatos estructurados y procesables automáticamente, que permite su uso, reutilización y redistribución sin restricciones técnicas, legales o financieras. Este concepto adquiere relevancia en el marco del gobierno abierto y el gobierno digital, donde las TIC actúan como el engranaje que conecta a los ciudadanos con las instituciones públicas, facilitando el acceso a información de calidad, mejorando los procesos administrativos y fortaleciendo la interacción entre sociedad y Estado.

En el gobierno abierto, los datos abiertos potencian la transparencia al ofrecer a la ciudadanía herramientas para monitorear y evaluar las políticas públicas. Asimismo, posibilitan una gobernanza participativa, al involucrar a diversos actores en la toma de decisiones y en la creación de soluciones innovadoras para problemas sociales. Las TIC no solo simplifican procesos complejos al digitalizarlos, sino que también reducen las barreras espacio-temporales, fomentan la equidad en el acceso a la información y promueven la inclusión digital, especialmente en regiones con mayores brechas de conectividad.

El impacto de los datos abiertos va más allá de la simple rendición de cuentas. En el gobierno digital, generan valor público al mejorar la eficiencia de los servicios, promover la interoperabilidad entre instituciones y estimular la innovación mediante la creación de servicios basados en datos. Además, contribuyen al desarrollo económico y social, al facilitar el uso de estos datos en iniciativas privadas y comunitarias. En esencia, los datos abiertos, impulsados por las TIC, se convierten en un pilar esencial para materializar los principios del gobierno abierto, como la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, fortaleciendo la democracia y consolidando la sociedad de la información y el conocimiento. (Mendoza López & Delgado Bardales, 2022, págs. 283-295)

4.5.4. Gestión pública

Es la administración eficiente de todos los recursos con los que cuenta una nación, con la finalidad de dar respuesta a las demandas de sus habitantes, a la vez que garantizar el desarrollo del país. La gestión pública, entendida como la administración eficiente de los recursos y servicios públicos, se transforma significativamente bajo los principios del gobierno abierto. Este modelo promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, estableciendo un marco de interacción más cercano y colaborativo entre el Estado y la sociedad. La relación entre la gestión pública y el gobierno abierto radica en su capacidad

para impulsar una gobernanza más inclusiva y eficiente mediante la integración de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y datos abiertos.

En este contexto, el gobierno abierto redefine los procesos de la gestión pública al priorizar la accesibilidad de la información y la simplificación de trámites, lo cual fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Al proporcionar datos abiertos de forma libre y en formatos procesables, el gobierno abierto no solo incrementa la transparencia en la administración pública, sino que también fomenta la co-creación de políticas públicas y servicios innovadores junto con la sociedad civil y el sector privado.

Además, las estrategias de gobierno abierto permiten que la gestión pública se centre en las necesidades reales de los ciudadanos, facilitando la participación activa en la toma de decisiones y el monitoreo de los resultados. Esto convierte a las instituciones públicas en organismos más receptivos y responsables, capaces de adaptarse a los desafíos contemporáneos de manera eficiente. En suma, la integración de los principios del gobierno abierto transforma la gestión pública en un proceso más participativo, accesible y orientado a resultados, alineándose con los objetivos de democratización y modernización administrativa. (Arcentales Macas & Gamboa Poveda, 2019, págs. 3-5)

4.5.5. Transparencia

Según los autores Toro, Gutiérrez y Correa (2020), la transparencia implica que los gobiernos publiquen oportunamente información sobre sus actividades y decisiones, ya sea para atender las demandas de los ciudadanos o por iniciativa propia, con el objetivo de garantizar el derecho a saber y combatir la corrupción, pues son principios y acciones claras destinadas a garantizar el acceso a información clara y oportuna para la ciudadanía, sobre las acciones, recursos y decisiones que se toman en las instituciones públicas y privadas, por lo tanto, la transparencia en el ámbito gubernamental se define como la capacidad de las instituciones públicas para generar, publicar y proporcionar acceso libre, claro y comprensible a la información relacionada con su gestión, decisiones y uso de recursos. Este concepto está estrechamente relacionado con los principios del gobierno abierto, donde la apertura de datos y la participación ciudadana son fundamentales para fortalecer la legitimidad y confianza hacia las instituciones gubernamentales.

Dentro de los GAD'S, la transparencia es una herramienta estratégica debido a su proximidad con los ciudadanos. Los municipios, como la unidad gubernamental más cercana a la vida cotidiana de las personas, tienen una oportunidad única de implementar prácticas de transparencia que:

- Faciliten el acceso a la información pública, permitiendo a los ciudadanos conocer en detalle cómo se gestionan los recursos, qué decisiones se toman y cómo se priorizan las acciones gubernamentales.
- Promuevan la rendición de cuentas, estableciendo mecanismos que aseguren que los funcionarios públicos sean responsables de sus acciones y resultados.
- Generen confianza ciudadana, al demostrar que las instituciones son abiertas, responsables y están comprometidas con el bienestar de la comunidad.

Se destaca también que la transparencia debe cumplir con ciertos criterios para ser efectiva:

- Accesibilidad: La información debe estar disponible de manera sencilla, en formatos comprensibles y a través de medios que permitan su consulta por todos los sectores de la población.
- Actualización constante: Es esencial que los datos se mantengan al día para reflejar la realidad de las gestiones municipales en tiempo real.
- Estandarización: Debe seguir marcos legales y normativos que definan qué tipo de información debe ser pública y cómo debe ser presentada.

También se identifican diversos obstáculos o los retos que se presentan durante la implementación de la transparencia gubernamental:

- Falta de infraestructura tecnológica: Muchos GAD'S carecen de plataformas digitales adecuadas para publicar información de forma eficiente.
- Capacidades institucionales limitadas: Existe una necesidad de capacitar a los funcionarios públicos en el manejo de datos abiertos y en el cumplimiento de las normativas de transparencia.
- Resistencia política: Algunos líderes locales pueden mostrarse renuentes a compartir información que pueda ser utilizada para cuestionar su gestión.
- Baja participación ciudadana: La falta de interés o conocimiento por parte de la población sobre sus derechos a la información limita el impacto de las políticas de transparencia. (Cervantes Hernández, 2023)

Se concluye así, que la transparencia es uno de los pilares esenciales del gobierno abierto, mientras que la transparencia garantiza el acceso a la información, el gobierno abierto amplía este concepto promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Esta interacción entre transparencia y participación es crucial para fomentar una cultura de control social y colaboración entre la ciudadanía y los GAD'S.

pues la transparencia no es solo un valor añadido, sino una obligación ética y legal que fortalece las democracias locales. Su implementación efectiva requiere superar retos estructurales y culturales, pero ofrece beneficios sustanciales para mejorar la confianza, la rendición de cuentas y la calidad de la gestión pública. (Cervantes Hernández, 2023)

4.5.6. Participación ciudadana

La participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional–autónoma), en otro contexto, es un derecho constitucional en Ecuador que permite a los ciudadanos intervenir en asuntos de interés público, fiscalizar la gestión gubernamental y participar en la toma de decisiones mediante medios directos o indirectos, garantizado constitucionalmente en los artículos 95, 100, 101 y 102 de la Constitución, vinculándola tanto a la fiscalización de la gestión pública como a la toma de decisiones. Es clave en la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción, además la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece mecanismos para fomentar la participación a través de herramientas electrónicas.

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, esta puede ejercerse a través de mecanismos directos (protestas, referendos) o indirectos (acceso a la información pública). Un ejemplo clave de participación indirecta en Ecuador es la obligación de las administraciones públicas de publicar información actualizada sobre su estructura, presupuesto, contratación y decisiones a través de portales web, conforme a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La participación ciudadana en línea es esencial en el contexto de la transformación digital. Incluye acciones como opinar en foros de consulta, votar en decisiones locales y fiscalizar proyectos municipales. Herramientas como buzones de quejas y encuestas en plataformas web municipales son ejemplos de cómo las tecnologías promueven esta participación. (Encarnación Ordoñez, Díaz Toledo, & Armijos Campoverde, 2021)

- **Participación Ciudadana y Gobierno Electrónico**

Para los autores Encarnación, Díaz, Armijos (2021), existe una relación entre el gobierno electrónico y participación ciudadana, pues se menciona que:

- Las TIC permiten a los ciudadanos acceder a información pública, realizar consultas, emitir opiniones y participar en decisiones.
- Existen cinco niveles de participación en línea: informativo, consultivo, decisión, control y ejecución. Estos niveles buscan empoderar a los ciudadanos y fortalecer la democracia.

- La implementación de portales web municipales es un mecanismo clave para informar, consultar y facilitar la participación activa de los ciudadanos.

También se presentan desafíos como:

- Brechas tecnológicas y sociales limitan el acceso igualitario a las plataformas electrónicas.
- La necesidad de presentar información en formatos comprensibles para el ciudadano común.
- La falta de integración tecnológica y formación de personal en gobiernos locales dificulta la plena implementación del gobierno electrónico.

4.5.7. Datos abiertos

Los datos abiertos son conjuntos de información generados por las instituciones públicas que se ponen a disposición de la ciudadanía en formatos accesibles, reutilizables y gratuitos. Como lo explican los autores Toro, Gutiérrez y Correa (2020, pág. 78), “los datos abiertos constituyen un eje clave para promover la participación ciudadana y mejorar la gestión pública mediante la reutilización de información gubernamental”. Estos datos fomentan la innovación, la rendición de cuentas y la transparencia, ya que permiten a los ciudadanos, empresas y organizaciones crear soluciones basadas en esta información.

Los datos abiertos (DA) se refieren a información pública accesible sin restricciones legales, técnicas o financieras, que puede ser utilizada, reutilizada y redistribuida por cualquier persona con diversos fines. Este concepto se vincula con la idea de apertura gubernamental dentro del modelo de gestión pública conocido como gobierno abierto, que promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Los DA deben cumplir características específicas: ser completos, primarios, accesibles, procesables automáticamente, no discriminatorios, no propietarios y sujetos a licencias libres. Además, tienen el potencial de generar valor social y económico al fomentar la innovación, mejorar la calidad democrática y facilitar la colaboración entre gobiernos y sociedad. Estos datos suelen estar disponibles en formatos manipulables, como archivos CSV, y se publican a través de plataformas digitales accesibles, permitiendo su aprovechamiento en iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y optimizar la gestión pública. (Gómez, 2020, págs. 328-330)

En el marco de los objetivos definidos para esta investigación, se presentan los conceptos fundamentales que sustentan el análisis y la interpretación de los datos recopilados. En particular, se abordan los términos **Diagnóstico** y **Evaluación**, ya que permiten comprender y estructurar el análisis de los elementos de transparencia en los GAD'S parroquiales del cantón

Quilanga, así como verificar el cumplimiento de la normativa vigente. A continuación, se detalla su definición en este contexto.

4.5.8. Diagnóstico

El diagnóstico, como herramienta clave en las políticas públicas, se enfoca en identificar problemas y oportunidades para orientar decisiones basadas en datos y evidencias. En el contexto del gobierno abierto, el diagnóstico adquiere un carácter estratégico al vincularse con la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Según Bardach (2000), "la calidad de las políticas depende en gran medida de cómo se define el problema desde el inicio del proceso", enfatizando que una definición precisa del problema es el primer paso hacia soluciones efectivas.

El diagnóstico es el proceso de análisis y evaluación de una situación para identificar problemas, establecer sus causas y determinar posibles soluciones. Dye (2013) lo define como un análisis sistemático que evalúa las brechas entre "lo que es" y "lo que debería ser", sirviendo como base para la formulación de políticas públicas. Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que el diagnóstico permite identificar problemas, causas y posibles soluciones, constituyéndose en una herramienta clave para la toma de decisiones en diversos contextos. Además, Ostrom (1990) resalta que un diagnóstico participativo, que involucre a diversos actores, resulta esencial para diseñar intervenciones contextualizadas y sostenibles.

En el marco del gobierno abierto, el diagnóstico no solo identifica problemas técnicos, sino que también construye narrativas compartidas que legitiman las intervenciones políticas (Stone, 2012). Esto lo convierte en un acto de interpretación y persuasión, donde la participación ciudadana y el uso de datos abiertos juegan un papel fundamental. Kingdon (1984) subraya que un diagnóstico efectivo utiliza datos abiertos para estructurar problemas de manera comprensible, facilitando su inclusión en la agenda pública. Por su parte, Foucault (1973) sostiene que *"los diagnósticos no solo describen problemas, sino que crean los marcos de acción necesarios para abordarlos"*, destacando su papel en la creación de sistemas de poder más transparentes y responsables.

En esta investigación, el diagnóstico tiene como finalidad identificar los elementos de transparencia utilizados por los GAD'S parroquiales para garantizar el acceso a la información pública. Su relevancia radica en que ofrece una visión integral de la situación actual, permitiendo determinar fortalezas y debilidades en las prácticas institucionales. Como indica García y Martínez (2020), *"el diagnóstico constituye la base para diseñar estrategias adecuadas, al proporcionar datos objetivos y concretos sobre el problema estudiado."*

Este enfoque es esencial en el ámbito de la gestión pública, donde el diagnóstico contribuye a mejorar los niveles de transparencia y participación ciudadana. Además, fortalece la rendición de cuentas al establecer indicadores claros de desempeño y fomentar la colaboración entre instituciones y ciudadanos (Lasswell, 1956). Así, el diagnóstico en el contexto del gobierno abierto no solo identifica áreas de mejora, sino que también impulsa la confianza en las instituciones y legitima las acciones gubernamentales mediante procesos inclusivos y basados en evidencias.

4.5.9. Evaluación

“La Evaluación es el proceso que tiene por objetivo, determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la información recogida y que se emite al contrastar esta información con los criterios que son los objetivos previamente establecidos” (Tyler, 1999). Este concepto es crucial en contextos de políticas públicas, proyectos y educación, ya que facilita medir la efectividad, impacto o calidad de las acciones implementadas. Según Patton (2008), la evaluación debe ser orientada a su utilización práctica, proporcionando no solo una medición del impacto, sino también asegurando que los resultados sean accesibles y comprensibles para los ciudadanos, en línea con los principios del gobierno abierto.

En el marco de esta investigación, la evaluación es utilizada para verificar si los componentes de transparencia identificados cumplen con la normativa vigente, asegurando la alineación con las disposiciones legales y el fortalecimiento de la rendición de cuentas, pues la evaluación aporta un análisis crítico que permite no solo valorar el cumplimiento, sino también proponer mejoras para optimizar los procesos. La evaluación también permite identificar áreas de mejora, lo que coincide con la perspectiva de Rossi, Lipsey y Freeman (2004), quienes señalan que una evaluación sistemática y bien fundamentada es esencial para mejorar la gestión pública y garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y transparente.

La evaluación en el ámbito público no solo se limita a medir el cumplimiento de los objetivos, sino que también debe involucrar un análisis profundo del contexto y los procesos, como sugiere Stake (1995), quien resalta la importancia de comprender el contexto en el que se implementan las políticas. Este enfoque es especialmente relevante cuando se busca fortalecer la transparencia, ya que permite identificar las prácticas institucionales que afectan la apertura y accesibilidad de la información pública.

Así mismo, el trabajo de Green (2000) en evaluación participativa resalta que, en un entorno de gobierno abierto, la evaluación debe involucrar a los ciudadanos y otros actores

sociales para asegurar que sus perspectivas y necesidades sean consideradas en el proceso de toma de decisiones. Esto favorece una mayor responsabilidad en la gestión pública y contribuye a una gestión más inclusiva y transparente.

La importancia de la evaluación radica en que proporciona evidencia confiable para la toma de decisiones, siendo fundamental en entornos que exigen transparencia y eficacia en la administración pública. Tal como sostiene Scriven (1991) , la evaluación no es solo una herramienta para medir el impacto, sino también un mecanismo para asegurar la transparencia en las decisiones gubernamentales y promover una gestión pública responsable.

4.5.10. Análisis TOWS

El análisis TOWS es una herramienta metodológica que combina los elementos de fortalezas (Strengths), oportunidades (Opportunities), debilidades (Weaknesses) y amenazas (Threats), desarrollada por Heinz Wehrich (1982). Este modelo es una extensión del tradicional análisis FODA, pero con un enfoque orientado a la formulación de estrategias que permitan aprovechar los recursos internos y las condiciones externas de una organización para alcanzar objetivos específicos.

En el contexto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S) parroquiales, el análisis TOWS es especialmente útil para identificar y abordar los desafíos y oportunidades que surgen al implementar los principios del gobierno abierto como una herramienta de transparencia. Según Wehrich (1982), esta metodología permite priorizar acciones estratégicas que conecten las capacidades internas de una organización con el entorno en el que opera.

- **Relevancia del análisis TOWS en el Gobierno Abierto**

El gobierno abierto, definido como un modelo de gobernanza que promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana (Caldeón & Lorenzo, 2010) encuentra en el análisis TOWS una herramienta práctica para evaluar cómo los GAD'S parroquiales pueden mejorar su desempeño en estas áreas. Esta evaluación estratégica facilita la identificación de factores clave que contribuyen o dificultan la implementación del gobierno abierto, permitiendo a las instituciones adoptar estrategias adaptativas y efectivas.

- **Aplicación del Análisis TOWS en los GAD'S Parroquiales**

En el marco del gobierno abierto, el análisis TOWS en los GAD'S parroquiales puede estructurarse de la siguiente manera:

- **Fortalezas (S):** Recursos internos que potencian la transparencia y el acceso a la información, como la existencia de plataformas digitales, personal capacitado en gestión pública y la cercanía con las comunidades locales.

Según Arcentales y Gamboa (2019), la capacidad de los GAD'S para interactuar directamente con la ciudadanía les da una ventaja única en la implementación de prácticas de gobierno abierto.

- **Oportunidades (O):** Factores externos que pueden potenciar las iniciativas de gobierno abierto, como el acceso a programas nacionales de gobierno abierto, apoyo de organismos internacionales y la creciente demanda ciudadana de transparencia.

Mariñez (2016) señala que el entorno digital y las políticas nacionales e internacionales de datos abiertos ofrecen a los gobiernos locales una oportunidad única para transformar su gestión hacia la transparencia.

- **Debilidades (W):** Limitaciones internas que obstaculizan la implementación efectiva del gobierno abierto, como la falta de infraestructura tecnológica, personal insuficiente o no capacitado, y resistencia al cambio organizacional.

Según Campana (2022) las deficiencias en la formación del personal y la carencia de recursos tecnológicos son barreras comunes en los GAD'S parroquiales que limitan su capacidad de responder a las demandas de transparencia.

- **Amenazas (T):** Factores externos que representan riesgos, como la desconfianza ciudadana, la inestabilidad política o presupuestaria, y la baja penetración de Internet en zonas rurales.

Osorio y Barreto (2023) argumentan que las barreras políticas y tecnológicas suelen interferir con la implementación de estrategias de transparencia y participación.

- **Estrategias Derivadas del Análisis TOWS**

El análisis TOWS no solo identifica estos elementos, sino que permite combinarlos para diseñar estrategias concretas. En el caso de los GAD'S parroquiales y el gobierno abierto, las combinaciones más relevantes son:

- **FO (Fortalezas-Oportunidades):** Estrategias ofensivas que utilizan recursos internos (por ejemplo, personal capacitado) para aprovechar oportunidades externas (como programas de capacitación en gobierno abierto).

Ejemplo: Invertir en la actualización de plataformas digitales para cumplir con los estándares de transparencia nacional.

- **FA (Fortalezas-Amenazas):** Estrategias defensivas que buscan mitigar amenazas externas utilizando fortalezas internas.

Ejemplo: Usar la cercanía con las comunidades para promover campañas de sensibilización sobre la importancia de la transparencia y el acceso a la información.

- **DO (Debilidades-Oportunidades):** Estrategias de reorientación que superan

debilidades internas aprovechando oportunidades externas.

Ejemplo: Implementar programas de cooperación internacional para mejorar la infraestructura tecnológica en los GAD'S parroquiales.

- **DA (Debilidades-Amenazas):** Estrategias de supervivencia que reducen el impacto de debilidades y amenazas.

Ejemplo: Desarrollar alianzas con organizaciones civiles para fortalecer capacidades institucionales frente a presupuestos limitados.

- **Importancia del Análisis TOWS en el Marco de la Investigación**

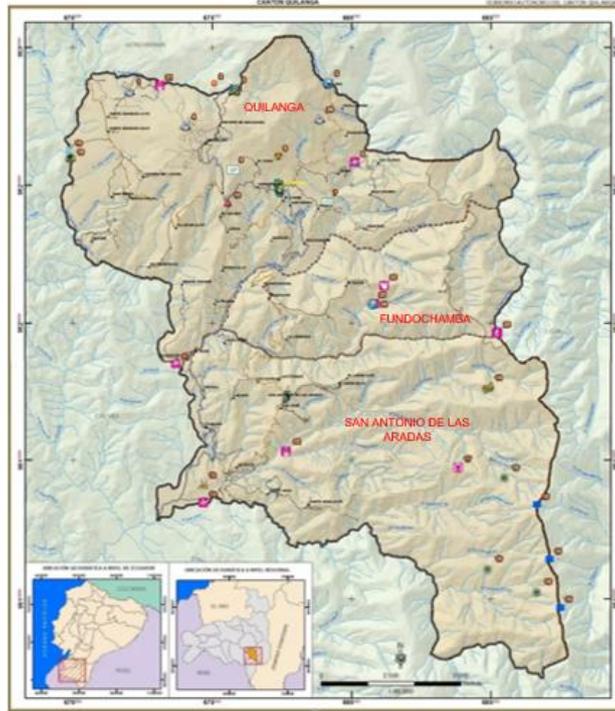
El análisis TOWS proporciona una metodología estructurada que permite a los GAD'S parroquiales evaluar su posición frente a los principios del gobierno abierto. Al integrar este modelo en el marco conceptual de la investigación, se establece un puente entre la teoría y la práctica, facilitando la formulación de políticas públicas más efectivas y alineadas con las necesidades locales.

Autores como Weihrich (1982), Mariñez (2016), Osorio y Barreto (2023), Campana (2022) y Arcentales y Gamboa (2019) coinciden en que el éxito del gobierno abierto depende de la capacidad de las instituciones para identificar y actuar sobre las dinámicas internas y externas que afectan su gestión. En este sentido, el TOWS no solo es una herramienta de diagnóstico, sino también una guía estratégica para promover la transparencia, la participación y la rendición de cuentas en los GAD'S parroquiales.

5. Metodología

5.1. Área de Estudio

Figura 2. Mapa del cantón Quilanga



Nota: Adaptado del PDOT del cantón Quilanga

El presente estudio se centró en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales del cantón Quilanga, ubicado en la provincia de Loja, Ecuador. El análisis se enfocó en evaluar cómo los GAD'S parroquiales implementan el modelo de gobierno abierto para fortalecer la transparencia en su gestión administrativa y comunicacional durante el año 2024, sustentándose así en un enfoque cualitativo, esto permitió realizar un análisis sistemático de información específica que sirvió para constatar cómo se implementa el gobierno abierto, adentrándonos en las experiencias, percepciones, y prácticas de los actores involucrados en la implementación de este modelo de gobierno. Es importante mencionar que, durante la investigación se trabajó dentro del entorno de la misma, ya que cada una de las juntas parroquiales del cantón Quilanga tiene un papel importante dentro de la gestión local y como la representación de la comunidad en base a su jurisdicción.

Siendo el método una parte esencial dentro de la investigación que ayudó a encontrar los resultados de estudio, se utilizó el método inductivo, la cual se justificó por su capacidad para observar, analizar y extraer conclusiones generales a partir de los datos obtenidos, este método fue clave para comprender fenómenos particulares de los GAD parroquiales de

Quilanga relacionados con el gobierno abierto, esto permitió generar ideas y generalizaciones que contribuyeron al mejoramiento de estrategias de transparencia y participación ciudadana en el ámbito local.

Este trabajo se centró en un diseño no experimental, ya que el objetivo se fundamentó en observar y analizar las prácticas actuales relacionadas con la transparencia y el acceso a la información. Finalmente, se menciona que la investigación se limitó a un alcance descriptivo, lo que permitió detallar las acciones y procesos de los GAD parroquiales sin influir en ellos, con un enfoque transversal, ya que se realizó la investigación en un momento específico del 2024 para evaluar la situación en ese periodo temporal.

5.2. Objetivo 1

Para alcanzar el primer objetivo: *“Identificar los elementos de transparencia considerados por los GAD’S parroquiales del cantón Quilanga para dotar información a los ciudadanos, año 2024”*, se emplearon dos herramientas principales.

Se dio inicio con un análisis bibliográfico, que consistió en la recopilación y revisión documental relacionada con conceptos legales y teóricos sobre transparencia, acceso a la información pública y gobierno abierto. Este proceso permitió establecer un marco conceptual que sirvió como base para comprender las normativas y prácticas gubernamentales relacionadas con la transparencia. De este modo, se obtuvo una perspectiva sólida para analizar el contexto en que operan los GAD’S parroquiales de Quilanga y los estándares que deben cumplir.

Además, se utilizó como técnica complementaria la entrevista estructurada (véase el anexo 1), aplicadas a las unidades de análisis que se detallan dentro de la tabla 6. La entrevista se estructuró en seis ejes conceptuales clave que sirvieron como base para el desarrollo de las preguntas, las cuales son: Transparencia, Evaluación de la Divulgación de Información, Accesibilidad de la Información, Participación Ciudadana, Estrategias y Herramientas de Comunicación, y Mejoras y Fortalezas. Con base en los resultados obtenidos de las entrevistas, se realizó el análisis correspondiente, clasificando la información según las categorías del modelo de análisis TOWS. Esta herramienta estratégica permitió relacionar Fortalezas (Strengths), Oportunidades (Opportunities), Debilidades (Weaknesses) y Amenazas (Threats), proporcionando un enfoque integral para evaluar cómo los GAD parroquiales incorporaron los principios de gobierno abierto en su gestión y prácticas.

Tabla 6. *Unidades de análisis*

GAD Parroquial	Autoridad
Quilanga	Alcalde
Fundochamba	Presidente del GAD Parroquial
San Antonio de las Aradas	Presidente del GAD Parroquial

Nota: Obtenido del PDOT del Cantón Quilanga

Las preguntas de la entrevista abordaron temáticas clave relacionadas con la transparencia y el gobierno abierto, tales como: transparencia, página web y herramientas digitales, participación ciudadana, accesibilidad a la información, divulgación de información y canales de comunicación, oportunidades de mejora y gestión de riesgos, evaluación general y propuestas. Estas temáticas no solo enriquecen el análisis al cubrir los aspectos más relevantes de la gestión de los GAD'S parroquiales, sino que también son fundamentales para el trabajo de investigación, ya que permiten evaluar de manera integral el cumplimiento de los principios de gobierno abierto y la transparencia.

El análisis TOWS resulta particularmente relevante en este contexto, ya que proporciona una visión estructurada para identificar las fortalezas internas y oportunidades externas que pueden potenciar la transparencia en los GAD'S parroquiales, al tiempo que aborda las debilidades y amenazas que limitan su capacidad de implementar estrategias efectivas de gobierno abierto. Esta metodología asegura que las entrevistas no solo recojan datos descriptivos, sino que también generen insumos estratégicos para la mejora de las prácticas de transparencia y acceso a la información, elementos fundamentales para promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el ámbito local.

5.3. Objetivo 2

Para abordar el segundo objetivo: *“Verificar que los componentes de transparencia cumplan con la normativa vigente”*, se empleó como herramienta central una plantilla homologada de evaluación. Esta plantilla, diseñada para medir el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), se adaptó al contexto local para realizar un análisis detallado de los portales web y otros medios de publicación de los GAD.

El instrumento incluyó un sistema de puntajes basado en los literales del artículo 7 de la LOTAIP, los cuales fueron evaluados de acuerdo con criterios como:

- Calidad y actualización de la información.

- Nivel de detalle en los datos publicados.
- Existencia de notas aclaratorias cuando faltan ciertos elementos de información.

La utilización de esta plantilla se respalda por su inclusión dentro de la ley, lo que lo convierte en una herramienta de evaluación de carácter oficial y validado, para asegurar un análisis integral, se contrastaron los datos recopilados con los lineamientos legales y las mejores prácticas de transparencia. Este enfoque permitió identificar no solo el nivel de alineación con la normativa vigente, sino también oportunidades para fortalecer los procesos de transparencia en los GAD parroquiales de Quilanga.

Dentro del anexo 00 se muestra la plantilla utilizada y los literales establecidos en cada uno de los bloques, el primer bloque hace referencia a la información pública y los aspectos del literal a hasta el o, mismos que están respaldados dentro del artículo 7 de la LOTAIP.

Los puntajes asignados permitieron identificar niveles de cumplimiento y brechas en las prácticas de los GAD'S parroquiales. Adicionalmente, el sistema consideró sanciones o "pesos negativos" por incumplimientos, lo que aportó mayor precisión en la evaluación.

Tabla 7. Puntaje determinado a cada literal de la plantilla

Puntaje	Valoración por ITEM
2	a1), a2), a3), a4), c), f)
4	l), o)
5	b1), b2), g), h), j), m)
10	c), d), i), k), n)

Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.

Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.

Nota: Tomado de la defensoría del Pueblo

A continuación, se muestra la asignación de pesos negativos por incumplimiento de literal, lo que significa que se restará del puntaje asignado anteriormente en valor que ha cumplido.

Tabla 8. Puntaje de peso negativo determinado a cada literal de la plantilla

Ítems/literal	Máxima puntuación del ítem/literal	Información completa	Información desactualizada	Información incompleta	Sin información
p), q), r), s), t) del Art. 7 14, 15 y 16	0.00	0.00	-2.50	-5.00	10.00

Nota: Tomado de la Defensoría del Pueblo

En las tablas 7 y 8 se definieron los puntajes específicos asignados a cada literal, siguiendo los lineamientos establecidos en la guía. Cabe mencionar que estos puntajes pueden variar según la institución evaluada y el nivel de cumplimiento en la información publicada. Esto significa que la puntuación final estará influenciada por la calidad de los datos presentados. Sin embargo, es necesario aclarar que, en el contexto de nuestra investigación, dichos ítems resultan inaplicables, ya que no corresponden a las competencias evaluadas en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, por lo que no se consideran pertinentes para su ubicación o calificación en este caso

Tabla 9. Rúbrica de calificación de la plantilla

Clasificación obtenida por	
Información completa	Información completa Detalle de todos los procesos que se realizan dentro de la institución Enlaces que se presentan y que dirigen a información No publica información, pero indica nota aclaratoria a lo que se asigna 100% del puntaje asignado
Información desactualizada	No se publica información de la fecha correspondiente, sino de años anteriores No se ha digitalizado trámites La información proporcionada no está bien detallada 50% del puntaje asignado
Información incompleta	Omisión de datos Vacío dentro de las plantillas que son asignadas para cada parámetro 25% del puntaje asignado
Sin información	La institución no publica información No presenta información, ni nota aclaratoria 0% del puntaje asignado

Nota: Tomado de la Defensoría del Pueblo

La tabla 9 refleja cómo se asigna cada peso o puntaje en función del cumplimiento de los literales establecidos en el Art. 7. Esto incluye aspectos como la presentación de informes completos, la entrega efectiva de información o la justificación en caso de ausencia de publicación, el uso de mecanismos de participación ciudadana, la actualización de la información y la conformidad de los informes con los formatos estipulados, entre otros criterios. Según la calificación obtenida por cada junta parroquial, se determinan las acciones necesarias para alcanzar el puntaje ideal (100%), alineándose con los estándares de un gobierno abierto eficiente.

Tabla 10. *Parámetros de la calificación según la interacción ciudadana*

Parámetros de calificación según la interacción con la ciudadanía (Por medio de correo electrónico)	
2.00	Si contesta el mismo día
1.00	Si contesta al día asignado
0.50	Si contesta posterior al siguiente día

Nota: Tomado de la Defensoría del Pueblo

La tabla 10 detalla estándares que definen métricas rigurosas relacionadas con los tiempos de respuesta a las solicitudes de información pública, promoviendo la rapidez en la atención, la eficacia en los procesos de transparencia activa y el respeto al derecho de acceso a la información.

Tabla 11. *Parámetros de calificación según la accesibilidad*

Parámetros de calificación según la accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y el uso del plurilingüismo	
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria
1.00	Nota aclaratoria indicando que se está implementando algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria
0.50	Nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria, pero que se prevé a futuro

Nota: Tomado de la Defensoría del Pueblo

Las tablas 10 y 11 están enfocadas en evaluar la interacción con la ciudadanía, un aspecto crucial para el desarrollo y éxito de este proyecto, dado que la ciudadanía desempeña un papel fundamental en la promoción de un Gobierno Abierto eficiente y eficaz. Cabe destacar que los puntos tratados en estas tablas sobre la interacción con la ciudadanía se fundamentaron en el contacto directo con los actores clave de cada institución, ya que reflejan aspectos específicos de la gestión de cada administración local.

5.4. Objetivo 3

Luego de un riguroso proceso de investigación, que incluyó la aplicación de diversos instrumentos metodológicos y el cumplimiento satisfactorio de los dos primeros objetivos planteados, se alcanzó exitosamente el tercer objetivo: “*Proponer un sitio web de fácil acceso y uso que cumpla con los indicadores de transparencia*”. Esta propuesta se desarrolló como un proyecto integral, orientado a la creación de una plataforma digital que cumpla con los lineamientos legales y garantice accesibilidad y transparencia para los ciudadanos y demás interesados.

El diseño propuesto se estructurará en siete elementos clave, los cuales establecerán una guía para mejorar y fortalecer los portales web de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales del cantón Quilanga, como se describe a continuación.

1. Título
2. Introducción
3. Objetivos
4. Estrategias para Fortalecer la Relación entre GAD’S y el Órgano Ciudadano dentro de la propuesta
 - Objetivo
 - Estrategia
 - Actividad
 - Meta
 - Indicador
 - Recursos
 - Tiempo de ejecución
 - Responsable
 - Presupuesto
5. Cronograma para la ejecución de las actividades
6. Razones de aplicabilidad
7. Justificación de la propuesta

Es fundamental destacar que la propuesta incluyó el compromiso de garantizar un diseño intuitivo y accesible para todas las personas, reconociendo que, al tratarse de una plataforma digital, debe estar abierta e inclusiva para todos los sectores de la sociedad. En este sentido, se priorizó la creación de un entorno amigable que permita una navegación sencilla, independientemente del nivel de alfabetización digital del usuario.

Adicionalmente, se consideró esencial fomentar la participación activa de la comunidad a través de la incorporación de canales de retroalimentación y mecanismos interactivos que permitan a los ciudadanos expresar sus opiniones, necesidades y propuestas. Esta estrategia busca no solo promover la inclusión, sino también construir un espacio de diálogo que refuerce la transparencia y la confianza en la gestión pública.

Al atender a la diversidad de los usuarios, el diseño del sitio web garantiza igualdad de acceso a la información, asegurando que todos, sin importar su condición socioeconómica, edad o capacidad tecnológica, puedan acceder y participar activamente en la toma de decisiones de su comunidad. Esto convierte la plataforma en una herramienta clave para consolidar un Gobierno Abierto que realmente atienda las necesidades colectivas y promueva una gestión participativa e inclusiva.

6. Resultados

Esta investigación se desarrolló en los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, enfocándose en determinar el nivel de cumplimiento de los componentes de transparencia durante el año 2024, siendo éste el objetivo general de este trabajo de investigación. Para ello, se emplearon diversos instrumentos y técnicas de recolección de datos, diseñados en función de los objetivos específicos previamente establecidos. Estos métodos permitieron recabar información relevante y dar cumplimiento al objetivo general de la investigación. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

6.1. Objetivo 1: Identificar los elementos de transparencia considerados por los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga para dotar información a los ciudadanos, año 2024

Como parte de esta investigación, se realizó una revisión bibliográfica que resultó esencial para comprender los conceptos, teorías y enfoques relacionados con el gobierno abierto y la transparencia. Este marco teórico permitió estructurar una entrevista que fue aplicada como herramienta principal para recopilar datos específicos sobre las acciones y mecanismos empleados por los GAD'S parroquiales en su gestión de transparencia y acceso a la información.

La entrevista estuvo dirigida a los principales actores de los GAD'S, quienes tienen un papel directo en el manejo de la información y la relación con los ciudadanos. Este proceso permitió explorar en profundidad las prácticas implementadas para garantizar el acceso a la información y fortalecer la interacción transparente con la comunidad. Además, los resultados

obtenidos sirvieron como un complemento valioso para validar los datos recopilados en etapas previas del estudio.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los representantes de los GAD parroquiales del cantón Quilanga. Estos resultados se han organizado en función de las respuestas proporcionadas, identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a través del análisis TOWS. Este método permite proponer estrategias específicas para mejorar la transparencia y el acceso a la información en cada GAD.

Tabla 12. Informe de la entrevista aplicada al GAD de Quilanga

Transparencia	
Preguntas	Respuesta
Mecanismos que utiliza el GAD para evaluar la transparencia y claridad de la información que pública.	Para la respectiva evaluación, el GAD realiza encuestas ciudadanas (véase el anexo 14), también se lleva un registro sobre las solicitudes de los ciudadanos con respecto al acceso a la información, esto nos permite evaluar aquellas demandas y ver desde la perspectiva del ciudadano su visión en cuanto a la transparencia del GAD.
Medidas y recursos que está priorizando el GAD para mejorar la transparencia, el acceso a la información y la implementación de estrategias de Gobierno Abierto.	Hemos activado nuestras plataformas digitales como herramientas de comunicación directa con la comunidad. A través de ellas, compartimos información de interés público y atendemos consultas en tiempo real, además de que el ciudadano puede acercarse a la oficina del alcalde para solicitar cualquier información o aclarar cualquier duda, haciendo la gestión más cercana y transparente
Fortalezas que se destacaría de la gestión de la transparencia por parte del GAD.	Entre nuestras principales fortalezas, destacaría el refuerzo de nuestras políticas de comunicación, utilizando redes sociales y medios locales para garantizar una divulgación clara y oportuna de la información. Y otro punto muy importante, el compromiso de nuestro equipo técnico y administrativo ha sido clave para cumplir con las normativas de transparencia establecidas por la LOTAIP.
Evaluación de la divulgación de información	
Preguntas	Respuestas
Estrategias y herramientas de comunicación que utiliza el GAD para asegurar una difusión efectiva y accesible de la información en toda la comunidad	Utilizamos una combinación de herramientas digitales y presenciales para asegurar una difusión efectiva y accesible de la información las cuales son: Página web actualizada Perfiles activos en redes sociales como Facebook, Instagram, TikTok y Twitter actualmente X, especialmente se publica información de forma general en la página de Facebook de la institución y diariamente en la página personal del alcalde y también, se hace uso de la radio local para llegar a las áreas más remotas
Mecanismos que utiliza el GAD para medir la efectividad de los canales de comunicación empleados en la divulgación de información	Se realizan encuestas ciudadanas de forma presencial, para evaluar su nivel de satisfacción con la información recibida y los medios utilizados. También analizamos métricas digitales, como las visitas a la página web y la interacción en redes sociales, y el número de llamadas y consultas recibidas en nuestras oficinas.
Accesibilidad de la información	
Preguntas	Respuestas
Medidas que toma el GAD para garantizar que la información publicada sea accesible, inclusiva y relevante para todos los ciudadanos, incluyendo formatos adaptados para personas con discapacidades y comunidades rurales	Se está trabajando para mejorar la adaptabilidad de la información para personas con discapacidad. Mientras tanto, utilizamos canales digitales, medios físicos y brigadas informativas para garantizar que la información llegue a todos.

Medidas que se han implementado para hacer la página web más accesible y útil para los ciudadanos, especialmente para los que tienen poca experiencia tecnológica.	Actualmente estamos trabajando en mejorar nuestra página web para hacerla más accesible y útil para todos los ciudadanos. Si bien aún no hemos implementado grandes mejoras, estamos enfocados en facilitar el acceso digital. Para aquellos con poca experiencia tecnológica, ofrecemos capacitaciones en donde el ciudadano puede acercarse al Punto Digital del GAD.
--	---

Participación ciudadana

Preguntas	Respuestas
Mecanismos, incentivos o estrategias que implementa el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos	Incentivos, como premios o certificaciones, para líderes comunitarios y grupos que se destaquen en su contribución al desarrollo local. Presupuestos participativos Organización de reuniones regulares como asambleas ciudadanas Rendición de cuentas
Desafíos que enfrenta el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos	Falta de interés o compromiso de algunos sectores, desigualdad en el acceso a la información especialmente en los sectores rurales con baja conectividad y la desconfianza que tienen los ciudadanos a la institución

Estrategias y herramientas de comunicación

Preguntas	Respuestas
Herramientas o estrategias que utiliza el GAD para mejorar la divulgación y comprensión de la información, garantizando mensajes claros para los ciudadanos	Empleo de plataformas digitales y medios tradicionales como radios locales y reuniones comunitarias, adaptando un lenguaje sencillo para asegurar que todos los ciudadanos reciban mensajes claros y comprensibles.
Programas de ciberseguridad que implementa el GAD para proteger la información divulgada a la ciudadanía, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto	Uso de software de la AME, como SIGAME, que incluye medidas básicas de ciberseguridad, como control de accesos, encriptación de datos y respaldos automáticos. Uso de firmas electrónicas para validar la autenticidad e integridad de los documentos oficiales, protocolo de HTTPS en nuestro portal web y un software antivirus y antimalware como Microsoft Defender.

Mejoras y fortalezas

Preguntas	Respuestas
Aspectos específicos que requieren mejoras en los procesos actuales de comunicación y transparencia del GAD	En cuanto a comunicación y transparencia, uno de los aspectos que requiere mejora es la interactividad de nuestra página web, ya que aún estamos trabajando para que sea más accesible y útil para todos. Además, necesitamos fortalecer la capacitación en el uso de tecnologías para que los ciudadanos puedan acceder mejor a la información. También seguimos buscando formas de incrementar la participación digital, haciendo que los canales de comunicación sean más directos y efectivos
Fortalezas actuales del GAD que pueden aprovecharse para reducir la desinformación o mejorar la confianza ciudadana	Una de nuestras principales fortalezas es la proximidad con la comunidad a través de asambleas y eventos ciudadanos, lo que nos permite transmitir información de manera directa y accesible. Además, contamos con canales de comunicación establecidos, como la radio local y redes sociales, que podemos utilizar para difundir

Frecuencia con la que se actualiza la información en la página web	información de forma clara y constante. También, la transparencia en la gestión y el uso de plataformas digitales nos ayuda a mantener la confianza de los ciudadanos Diaria
--	---

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de la entrevista aplicada

Con base en la información recolectada (ver tabla 12), se evidencia que el GAD de Quilanga ha implementado encuestas ciudadanas (véase el anexo 14) como un mecanismo para evaluar la percepción de transparencia. No obstante, la ausencia de indicadores específicos para analizar los resultados limita la efectividad de esta estrategia. Además, el GAD utiliza redes sociales como Facebook e Instagram, lo que constituye una ventaja significativa para llegar a un público más joven. Este esfuerzo se complementa con el uso de medios tradicionales, como la radio local, reflejando un enfoque híbrido que facilita el alcance a diferentes audiencias. Sin embargo, aunque se emplean métricas digitales, no se mencionan acciones específicas basadas en estos análisis, lo que representa una oportunidad de mejora para ajustar mensajes y optimizar los canales de comunicación.

En cuanto a los programas de ciberseguridad, el GAD utiliza herramientas como SIGAME y Microsoft Defender, además de implementar firmas electrónicas, lo que demuestra un compromiso con la protección de datos y fortalece la confianza en sus sistemas digitales. Respecto a la accesibilidad de la información, el GAD muestra compromiso mediante la organización de brigadas informativas y capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas con un enfoque inclusivo. Sin embargo, aún falta avanzar en la adaptabilidad de la información para personas con discapacidad, un aspecto que debería priorizarse para garantizar la equidad.

Por otro lado, los incentivos y presupuestos participativos implementados son estrategias positivas para fomentar el compromiso comunitario. A pesar de esto, persiste el desinterés en ciertos sectores, lo que demanda un análisis profundo de las causas y la aplicación de estrategias más innovadoras. Pese a estas limitaciones, la mayoría de los ciudadanos manifiestan una alta confianza en la gestión del GAD. Finalmente, aunque las plataformas digitales son un activo importante, se identifica la necesidad de mejorar la interactividad y accesibilidad de la página web para maximizar su utilidad.

A continuación, se realizará la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en base a la información recolectada que se presentará dentro de la matriz TOWS mismas que servirán para la construcción de las estrategias:

Tabla 13. Análisis TOWS en base a las respuestas del GAD de Quilanga (Matriz TOWS)

		Factores externos	
		Oportunidades	Amenazas
Matriz TOWS		<p>O1 Creciente interés ciudadano en el uso de tecnologías digitales y formatos inclusivos.</p> <p>O2 Apoyo externo de instituciones como la AME para fortalecer las capacidades tecnológicas y de ciberseguridad.</p> <p>O3 Potencial de incluir más formatos adaptados para personas con discapacidades y comunidades rurales.</p> <p>O4 Posibilidad de desarrollar programas de capacitación tecnológica para mejorar la interacción ciudadana.</p>	<p>A1 Falta de interés o compromiso de algunos sectores ciudadanos.</p> <p>A2 Desigualdad en el acceso a la información en sectores rurales debido a la brecha digital.</p> <p>A3 Desconfianza hacia la institución por parte de ciertos grupos.</p>
Fortalezas		Fortalezas/Oportunidades	Fortalezas /Amenazas
Factores internos	<p>F1 Uso activo de plataformas digitales (Facebook, Instagram, TikTok, Twitter) y medios tradicionales como radios locales para asegurar la difusión de información.</p>	<p>F1, O1 Implementar campañas educativas que fomenten la alfabetización digital, incrementando el interés ciudadano por el uso de herramientas tecnológicas. F5, O1, O4</p>	<p>F5, A2 Realizar rendiciones de cuentas periódicas en zonas rurales utilizando materiales impresos y audiovisuales para mitigar la brecha digital y fomentar la participación activa.</p>
	<p>F2 Compromiso del equipo técnico y administrativo con el cumplimiento de las normativas de transparencia (LOTAIP).</p>	<p>Extender el alcance de las reuniones comunitarias y asambleas como espacios para presentar programas de capacitación tecnológica y sensibilización sobre transparencia.</p>	
	<p>F3 Implementación de programas de ciberseguridad que incluyen encriptación, firmas electrónicas, y control de accesos.</p>	<p>F5, O3 Implementar formatos inclusivos como videos con lenguaje de señas y audios adaptados, aprovechando el compromiso técnico y administrativo del equipo del GAD</p>	
	<p>F4 Actualización diaria de la información en la página web.</p>		
	<p>F5 Cercanía con la comunidad a través de reuniones comunitarias y rendición de cuentas.</p>		

Debilidades	Debilidades /Oportunidades	Debilidades/Amenazas
<p>D1 Página web con limitada interactividad, aún en desarrollo para ser más accesible.</p> <p>D2 Falta de capacitación tecnológica para que los ciudadanos puedan aprovechar las herramientas digitales disponibles.</p> <p>D3 Dificultades para alcanzar a comunidades rurales con baja conectividad.</p>	<p>D1, O3 Rediseñar la página web del GAD para incluir herramientas accesibles como lectores de pantalla y optimización móvil, en respuesta a la creciente demanda de inclusión digital.</p>	<p>D3, A3 Establecer programas de sensibilización comunitaria sobre los derechos ciudadanos en transparencia, enfocándose en reducir la desconfianza hacia la institución.</p>

Nota: Esta tabla muestra la matriz TOWS donde se analiza el contexto interno y externo del GAD de Quilanga, para la creación de estrategias. Información obtenida de la entrevista realizada a los actores clave de la entidad.

El análisis de los resultados obtenidos del GAD Quilanga evidencia un panorama mixto en relación con la transparencia y el acceso a la información pública. Se identificaron fortalezas clave, como el uso activo de plataformas digitales (Facebook, Instagram, TikTok, y Twitter), el compromiso con las normativas de la LOTAIP y la cercanía con la comunidad mediante reuniones y actividades participativas. Asimismo, el GAD ha implementado medidas básicas de ciberseguridad, como la encriptación de datos y las firmas electrónicas, que contribuyen a la confianza ciudadana en la gestión digital.

Por otro lado, también se evidenciaron debilidades importantes, como la limitada interactividad de la página web, las desigualdades en el acceso a la información en comunidades rurales debido a la brecha digital y la falta de capacitación tecnológica tanto en la ciudadanía como en el personal del GAD. Estas limitaciones se combinan con amenazas externas como la persistencia de la brecha digital, el riesgo de desinformación en sectores desconectados y la desconfianza ciudadana hacia la institución.

Tabla 14. Informe de la entrevista aplicada al GAD parroquial de Fundochamba

Transparencia	
Preguntas	Respuesta
<p>Mecanismos que utiliza el GAD para evaluar la transparencia y claridad de la información que publica, incluyendo la percepción ciudadana</p> <p>Medidas y recursos que está priorizando el GAD para mejorar la transparencia, el acceso a la información y la implementación de estrategias de Gobierno Abierto.</p> <p>Fortalezas que se destacaría de la gestión de la transparencia por parte del GAD.</p>	<p>Tenemos la rendición de cuentas que se efectúa en el GAD con la presencia de la comunidad y segundo a través del Consejo de Participación ciudadana</p> <p>Estamos trabajando en mejorar las herramientas digitales con las que el GAD ya cuenta, como la página web y redes sociales, además de que se organizan reuniones periódicas con los barrios para informar a los ciudadanos sobre nuestra gestión. También el ciudadano puede acercarse a la junta parroquial para pedir cualquier información.</p> <p>Aunque contamos con recursos limitados, hemos hecho un esfuerzo significativo para ser transparentes en nuestra gestión. Realizamos reuniones comunitarias para informar sobre los avances en proyectos y la utilización de los recursos asignados.</p>
Evaluación de la divulgación de información	
Preguntas	Respuestas
<p>Estrategias y herramientas de comunicación que utiliza el GAD para asegurar una difusión efectiva y accesible de la información en toda la comunidad</p> <p>Mecanismos que utiliza el GAD para medir la efectividad de los canales de comunicación empleados en la divulgación de información</p>	<p>Uso de carteleras informativas en lugares estratégicos.</p> <p>Reuniones comunitarias</p> <p>Difusión de información con la radio local</p> <p>Aunque la página web no es muy avanzada, se trata de complementar con la fan page de la institución.</p> <p>Se mide la efectividad de los canales de comunicación a través del feedback directo de la comunidad durante las reuniones o visitas a los barrios, también se revisa las interacciones de la ciudadanía en la fan page.</p>
Accesibilidad de la información	
Preguntas	Respuestas
<p>Medidas que toma el GAD para garantizar que la información publicada sea accesible, inclusiva y relevante para todos los ciudadanos, incluyendo formatos adaptados para personas con discapacidades y comunidades rurales</p> <p>Medidas que se han implementado para hacer la página web más accesible y útil para los ciudadanos, especialmente para los que tienen poca experiencia tecnológica.</p>	<p>La parroquia no se ve en la necesidad de implementar mecanismos de inclusión de las personas con discapacidad ya que dentro de la población no existen personas con esta condición. Sin embargo, se realizan reuniones comunitarias dentro de la junta parroquial y también se realizan reuniones por cada uno de los barrios.</p> <p>Si bien la página web aún no cuenta con grandes mejoras, estamos en proceso de hacerla más accesible. Se ofrecen capacitaciones para los ciudadanos con poca experiencia tecnológica en los puntos digitales, donde aprender a utilizar herramientas en línea y acceder a la información de manera más sencilla</p>

Participación ciudadana	
Preguntas	Respuestas
Mecanismos, incentivos o estrategias que implementa el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos	Se fomenta la participación activa de los ciudadanos a través de asambleas participativas, el uso del Consejo de Participación Ciudadana y actividades comunitarias como actividades culturales, mingas y ferias agrícolas. Estas iniciativas incluyen incentivos como la entrega de raciones alimenticias, promoviendo la integración y el compromiso de la comunidad. Además, del apoyo al liderazgo local con capacitaciones y fortalecemos la economía mediante ferias y eventos comunitarios que benefician a la comunidad.
Desafíos que enfrenta el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos	Falta de interés o compromiso de algunos sectores, desigualdad en el acceso a la información, ya que no todos los ciudadanos no cuentan con herramientas digitales y la desconfianza que tienen los ciudadanos a la institución.
Estrategias y herramientas de comunicación	
Preguntas	Respuestas
Herramientas o estrategias que utiliza el GAD para mejorar la divulgación y comprensión de la información, garantizando mensajes claros para los ciudadanos	Empleo de plataformas digitales y medios tradicionales como radios locales y reuniones comunitarias, adaptando un lenguaje sencillo para asegurar que todos los ciudadanos reciban mensajes claros y comprensibles.
Programas de ciberseguridad que implementa el GAD para proteger la información divulgada a la ciudadanía, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto	Uso de software de la AME, como SIGAME, que incluye medidas básicas de ciberseguridad, como control de accesos, encriptación de datos y respaldos automáticos. Uso de firmas electrónicas para validar la autenticidad e integridad de los documentos oficiales, protocolo de HTTPS en nuestro portal web y un software antivirus y antimalware como Microsoft Defender.
Mejoras y fortalezas	
Preguntas	Respuestas
Aspectos específicos que requieren mejoras en los procesos actuales de comunicación y transparencia del GAD	Aspectos a mejorar esta en la actualización más frecuente de la página web. Administración de la fan page y creación de contenido en nuevas plataformas
Fortalezas actuales del GAD que pueden aprovecharse para reducir la desinformación o mejorar la confianza ciudadana	Se destaca la relación cercana con los habitantes de la parroquia y el número de seguidores en la fan page institucional, lo que nos permite visualizar la interacción de la ciudadanía.
Frecuencia con la que se actualiza la información en la página web	Se realizan contrataciones de forma anual para que se actualice información de manera mensual

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de la entrevista aplicada

La combinación de plataformas digitales como Facebook y TikTok, junto con carteleras informativas, reuniones comunitarias y radio local, refleja un enfoque equilibrado para alcanzar tanto a la población conectada como a quienes no tienen acceso constante a la tecnología. Sin embargo, aunque se menciona el análisis de métricas digitales, no queda claro si existe un sistema de retroalimentación que permita ajustar las estrategias de comunicación en función de los resultados obtenidos. Implementar un mecanismo formal de evaluación y mejora continua sería clave para optimizar la efectividad de los canales utilizados.

En cuanto a ciberseguridad, la adopción de SIGAME junto con herramientas como firmas electrónicas y encriptación de datos refuerza la transparencia y la seguridad en el manejo de la información. No obstante, sería beneficioso complementar estas medidas con talleres o campañas educativas dirigidas tanto al personal del GAD como a la ciudadanía. Esto no solo aumentaría la confianza en los sistemas digitales, sino que también ayudaría a prevenir la desinformación y el uso inadecuado de las plataformas oficiales.

Si bien la actualización diaria de la página web y la cercanía con la comunidad son aspectos positivos, la funcionalidad del sitio sigue siendo insuficiente, especialmente para los habitantes de zonas rurales con poca experiencia tecnológica. Mejorar la accesibilidad, la navegación intuitiva y la inclusión de recursos didácticos podría potenciar el impacto de la web como herramienta de comunicación y participación ciudadana.

Tabla 15. Análisis TOWS en base a las respuestas del GAD de Fundochamba (Matriz TOWS)

		Factores externos	
		Oportunidades	Amenazas
Matriz TOWS		<p>O1 Colaboración con la AME para fortalecer la infraestructura tecnológica y ciberseguridad.</p> <p>O2 Posibilidad de diseñar formatos inclusivos (audios, videos adaptados) para llegar a más sectores de la población.</p> <p>O3 Uso de eventos como ferias y actividades culturales para involucrar a los ciudadanos en proyectos que fortalezcan la participación activa.</p>	<p>O1 Dificultad para garantizar el acceso equitativo a la información en comunidades rurales.</p> <p>O2 Riesgo de ataques cibernéticos que comprometan la información pública y afecten la confianza.</p> <p>O3 Propagación de información errónea en comunidades desconectadas de los canales oficiales.</p>
		Fortalezas/Oportunidades	Fortalezas /Amenazas
Factores internos	Fortalezas	<p>F2, O1 Usar las radios locales, carteleras y fan page institucional para implementar campañas de educación digital dirigidas a comunidades rurales, aprovechando el respaldo de la AME.</p> <p>F1, O2 Fortalecer la relación comunitaria mediante reuniones donde se informe sobre los beneficios de las plataformas digitales y su correcto uso.</p>	<p>F1, A3 Usar reuniones comunitarias para combatir la desinformación y aclarar dudas relacionadas con la gestión del GAD.</p> <p>F3, A1 Realizar rendiciones de cuentas periódicas en ferias culturales y mingas, fomentando la confianza ciudadana.</p>
	Debilidades	Debilidades /Oportunidades	Debilidades/Amenazas
	<p>D1 La página web se actualiza mensualmente, lo que limita la disponibilidad de información actualizada.</p> <p>D2 Persistencia de desigualdades en el acceso a la información en</p>	<p>D1, O2 Rediseñar la página web para garantizar actualizaciones semanales y agregar herramientas interactivas como encuestas o foros.</p>	<p>D2, A1 Diseñar estrategias inclusivas, como materiales impresos y visitas presenciales, para garantizar el acceso a la información en sectores rurales.</p>

sectores rurales debido a la falta de conectividad.	D3, O1 Implementar talleres de capacitación digital en colaboración con la AME, dirigidos a ciudadanos y personal administrativo.	D1, A3 Crear un sistema de monitoreo continuo para medir la percepción ciudadana y ajustar estrategias de comunicación en tiempo real.
D3 Falta de capacitación en herramientas digitales para ciudadanos y personal administrativo.		

Nota: Esta tabla muestra la matriz TOWS donde se analiza el contexto interno y externo del GAD de Fundochamba, para la creación de estrategias. Información obtenida de la entrevista realizada a los actores clave de la entidad.

Tabla 16. Informe de entrevista aplicada al GAD parroquial de San Antonio de las Aradas

Transparencia	
Preguntas	Respuesta
Mecanismos que utiliza el GAD para evaluar la transparencia y claridad de la información que publica, incluyendo la percepción ciudadana	Evaluamos la transparencia mediante encuestas ciudadanas, ayudándonos a obtener una visión desde la perspectiva del ciudadano en cuanto a la transparencia de la información.
Medidas y recursos que está priorizando el GAD para mejorar la transparencia, el acceso a la información y la implementación de estrategias de Gobierno Abierto.	Además de la publicación de información a través de nuestros medios de comunicación, se ha procurado realizar reuniones para dotar de información a la ciudadanía sobre todas las actividades que realiza el GAD. También el ciudadano puede acercarse a la junta parroquial para pedir cualquier información.
Fortalezas que se destacaría de la gestión de la transparencia por parte del GAD.	Una de nuestras principales fortalezas está en la publicación de la información de manera oportuna, a través de asambleas ciudadanas que permiten a los habitantes participar y conocer de manera directa nuestra gestión.
Evaluación de la divulgación de información	
Preguntas	Respuestas
Estrategias y herramientas de comunicación que utiliza el GAD para asegurar una difusión	Uso de carteleras informativas en lugares estratégicos. Reuniones comunitarias Difusión de información con la radio local

efectiva y accesible de la información en toda la comunidad

Uso de página web y redes sociales como Facebook y TikTok

Mecanismos que utiliza el GAD para medir la efectividad de los canales de comunicación empleados en la divulgación de información

Se mide la efectividad de los canales de comunicación a través del feedback directo de la comunidad durante las reuniones o visitas a los barrios y se analizan métricas digitales, el alcance y la interacción en redes sociales.

Accesibilidad de la información

Preguntas

Respuestas

Medidas que toma el GAD para garantizar que la información publicada sea accesible, inclusiva y relevante para todos los ciudadanos, incluyendo formatos adaptados para personas con discapacidades y comunidades rurales

Estamos en proceso de adaptar la información para personas con discapacidad. Se hace la entrega respectiva de convocatorias para las reuniones comunitarias dentro de la junta parroquial y también reuniones por cada uno de los barrios.

Medidas que se han implementado para hacer la página web más accesible y útil para los ciudadanos, especialmente para los que tienen poca experiencia tecnológica.

Si bien la página web aún no cuenta con grandes mejoras, estamos en proceso de hacerla más accesible. Se ofrecen capacitaciones para los ciudadanos con poca experiencia tecnológica en los puntos digitales, donde aprender a utilizar herramientas en línea y acceder a la información de manera más sencilla.

Participación ciudadana

Preguntas

Respuestas

Mecanismos, incentivos o estrategias que implementa el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos

Se fomenta la participación activa de los ciudadanos a través de asambleas participativas, el uso del Consejo de Participación Ciudadana y actividades comunitarias como actividades culturales, mingas y ferias agrícolas. Estas iniciativas incluyen incentivos como la entrega de raciones alimenticias, promoviendo la integración y

el compromiso de la comunidad. Además, del apoyo al liderazgo local con capacitaciones y fortalecemos la economía mediante ferias y eventos comunitarios que benefician a la comunidad.

Desafíos que enfrenta el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos

Falta de interés o compromiso de algunos sectores, desigualdad en el acceso a la información, ya que no todos los ciudadanos cuentan con herramientas digitales y la desconfianza que tienen los ciudadanos a la institución.

Estrategias y herramientas de comunicación

Preguntas

Herramientas o estrategias que utiliza el GAD para mejorar la divulgación y comprensión de la información, garantizando mensajes claros para los ciudadanos

Programas de ciberseguridad que implementa el GAD para proteger la información divulgada a la ciudadanía, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto

Respuestas

Empleo de plataformas digitales y medios tradicionales como radios locales y reuniones comunitarias, adaptando un lenguaje sencillo para asegurar que todos los ciudadanos reciban mensajes claros y comprensibles.

Uso de software de la AME, como SIGAME, que incluye medidas básicas de ciberseguridad, como control de accesos, encriptación de datos y respaldos automáticos. Uso de firmas electrónicas para validar la autenticidad e integridad de los documentos oficiales, protocolo de HTTPS en nuestro portal web y un software antivirus y antimalware como Microsoft Defender.

Mejoras y fortalezas

Preguntas

Aspectos específicos que requieren mejoras en los procesos actuales de comunicación y transparencia del GAD

Respuestas

Uno de los aspectos que necesitamos mejorar es la accesibilidad de la página web, ya que aún no cuenta con todas las funcionalidades necesarias para facilitar el acceso de todos, aumentar el uso de plataformas digitales en áreas rurales. Además, seguimos perfeccionando nuestras capacidades para proporcionar información clara y detallada, especialmente en temas técnicos, para garantizar la completa transparencia.

Fortalezas actuales del GAD que pueden aprovecharse para reducir la desinformación o mejorar la confianza ciudadana	Se destaca la relación cercana con los habitantes de la parroquia por medio de las reuniones realizadas y también se destaca la gran acogida de la ciudadanía en las redes sociales.
Frecuencia con la que se actualiza la información en la página web	Diaria

Nota: Esta tabla muestra las respuestas de la entrevista aplicada

La combinación de plataformas digitales como Facebook y TikTok, junto con carteleras informativas, reuniones comunitarias y radio local, refleja un enfoque equilibrado para alcanzar tanto a la población conectada como a quienes no tienen acceso constante a la tecnología. Sin embargo, aunque se menciona el análisis de métricas digitales, no queda claro si existe un sistema de retroalimentación que permita ajustar las estrategias de comunicación en función de los resultados obtenidos. Implementar un mecanismo formal de evaluación y mejora continua sería clave para optimizar la efectividad de los canales utilizados.

En cuanto a ciberseguridad, la adopción de SIGAME junto con herramientas como firmas electrónicas y encriptación de datos refuerza la transparencia y la seguridad en el manejo de la información. No obstante, sería beneficioso complementar estas medidas con talleres o campañas educativas dirigidas tanto al personal del GAD como a la ciudadanía. Esto no solo aumentaría la confianza en los sistemas digitales, sino que también ayudaría a prevenir la desinformación y el uso inadecuado de las plataformas oficiales.

Si bien la actualización diaria de la página web y la cercanía con la comunidad son aspectos positivos, la funcionalidad del sitio sigue siendo insuficiente, especialmente para los habitantes de zonas rurales con poca experiencia tecnológica. Mejorar la accesibilidad, la navegación intuitiva y la inclusión de recursos didácticos podría potenciar el impacto de la web como herramienta de comunicación y participación ciudadana.

Tabla 17. Análisis TOWS en base a las respuestas del GAD de San Antonio de las Aradas (Matriz TOWS)

		Factores externos	
		Oportunidades	Amenazas
Matriz TOWS		<p>O1 Crecimiento del uso de redes sociales y herramientas digitales por parte de la población.</p> <p>O2 Posibilidad de organizar programas de alfabetización digital para mejorar el acceso a la información.</p> <p>O3 Disponibilidad de recursos y soporte técnico de la AME para fortalecer la infraestructura digital y la ciberseguridad.</p> <p>O4 Potencial para adaptar contenidos en formatos inclusivos, como audios y videos, para llegar a personas con discapacidades y comunidades rurales.</p>	<p>A1 La desconexión tecnológica sigue limitando el acceso equitativo a la información.</p> <p>A2 Riesgo de ataques que comprometan la integridad de la información pública y afecten la confianza ciudadana.</p> <p>A3 Propagación de información errónea en sectores desconectados de los canales oficiales.</p> <p>A4 Falta de compromiso o involucramiento en los procesos de participación y transparencia.</p>
		Fortalezas	Fortalezas / Amenazas
Factores internos	<p>F1 Uso de reuniones comunitarias y encuestas para evaluar la transparencia y la percepción ciudadana.</p> <p>F2 Empleo de radios locales, carteleros y plataformas digitales (Facebook, TikTok) para asegurar que la información llegue a la comunidad.</p> <p>F3 Implementación de medidas como SIGAME, firmas electrónicas, control de accesos y protocolos HTTPS para proteger los datos y fortalecer la confianza.</p> <p>F4 Comunicación constante mediante reuniones periódicas en barrios y eventos que fortalecen el vínculo directo con los ciudadanos.</p>	<p>F2, O1 Usar plataformas digitales y radios locales para campañas educativas que fomenten la alfabetización digital en sectores rurales.</p> <p>F3, O3 Realizar talleres tecnológicos durante reuniones comunitarias, apoyándose en el respaldo técnico de la AME.</p> <p>F2, O4 Adaptar la página web para incluir herramientas inclusivas como lectores de pantalla y contenido en audio, dirigidos a personas con discapacidades y comunidades rurales.</p>	<p>F4, A3 Mitigar la desinformación mediante radios locales y reuniones comunitarias que difundan mensajes claros y accesibles.</p> <p>F3, A2 Reforzar la confianza ciudadana divulgando las medidas de ciberseguridad implementadas, como el uso de SIGAME y protocolos HTTPS.</p>

Debilidades	Debilidades /Oportunidades	Debilidades/Amenazas
D1 La página web no cuenta con funcionalidades inclusivas ni herramientas de accesibilidad avanzadas.	D1, O2 Rediseñar la página web para garantizar funcionalidades inclusivas y actualizaciones frecuentes, alineándose con las necesidades digitales actuales.	D2, A1 Diseñar estrategias inclusivas, como materiales impresos, visitas presenciales y talleres, para garantizar que los sectores rurales desconectados accedan a la información
D2 Persisten desigualdades en el acceso a la información en comunidades rurales debido a la falta de conectividad.	D2, O2 Desarrollar programas de alfabetización digital enfocados en comunidades rurales, apoyados por la AME y otras instituciones.	D1, A4 Implementar sistemas de monitoreo y evaluación continua para medir la efectividad de los canales de comunicación y ajustar estrategias.
D3 Desinterés o desconfianza de ciertos sectores ciudadanos hacia los procesos de transparencia.		
D4 Falta de programas de formación tecnológica para ciudadanos y personal administrativo.		

Nota: Esta tabla muestra la matriz TOWS donde se analiza el contexto interno y externo del GAD de San Antonio de las Aradas, para la creación de estrategias. Información obtenida de la entrevista realizada a los actores clave de la entidad.

Las estrategias propuestas al GAD San Antonio de las Aradas están diseñadas para abordar de manera integral los retos que enfrenta la institución en su gestión de transparencia, comunicación y participación ciudadana. Estas estrategias no solo buscan aprovechar las fortalezas actuales del GAD, sino también capitalizar las oportunidades disponibles mientras se trabaja para superar las debilidades internas y mitigar las amenazas externas. Su implementación tiene el potencial de generar un impacto positivo en diversos aspectos de la relación entre la institución y la comunidad.

6.2. Objetivo 2: Verificar que los componentes de transparencia cumplan con la normativa vigente

Para el cumplimiento de este objetivo se tomó como principal herramienta la “Plantilla Homologada para Calificación del Monitoreo a la Información Pública”, misma que está estipulada en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y proviene de la Defensoría del Pueblo, que es un componente esencial de la Función de Transparencia y Control Social, en la plantilla mencionada se especifica el Artículo 7 de la LOTAIP con casilleros y puntajes establecidos mediante las plantillas homologadas que permiten que la información se publique en forma estandarizada y que se pueda garantizar que las entidades cumplan con la Ley y publiquen toda la información a la que se encuentran obligadas. Por lo tanto, luego de realizar la constatación de la información dentro de cada página web se han obtenido los siguientes resultados.

Tabla 18. Puntajes asignados a cada GAD de acuerdo a la plantilla establecida

Nº	Institución	Puntaje asignado
1	GAD de Quilanga	54%
2	GAD de Fundochamba	24,50%
3	GAD de San Antonio de la Aradas	43,50%

Nota: Puntajes establecidos luego de aplicar la plantilla para evaluar las páginas web de las instituciones públicas.

En la tabla 18 se reflejan los puntajes asignados a las instituciones evaluadas, basados en los parámetros establecidos por la Defensoría del Pueblo. Este instrumento permite medir el nivel de cumplimiento en la difusión de información pública por parte de las instituciones. Al analizar los resultados, se observa que las 3 parroquias GAD de Quilanga, GAD parroquial de Fundochamba y GAD parroquial de San Antonio de las Aradas obtuvieron calificaciones que oscilan entre el 43% y el 54%. Estas puntuaciones, calificadas como **deficientes**, indican que estas entidades aún tienen un desempeño por debajo de los estándares esperados en términos de transparencia.

La principal problemática radica en la falta de una planificación estructurada que permita mantener actualizada y accesible la información en sus plataformas digitales. Este vacío en la gestión de datos afecta directamente la disponibilidad de información para los ciudadanos, dificultando el acceso a contenido relevante y organizado. Además, estas parroquias presentan una limitada adopción de estrategias participativas y dinámicas que podrían mejorar su cumplimiento normativo y fomentar la interacción con la comunidad. Esta situación resalta la necesidad de priorizar acciones que garanticen el flujo de información pública de manera más eficiente y transparente.

Luego de concluir con el análisis general de los GAD'S, a continuación, se presenta de manera minuciosa el estudio y observación de las plantillas por cada una de las instituciones.

Con el fin de facilitar la comprensión, se ha decidido proporcionar una explicación detallada de cada uno de los elementos que conforman la plantilla presentada posteriormente. La tabla 19 especifica cada componente junto con la variable que la Defensoría del Pueblo ha tenido en cuenta, dado que dicha institución fue la encargada de elaborar dicha plantilla.

Tabla 19. *Parámetros de evaluación*

Literal	Variable de información
a1	Estructura orgánica funcional
a2	Base legal que la rige
a3	Regulaciones y procedimientos internos
a4	Metas y objetivos de las unidades administrativas
b1	Directorio completo de la institución
b2	Distributivo del personal
c	Remuneración mensual por puesto o ingresos adicionales
d	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención
e	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes
f1) y f2)	Formularios o formatos de solicitudes
g	Información del presupuesto anual que administra la institución
h	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales
i	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública
j	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos
k	Planes y programas de la institución en ejecución
l	Contratos de créditos externos o internos
m	Mecanismos de rendición de cuentas a los ciudadanos
n	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional e internacional
o	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública

Nota. Parámetros establecidos en la LOTAIP

En esta tabla se observa las distintas variables que se consideran como importantes en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública. Abarca temas que tienen que ver con la estructura de la institución como de la organización interna y externa que se maneja con la intención de que los procesos se desarrollen según la normativa vigente que regula a este tipo de instituciones. En consecuencia, conviene centrarse en el análisis de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales del cantón Quilanga, año 2024. La finalidad es conocer el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los literales establecidos.

Tabla 20. Puntajes establecidos a las variables de información del GAD de Quilanga

Gobierno Autónomo Descentralizado de Quilanga			
Variable de información	Puntaje asignado	Cumplimiento del literal	
a1	Estructura orgánica funcional	2	2
a2	Base legal que la rige	2	2
a3	Regulaciones y procedimientos internos	2	2
a4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2	2
b1	Directorio completo de la institución	5	5
b2	Distributivo del personal	5	5
c	Remuneración mensual por puesto o ingresos adicionales	10	5
d	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10	5
e	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2	2
f	Formularios o formatos de solicitudes	2	0
g	Información del presupuesto anual que administra la institución	5	5
h	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5	5
i	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10	5
j	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5	0
k	Planes y programas de la institución en ejecución	10	5
l	Contratos de créditos externos o internos	4	0
m	Mecanismos de rendición de cuentas a los ciudadanos	5	5
n	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional e internacional	10	5
o	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4	4

Nota. Parámetros establecidos en la LOTAIP

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Quilanga cumple con los aspectos organizativos y normativos, obteniendo puntajes completos en estructura organizativa, base legal, regulaciones internas y objetivos administrativos.

En cuanto a transparencia institucional, el GAD publica el directorio completo de la institución y el distributivo del personal. Sin embargo, la información sobre remuneraciones no está completamente detallada, lo que limita el acceso a estos datos. Además, la difusión de información sobre los servicios que ofrece la institución presenta deficiencias, lo que dificulta

su accesibilidad para la ciudadanía. Un caso similar ocurre con los procesos de contratación pública, donde se evidencia falta de actualización y transparencia.

Existen otros aspectos críticos en los que se identifican deficiencias importantes. Por ejemplo, el literal j, que corresponde al listado de empresas y personas que han incumplido contratos, carece completamente de información. En cuanto a la rendición de cuentas, si bien se observa una gestión adecuada, los datos sobre viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización son incompletos o no están actualizados.

En conclusión, el GAD de Quilanga cumple con los requisitos organizativos y normativos, pero debe mejorar la publicación de información en temas clave como contratación pública, créditos, viáticos y el listado de empresas incumplidoras. La falta de actualización en estos ámbitos afecta la calidad de la información disponible y limita la transparencia institucional.

Tabla 21. Puntajes establecidos a las variables de información del GAD parroquial de Fundochamba

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba			
	Variable de información	Puntaje asignado	Cumplimiento del literal
a1	Estructura orgánica funcional	2	2
a2	Base legal que la rige	2	2
a3	Regulaciones y procedimientos internos	2	2
a4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2	1
b1	Directorio completo de la institución	5	2.5
b2	Distributivo del personal	5	2.5
c	Remuneración mensual por puesto o ingresos adicionales	10	0
d	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10	0
e	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2	0
f	Formularios o formatos de solicitudes	2	0
g	Información del presupuesto anual que administra la institución	5	2.5
h	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5	0
i	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10	5
j	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5	2.5
k	Planes y programas de la institución en ejecución	10	5
l	Contratos de créditos externos o internos	4	0
m	Mecanismos de rendición de cuentas a los ciudadanos	5	5

n	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional e internacional	10	2, 50
o	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4	0

Nota. Parámetros establecidos en la LOTAIP

En el caso del GAD parroquial de Fundochamba, se observa que, al igual que el GAD de Quilanga, cumple con la publicación de información sobre estructura organizativa, base legal, regulaciones internas y objetivos administrativos. Sin embargo, según la tabla referenciada, presenta deficiencias significativas en la publicación de los servicios que ofrece, las formas de acceso y los horarios de atención, lo que indica una falta de claridad y accesibilidad de la información para la ciudadanía. Lo mismo ocurre con los procesos de contratación pública, donde se evidencia una falta de transparencia en la divulgación de estos datos. Además, el GAD de Fundochamba no cumple con la publicación de formularios o formatos de solicitudes, lo que limita el acceso de los ciudadanos a trámites administrativos. También se observa un bajo nivel de cumplimiento en la difusión de información sobre planes y programas en ejecución, así como en la publicación de informes de trabajo, lo que genera inconsistencias en la disponibilidad de datos institucionales. Aunque en ciertos aspectos estructurales el desempeño es adecuado, la falta de información en áreas clave compromete la coherencia y calidad de la información publicada.

Es fundamental analizar la situación actual de este GAD, ya que las puntuaciones en aspectos críticos son considerablemente bajas. Entre las principales deficiencias se encuentran la remuneración mensual por puesto o ingresos adicionales, la información completa sobre procesos de contratación pública y los informes de trabajo. Estas falencias pueden estar relacionadas con problemas en la gestión financiera y afectan la transparencia institucional. Con un bajo porcentaje de cumplimiento del 24,5%, la página web del GAD dentro de los parámetros establecidos, es considerada como una plataforma sin información, sin embargo, al considerar que el puntaje obtenido por el GAD casi llega a un puntaje de 25%, y en base a la rúbrica de calificación se considera a la página web en la categoría de “Información incompleta”. Este resultado nos muestra un desequilibrio en la estructura administrativa, la falta de datos claros sobre contrataciones y otros procesos clave contribuye a un ambiente de desorden institucional, afectando la eficiencia y credibilidad del GAD.

Tabla 22. Puntajes establecidos a las variables de información del GAD de San Antonio de las Aradas

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio de las Aradas			
Variable de información	Puntaje asignado	Cumplimiento del literal	
a1	Estructura orgánica funcional	2	1
a2	Base legal que la rige	2	2
a3	Regulaciones y procedimientos internos	2	1
a4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2	2
b1	Directorio completo de la institución	5	2.5
b2	Distributivo del personal	5	2.5
c	Remuneración mensual por puesto o ingresos adicionales	10	10
d	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10	10
e	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2	0
f	Formularios o formatos de solicitudes	2	0
g	Información del presupuesto anual que administra la institución	5	5
h	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5	2.5
i	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10	0
j	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5	0
k	Planes y programas de la institución en ejecución	10	5
l	Contratos de créditos externos o internos	4	0
m	Mecanismos de rendición de cuentas a los ciudadanos	5	5
n	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional e internacional	10	5
o	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4	0

Nota. Parámetros establecidos en la LOTAIP

La situación del GAD de San Antonio de las Aradas presenta similitudes con los otros GAD'S previamente analizados, como Quilanga y Fundochamba. En este caso, también se evidencia el cumplimiento en las variables relacionadas con la estructura orgánica funcional, base legal, regulaciones internas y objetivos administrativos, lo que indica que la información sobre la organización interna y normativa del GAD está documentada y disponible.

Uno de los aspectos destacables es el literal m, que corresponde a los mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, donde el GAD obtiene un cumplimiento total. No obstante, este resultado genera interrogantes, ya que en otros aspectos clave se identifican deficiencias importantes. Por ejemplo, los datos sobre remuneraciones no están completamente detallados,

y la información sobre los procesos de contratación pública presenta falta de transparencia y actualización, lo que afecta la accesibilidad de estos datos. Otro punto crítico es el bajo cumplimiento en la ejecución de planes institucionales, lo que refleja una brecha entre la planificación y la implementación de acciones concretas. Asimismo, la información sobre créditos externos o internos no está publicada en la página web, lo que sugiere una falta de transparencia en variables financieras clave.

En términos generales, el GAD de San Antonio de las Aradas presenta un desempeño aceptable en su estructura organizativa y en la transparencia institucional básica. Sin embargo, se identifican deficiencias significativas en la publicación de información clave, incluyendo contratación pública, créditos, viáticos y el listado de empresas incumplidoras. Como resultado, se le asigna un puntaje de 43,50%, clasificándolo como “Información incompleta”. Este puntaje, que se aproxima a la mitad de la puntuación total posible, indica que, aunque se dispone de cierta información, esta se encuentra desactualizada, lo que compromete la calidad y la confiabilidad de los datos ofrecidos, ubicándolo también en la categoría de “Información desactualizada”.

Dentro de la plantilla que se utilizó para la calificación de la página web, dicha plantilla que fue otorgada por la Defensoría del Pueblo, tenemos un punto adicional dentro de la calificación de esta plantilla, que monitorea la interacción con la ciudadanía y dentro de estas se consideran aspectos clave como: respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico y el nivel de accesibilidad web para los grupos de atención prioritaria, para atender de mejor manera lo mencionado, es importante tomar en cuenta la metodología expuesta para el cumplimiento de este objetivo (véase la tabla 10 y 11)

Tabla 23. Puntajes establecidos a cada GAD de la variable de interacción con la ciudadanía

Evaluación de la interacción ciudadana			
	GAD Quilanga	GAD Fundochamba	GAD San Antonio de las Aradas
Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico	0,50	0,00	0,50
Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria	0,50	0,50	0,50

Nota: Parámetros establecidos para cada GAD parroquial

Esta tabla nos presenta los puntajes obtenidos por cada GAD parroquial del cantón Quilanga. En cuanto al primer punto, el GAD de Fundochamba obtiene una calificación de 0,00

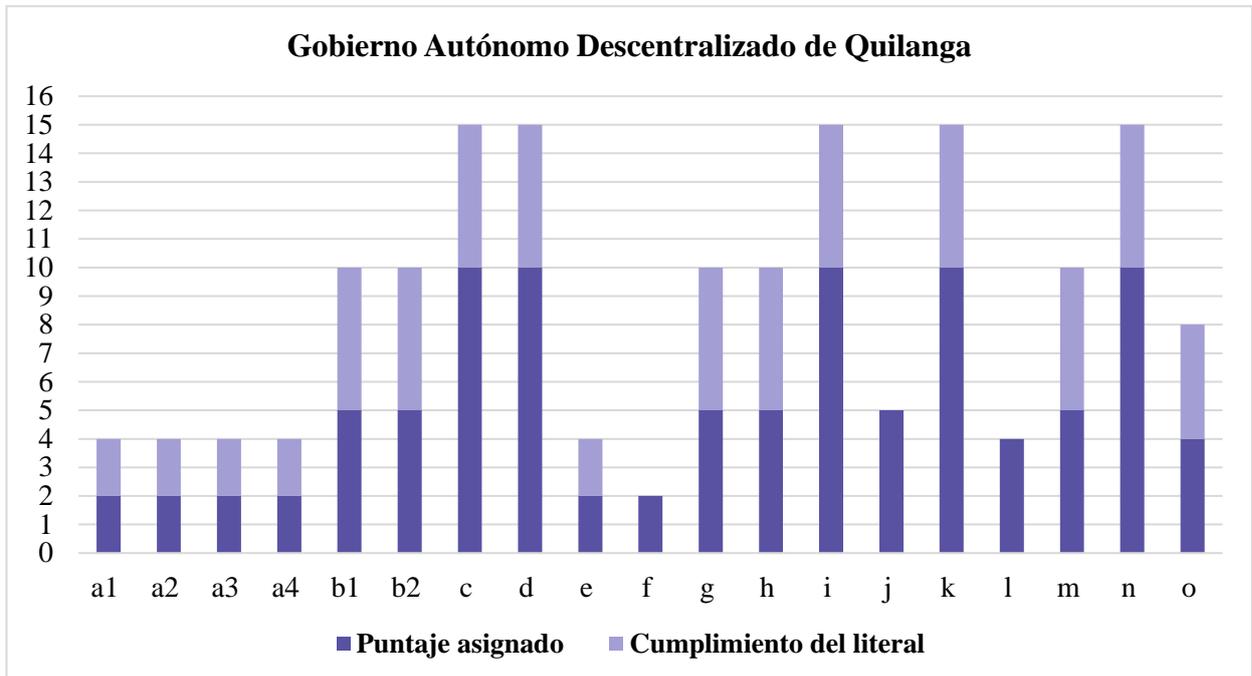
debido a la falta de un espacio en su página web que permita a la ciudadanía realizar solicitudes a través de correo electrónico. Actualmente, las solicitudes se gestionan de manera tradicional, lo que implica que los ciudadanos deben acudir personalmente al establecimiento para realizar sus trámites y, por lo tanto, este GAD no puede ser calificado.

Por otro lado, tanto el GAD de Quilanga y San Antonio de las Aradas alcanzaron una calificación de 0,50. Ambos GAD'S manifiestan que las solicitudes y todos los requerimientos que llegan por parte de la ciudadanía son atendidos a medida que llegan al correo institucional y se responden según su prioridad. Esta calificación se asignó conforme a lo estipulado en la normativa, que indica que se otorgará este puntaje si las solicitudes realizadas por cualquier ciudadano a través de medios electrónicos son respondidas al día siguiente, lo cual aplica en estos casos.

En cuanto al parámetro de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria, los tres GAD'S obtuvieron una calificación de 0,50. La norma establece que esta calificación se puede obtener si se prevé la implementación de algún proceso de accesibilidad web para estas poblaciones. Sin embargo, dentro de los resultados de la entrevista realizada al GAD de Fundochamba, se mencionó que en años anteriores no se consideraban necesarios estos mecanismos de accesibilidad para estos grupos, dado que en su población no existía tal grupo prioritario. Por lo tanto, en la actual gestión se busca implementar esta accesibilidad a largo plazo. Así mismo, los otros dos GAD'S manifiestan su intención de establecer medidas de accesibilidad en el futuro.

A continuación, se presenta un análisis basado en la evaluación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de Quilanga, Fundochamba y San Antonio de las Aradas, destacando las incidencias del cumplimiento del literal relacionado con el puntaje asignado a cada uno de ellos.

Figura 3. Puntajes establecidos al GAD de Quilanga

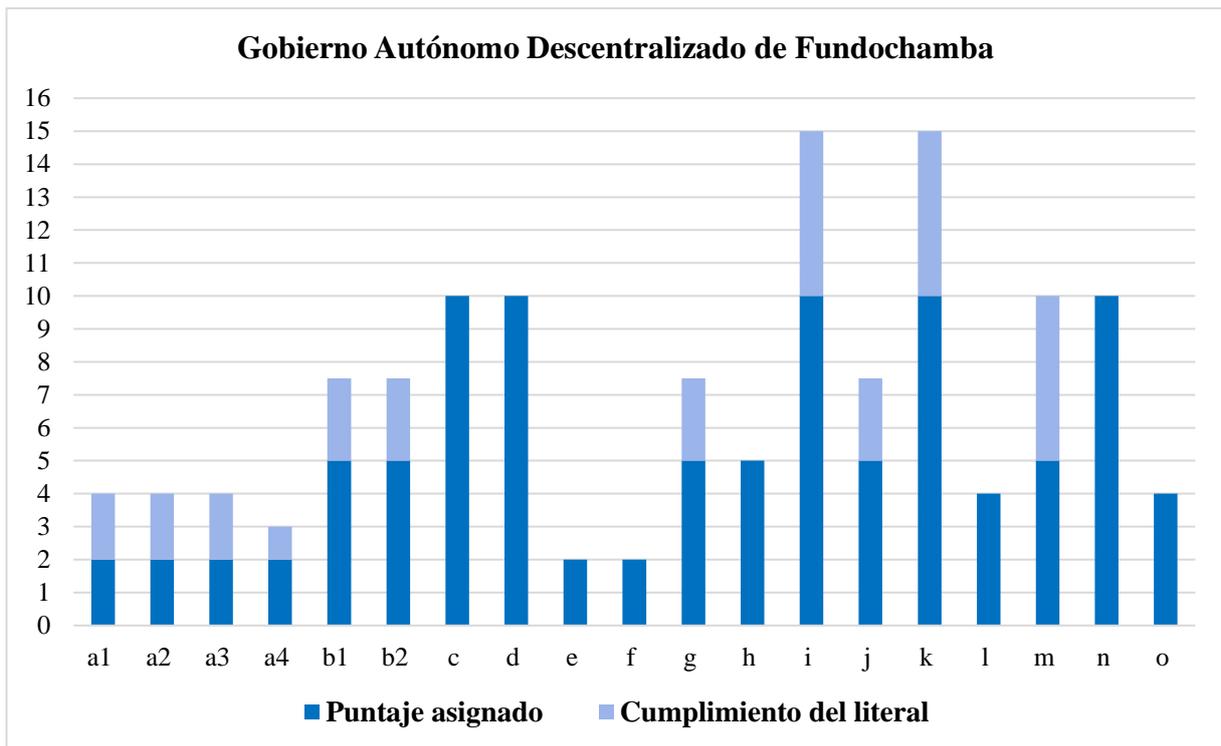


Nota: Incidencia del cumplimiento del literal sobre el puntaje asignado en el GAD de Quilanga

Como se puede observar en la figura 4, el Gobierno Autónomo descentralizado de Quilanga presenta un nivel de cumplimiento normativo que se considera aceptable. Sin embargo, se evidencia una preocupante falta de información crucial en áreas importantes como la contratación pública y los datos relativos a viáticos. A pesar de que los literales a1, a2, a3 y a4, que se refieren a la estructura organizativa, muestran un cumplimiento del 100%, la falta de información sobre empresas incumplidoras y la carencia de actualizaciones en la rendición de cuentas limita significativamente la transparencia del GAD, lo que a su vez afecta su credibilidad ante la ciudadanía.

Además, al considerar otros literales como c, d, i, k y n, que abordan aspectos fundamentales en relación a las contrataciones, la organización y la presentación de servicios, se observa que el cumplimiento se sitúa apenas en un 50%. Esta situación sugiere que, aunque la gestión del GAD sea adecuada en algunos aspectos, es necesario que se implementen mejores prácticas en la publicación y divulgación de información clave para fortalecer la transparencia y fomentar la confianza pública en su gestión. La mejora en estas áreas no solo es necesaria, sino que también es esencial para una gobernanza efectiva y responsable.

Figura 4. Puntajes establecidos al GAD de Fundochamba

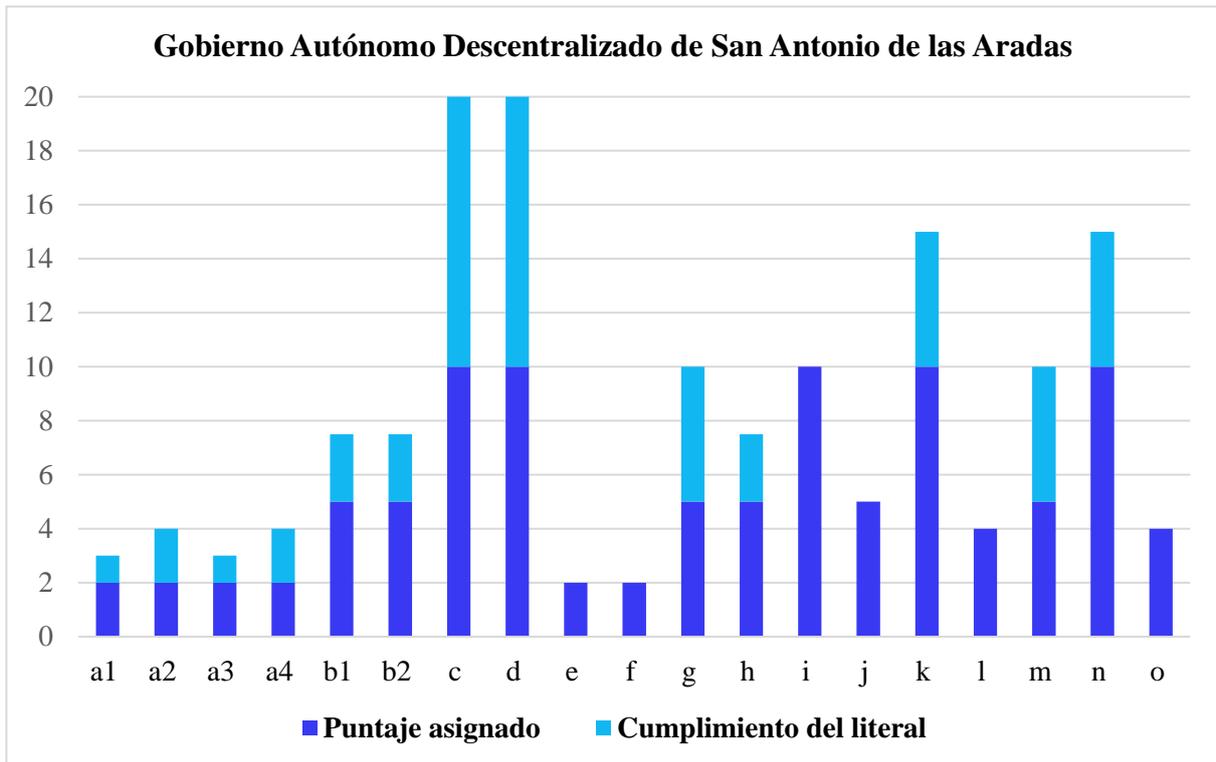


Nota: Incidencia del cumplimiento del literal sobre el puntaje asignado en el GAD de Fundochamba

El análisis del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba, revela un panorama similar al del GAD de Quilanga, donde se constata un cumplimiento aceptable en aspectos estructurales. Sin embargo, se identifica una notable falta de información en áreas críticas, lo que limita su efectividad. A pesar de que se observan avances en la adecuada implementación de la estructura orgánica y el cumplimiento de regulaciones, la insuficiencia en el acceso a información clave compromete la transparencia institucional.

Es especialmente preocupante considerar los resultados de las auditorías internas gubernamentales, las cuales corresponden a los literales h, c, d, e, f, l y o. en estos casos, se han documentado un alarmante 0% de cumplimiento en aspectos fundamentales como los formatos de solicitudes y contactos, así como en la difusión de los servicios que ofrece la institución. Esto incluye la información como los nombres y correos electrónicos de los responsables de atender las consultas relacionadas con la información pública. Esta situación no solo revela deficiencias en la gestión del GAD de Fundochamba, sino que también subraya la necesidad urgente de mejorar la publicación y el acceso a la información, garantizando así una gobernanza más transparente y responsable.

Figura 5. Puntajes establecidos al GAD de San Antonio de las Aradas



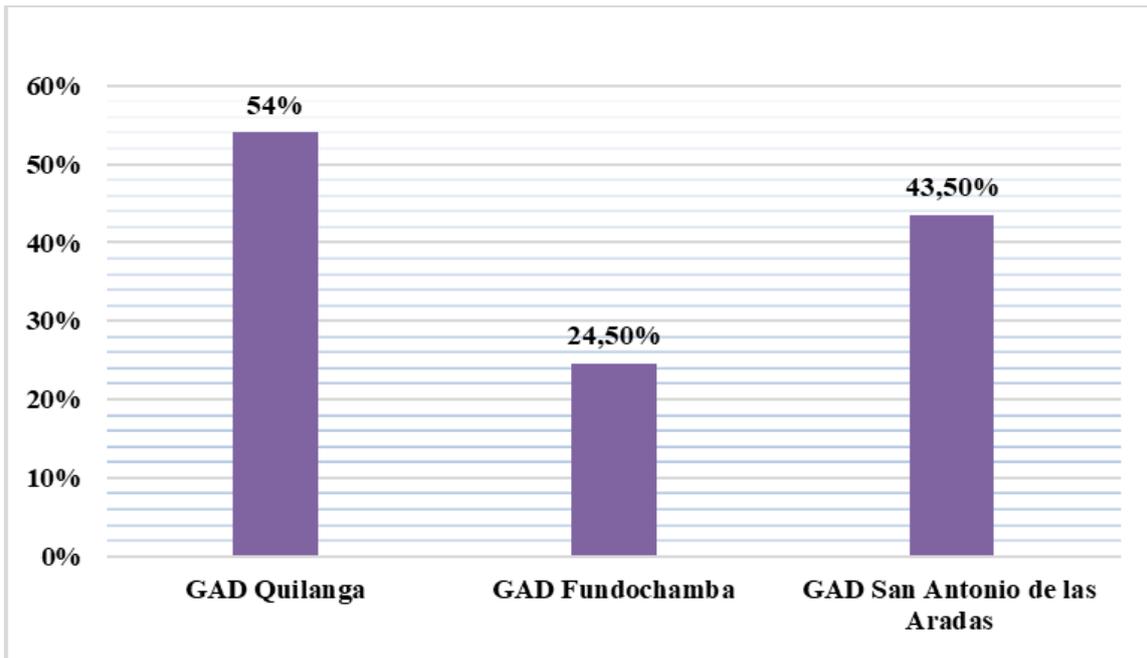
Nota: Incidencia del cumplimiento del literal sobre el puntaje asignado en el GAD de San Antonio de las Aradas

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de San Antonio de las Aradas presenta un nivel de cumplimiento aceptable en su estructura organizativa, a pesar de que algunos literales alcanzan solo el 50%. Aunque se observa un desempeño razonable en la transparencia institucional básica, persisten deficiencias significativas en la publicación de información esencial, especialmente en cuanto a la contratación pública y el manejo de viáticos.

Es importante señalar que, en lo referente a la remuneración y la información sobre los servicios que ofrece el GAD, correspondientes a los literales c y d, se logra un cumplimiento del 100%. No obstante, a pesar de un puntaje global de 43,50%, la información proporcionada es calificada como “incompleta” y “desactualizada”, lo que impacta negativamente en la calidad y confiabilidad de los datos disponibles para la ciudadanía. Aunque el GAD cumple con los requisitos establecidos para su estructura orgánica y con la base legal que lo sustenta, presenta serias deficiencias en la rendición de cuentas. Esto se debe a la falta de información actualizada sobre procesos cruciales, lo que impide una evaluación adecuada de su gestión. En este sentido, es fundamental que se mejoren las prácticas de publicación de información, garantizando así una mayor transparencia y confianza en la gestión institucional.

Se presenta en la siguiente figura los resultados obtenidos, representados en gráficos estadísticos, donde se muestra los porcentajes del cumplimiento por cada GAD.

Figura 6. Puntajes establecidos a cada GAD Parroquial



Nota: Resultado en porcentajes del puntaje total de cada GAD

6.3. Objetivo 3: Proponer un sitio web de fácil acceso y uso que cumpla con los indicadores de transparencia

En esta sección se presenta una propuesta esquematizada destinada a fortalecer el papel que desempeñan los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del Cantón Quilanga. Esta iniciativa ha sido diseñada teniendo en cuenta la realidad específica de cada GAD e incluye una serie de estrategias y actividades que deben implementarse.

Esta propuesta no solo busca el cumplimiento normativo, sino también el fomento de una cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro de los GAD'S. Al implementar estas estrategias y actividades, se espera mejorar la confianza de la ciudadanía hacia sus autoridades locales y promover una mayor participación comunitaria dentro de la gestión pública. De este modo, se potenciará la eficacia de las instituciones en la atención a las necesidades de la población, garantizando así que la información sea más relevante y ésta sea accesible y comprensible para toda la ciudadanía. Por lo tanto, esta propuesta se estructura de la siguiente manera:

6.3.1. Título

Fortalecimiento de la transparencia: Propuesta de un portal web en concordancia con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública para fortalecer la relación entre los GAD'S y la ciudadanía

6.3.2. Introducción

En la actualidad, la transparencia es un elemento clave para solidificar la relación entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S) parroquiales y la ciudadanía. En función de las disparidades identificadas en el acceso a la información pública y en la comunicación con las comunidades del cantón Quilanga, se propone una estrategia orientada al desarrollo e implementación de un sitio web que sea accesible, fácil de usar y que cumpla con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

El sitio web proyectado no solo tiene como fin el cumplimiento de las exigencias legales en materia de transparencia, sino que también pretende servir como un canal efectivo entre los GAD y los ciudadanos. Esto facilitará la participación activa de la comunidad, ayudará a esclarecer las acciones gubernamentales y robustecerá la confianza en la gestión pública. Esta plataforma digital se convertirá en un recurso dinámico que promueve un Gobierno Abierto, ajustándose a los requerimientos normativos y a las expectativas de los habitantes del cantón Quilanga.

6.3.3. Objetivos de la Propuesta

Objetivo General: Implementar un sitio web de fácil acceso y uso que cumpla con los indicadores de transparencia establecidos por la LOTAIP.

Objetivos Específicos:

- Identificar los componentes clave de transparencia requeridos por la LOTAIP y asegurarse de su integración en el sitio web.
- Incorporar herramientas interactivas para fomentar la participación activa de los ciudadanos en los procesos del GAD.
- Implementar un sitio web accesible, intuitivo y adaptado a las necesidades de todos los sectores de la población, incluyendo comunidades rurales y personas con discapacidades.

6.3.4. Estrategias para Fortalecer la Relación entre GAD'S y el Órgano Ciudadano dentro de la propuesta

La siguiente propuesta incluye estrategias concretas alineadas con los objetivos generales y específicos, detallando actividades, metas, responsables y recursos necesarios para garantizar el éxito de la implementación del sitio web:

Primer objetivo:

Tabla 24. Plan de contenido del primer objetivo de la propuesta de fortalecimiento

Objetivo	Estrategia	Actividad	Meta	Indicador	Recursos	Tiempo de ejecución	Responsable	Presupuesto
Identificar los componentes claves de transparencia requeridos por la LOTAIP para ser integrados en el sitio web del GAD.	Formar un equipo de trabajo para el análisis legal y normativo.	Realizar una auditoría interna para identificar los componentes actuales de transparencia en cada GAD y los que deben ser fortalecidos.	Cumplir con el 100% del análisis.	% de información clasificada para ser analizada $\frac{\text{información clasificada}}{\text{información disponible}} \times 100$ % de información disponible para ser analizada	Plan de trabajo del GAD, normativa vigente de la LOTAIP	2 semanas	Presidente o alcalde del GAD y secretaria Técnica de Transparencia de cada GAD	Autofinanciado por el GAD

Nota: En base a este plan de contenido, se debe considerar los recursos propuestos en esta tabla como elementos bases, que posteriormente se puedan adaptar de acuerdo a la realidad en cada uno de los GAD'S.

Una vez que se han identificado los componentes clave que facilitan la comprensión del estado actual de la situación, así como la valoración de aquellos elementos que inciden en el desarrollo y desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, es pertinente considerar el siguiente plan de contenido. Este plan se alinea con el segundo objetivo de la propuesta. Sin embargo, es fundamental que los responsables asuman su papel de manera comprometida, garantizando que el proceso de identificación de estos componentes sea completamente transparente. Solo así se logrará alcanzar los objetivos establecidos de manera confiable. De lo contrario, los datos recopilados podrían volverse obsoletos y, como consecuencia, comprometerían un desarrollo adecuado y efectivo.

Tabla 25. Plan de Contenido del segundo objetivo de la propuesta de fortalecimiento

Objetivo	Estrategia	Actividad	Meta	Indicador	Recursos	Tiempo de ejecución	Responsable	Presupuesto
Incorporar herramientas interactivas para fomentar la participación activa de los ciudadanos en los procesos del GAD.	Implementar pruebas de usabilidad con usuarios seleccionados.	Desarrollar una interfaz que sea intuitiva y fácil de navegar.	Cumplir con el 100% del diseño	Número de diseños de plataformas _____X100 Total de maquetas de plataformas disponibles	Plataforma técnica que permita personalizaciones y carga de elementos extras.	2 días laborables	Presidente o alcalde del GAD y secretaria Técnica de Transparencia de cada GAD	Autofinanciado por el GAD
		Implementar funciones de participación ciudadana dentro de la página web de la parroquia.	Cumplir con el 100% de la implementación de las funciones de participación ciudadana.	% de implementación de funciones _____X100 % de funciones a implementarse	Informe de análisis de resultados en función de los procesos de seguimiento que tengan contacto directo con la ciudadanía	1 día laborable	Coordinador del área de comunicación	Autofinanciada por el GAD

Nota: Se debe seleccionar bajo criterios de facilidad y adaptabilidad de uso de las plataformas y herramientas expuestas en la tabla.

En este contexto, es esencial llevar a cabo evaluaciones periódicas de cada una de las plataformas y herramientas seleccionadas o elegidas. Dado que se trata de recursos digitales, es posible que surjan variaciones en cuanto a su accesibilidad y nivel de seguridad en relación con la base de datos utilizada. Además, al concebir estas herramientas como elementos de participación ciudadana en la parroquia, es imperativo implementar mecanismos de verificación y seguimiento de los datos almacenados.

Si no se fomenta un ambiente abierto a las aportaciones, opiniones y sugerencias de la población, este objetivo carecería de productividad y efectividad.

Con la consideración de estos dos objetivos, podemos avanzar hacia un tercer objetivo que se centra en el diseño de una herramienta intuitiva y accesible para el usuario, en este caso, para el ciudadano en general. En la siguiente sección, se presenta una tercera tabla de contenido que garantizará una mayor sustentabilidad a la propuesta. Este enfoque contempla que la presentación de la herramienta se consolide como un espacio seguro y amigable para su utilización, promoviendo así la inclusión y participación activa de la ciudadanía.

Tabla 26. Plan de Contenido del tercer objetivo de la propuesta de fortalecimiento

Objetivo	Estrategia	Actividad	Meta	Indicador	Recursos	Tiempo de ejecución	Responsable	Presupuesto
Implementar un sitio web accesible, intuitivo y adaptado a las necesidades de todos los sectores de la población, incluyendo comunidades rurales y personas con discapacidades	Realizar pruebas y evaluar la funcionalidad del sitio en diferentes dispositivos.	Realizar pruebas para asegurar que el sitio funcione correctamente en distintos dispositivos.	Cumplir con el 100% del diseño para obtener una plataforma con buena interfaz	Número de diseños de plataformas $\frac{\text{Total de diseños de plataformas disponibles}}{\text{X100}}$	Plataforma digital admisible para la personalización	1 día laboral	Presidente y vocales o alcalde del GAD	Gestiones al GAD cantonal o a entidades externas si se requiere una plataforma más avanzada
		Diseñar plataformas intuitivas y adaptables, para las comunidades rurales y personas con discapacidad.	Cumplir con el 100% del proceso de adaptabilidad	$\frac{\% \text{ adaptabilidad alcanzada}}{\text{X100}}$ $\% \text{ de la adaptabilidad requerida}$	Medios o espacios donde se reciban comentarios y sugerencias sobre la plataforma	Destinación del tiempo requerido, dependiendo según se requiera la ejecución de seguimiento a las actividades que se requieran	Presidente y vocales o alcalde del GAD	Autofinanciada por el GAD

Nota: Se debe considerar revisar el presupuesto y la administración del mismo, para una buena ejecución de estos elementos.

Es fundamental destacar la necesidad de contar con un plan operativo que permita identificar y realizar los ajustes necesarios en el proceso. Dado que las sugerencias que surjan serán variadas, es imperativo que sean analizadas y valoradas de manera rigurosa por el grupo encargado. En este sentido, es primordial considerar el presupuesto asignado, especialmente al tratarse de una licencia que podría involucrar costos significativos, así como el tiempo destinado al diseño de la herramienta. La finalidad última de este esfuerzo es fomentar la participación ciudadana en la gestión y ejecución de las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial. Para lograrlo, es crucial que no se limite el enfoque únicamente al diseño de la herramienta; debe existir un equilibrio y una organización efectiva en la asignación de tiempos.

Una vez que se cumpla este objetivo, se podrá avanzar al siguiente paso, que implica la utilización del sitio web en cuestión. Este uso debe estar orientado al fortalecimiento del GAD parroquial, adaptándose a las necesidades específicas de la comunidad. La responsabilidad de este paso recaerá en la ciudadanía, así como en el adecuado uso que puedan darle a la plataforma. El éxito dependerá en gran medida de cómo se manejen y valoren los datos obtenidos por el personal asignado a la gestión del sitio web, así como de la receptividad y proactividad de la comunidad en la interacción con este recurso digital.

6.3.5. Cronograma para la ejecución de las actividades

Tabla 27. Cronograma

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ESTRATEGIA 1																				
Realizar una auditoría interna para identificar los componentes actuales de transparencia en cada GAD y los que deben ser fortalecidos.	X																			
ESTRATEGIA 2																				
Desarrollar una interfaz que sea intuitiva y fácil de navegar			X	X																
Implementar funciones de participación ciudadana dentro de la página web de la parroquia.					X	X														
ESTRATEGIA 3																				
Realizar pruebas para asegurar que el sitio funcione correctamente en distintos dispositivos.						X	X	X												
Diseñar plataformas intuitivas y adaptables, para las comunidades rurales y personas con discapacidad.									X	X										

6.3.6. Razones de aplicabilidad de la propuesta según el plan de contenido

El plan de contenido desarrollado constituye una base tanto estratégica como operativa esencial para asegurar la exitosa implementación del sitio web destinado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del cantón Quilanga. Este enfoque conlleva diversas justificaciones que respaldan su viabilidad y aplicación, entre las cuales destacan las siguientes:

- **Estructura Clara y Organizada:** La propuesta se presenta con una organización bien definida que articula las diversas actividades necesarias para alcanzar cada uno de los objetivos planteados. Este enfoque sistemático elimina ambigüedades, garantizando que cada acción emprendida esté claramente enfocada en contribuir al cumplimiento de las metas establecidas. Al tener una hoja de ruta precisa, se minimizan los riesgos de desvíos y se facilita la alineación de todos los esfuerzos hacia un objetivo común.
- **Enfoque en Objetivos Específicos:** El plan se enfoca en la descomposición de las actividades de acuerdo a objetivos específicos, lo que asegura que cada tarea se ejecute en función de metas claras y mensurables. De esta forma, se fomenta un uso óptimo de los recursos disponibles y se proporciona un marco en el cual cada esfuerzo individual genera un impacto medible y significativo en los resultados deseados.
- **Asignación de Roles y Responsabilidades:** La propuesta también establece de manera detallada los roles y responsabilidades asignados a cada actividad, lo que favorece una distribución efectiva de las tareas entre los diferentes equipos involucrados. Esta claridad organizacional no solo mejora la coordinación entre las partes, sino que también promueve el trabajo colaborativo. En un contexto como el de los GAD parroquiales, donde frecuentemente se enfrentan a limitaciones de recursos humanos, esta estrategia se traduce en un uso más eficiente del talento disponible.
- **Medición y Evaluación Continua del Progreso:** La inclusión de indicadores específicos en el plan permite no solo medir el rendimiento de las actividades, sino también monitorear el progreso a lo largo de la implementación del sitio web. Esta capacidad de evaluación proporciona una ventaja significativa, ya que permite la identificación temprana de áreas que requieren ajustes o mejoras. De este modo, se crean oportunidades para realizar modificaciones necesarias que favorezcan una mejora continua en la ejecución del plan.
- **Capacidad de Adaptación y Actualización Constante:** La estructura de planificación incorpora evaluaciones periódicas y mecanismos de retroalimentación, lo que permite adaptar el sitio web a las necesidades en constante evolución de la comunidad y a las

demandas del panorama digital. Este enfoque proactivo asegura que la plataforma permanezca pertinente y funcional a largo plazo, atendiendo tanto a los intereses de los ciudadanos como a las exigencias del entorno tecnológico.

- **Coordinación y Comunicación Efectivas:** La propuesta fomenta un entendimiento claro del contexto general y de cómo cada miembro del equipo contribuye a los objetivos comunes. Esta claridad es vital en entornos donde la comunicación interna debe ser ágil y efectiva para que se puedan alcanzar las metas establecidas, mejorando así la cohesión y eficiencia del trabajo en equipo.
- **Fomento de la Participación Ciudadana:** Finalmente, al integrar herramientas interactivas y estrategias orientadas a promover la participación activa, el plan no solo cumple con los requisitos normativos, sino que transforma el sitio web en un canal para involucrar a los ciudadanos en procesos de toma de decisiones. Este enfoque fortalece la relación entre los GAD y la comunidad, promoviendo un entorno más participativo y colaborativo en el que las voces de los ciudadanos son valoradas y escuchadas.

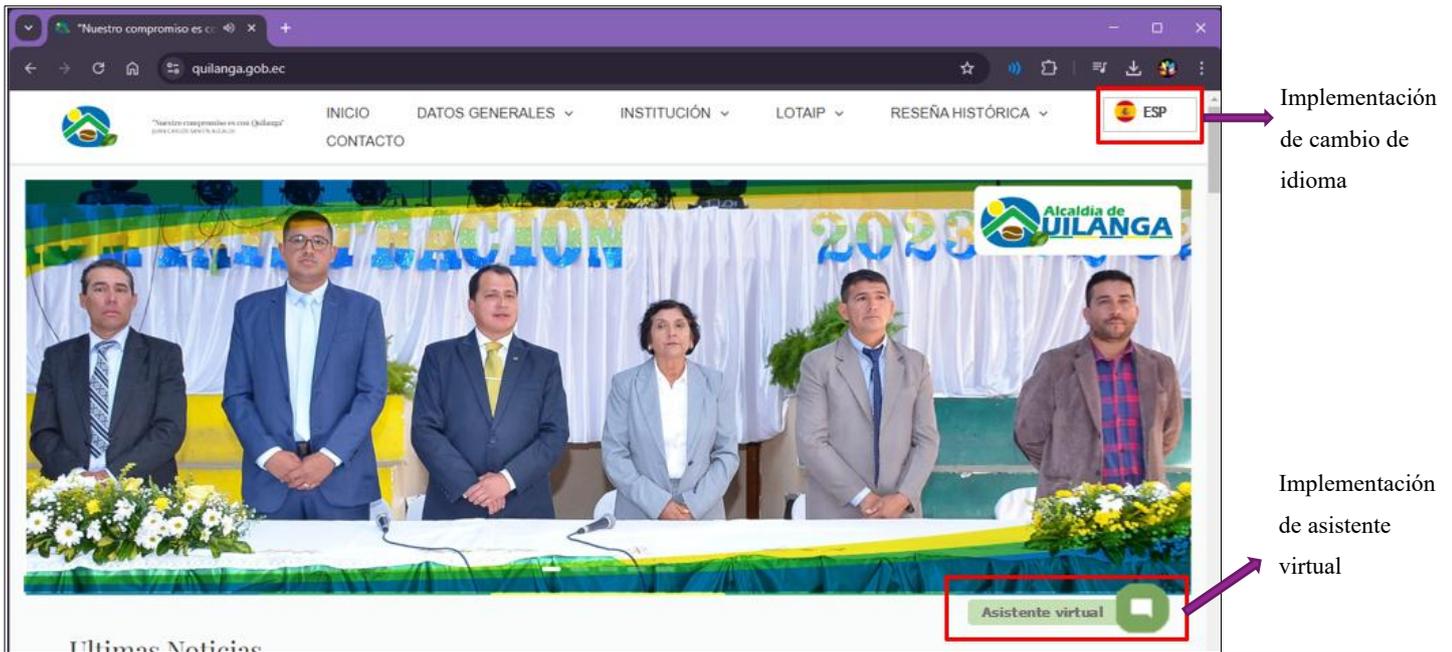
En conclusión, este plan de contenido no solo es un recurso técnico, sino una herramienta estratégica que potencia la interacción con la comunidad y maximiza el impacto de los GAD'S Parroquiales en el cantón Quilanga.

6.3.7. Justificación de la propuesta

La propuesta aborda de manera proactiva las carencias detectadas en la presentación, acceso y difusión de información por parte de los GAD parroquiales. La ausencia de plataformas digitales efectivas y transparentes ha creado una desconexión considerable entre la administración local y la ciudadanía, obstaculizando el acceso a información relevante y restringiendo la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.

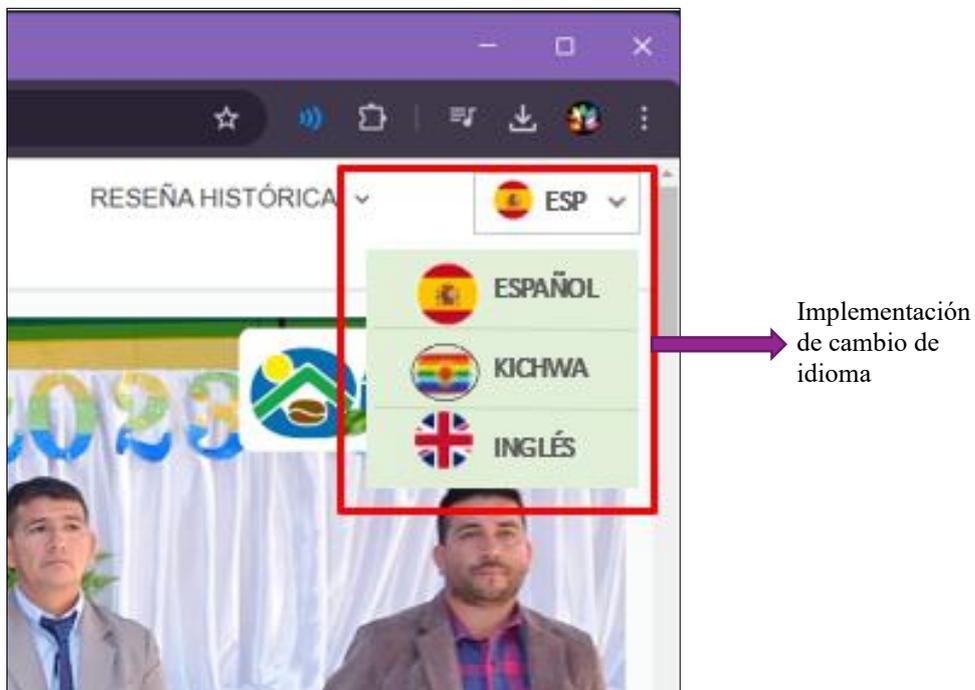
Para el desarrollo de la idea es proponer un cambio dentro de las páginas web de cada uno de los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, la propuesta va más allá de cumplir con las normativas establecidas; se plantea como una herramienta fundamental para reforzar la relación entre la institución y la comunidad, fomentando la confianza y la colaboración recíproca. Adicionalmente, la accesibilidad y el diseño inclusivo de esta plataforma asegurarán que todos los sectores de la población, incluidas las personas con discapacidades y las comunidades rurales, disfruten de un acceso equitativo a la información pública.

Figura 7. Página web del GAD de Quilanga



En la figura 7 se muestra el portal web del GAD de Quilanga. A partir de esta página, se realizarán modificaciones con el objetivo de proponer la inclusión de grupos vulnerables y áreas específicas, para mejorar el contacto ciudadano y fomentar la participación.

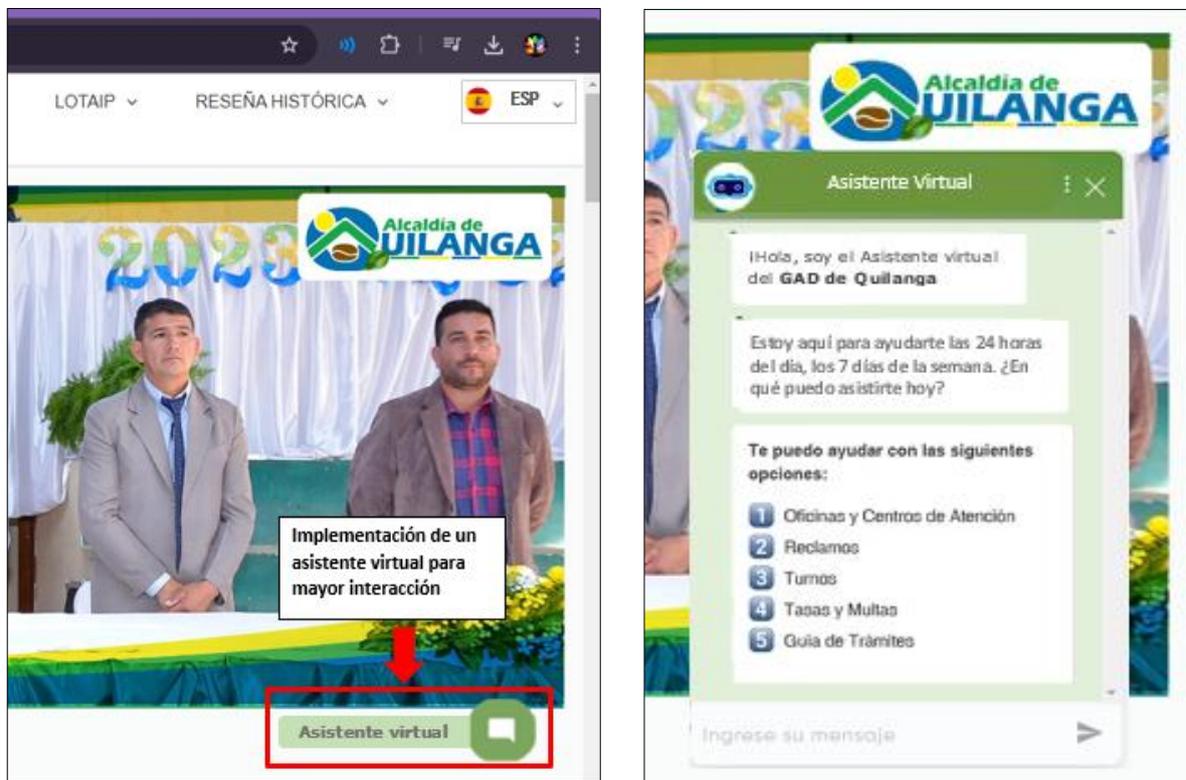
Figura 8. Codificación para cambio de idiomas



En la figura 8 se presenta la sección de cambio de idioma. De acuerdo con los datos proporcionados por el INEC, el Kichwa es una de las lenguas autóctonas más habladas en Ecuador, ocupando el segundo lugar después del español. Esta información se tuvo en cuenta

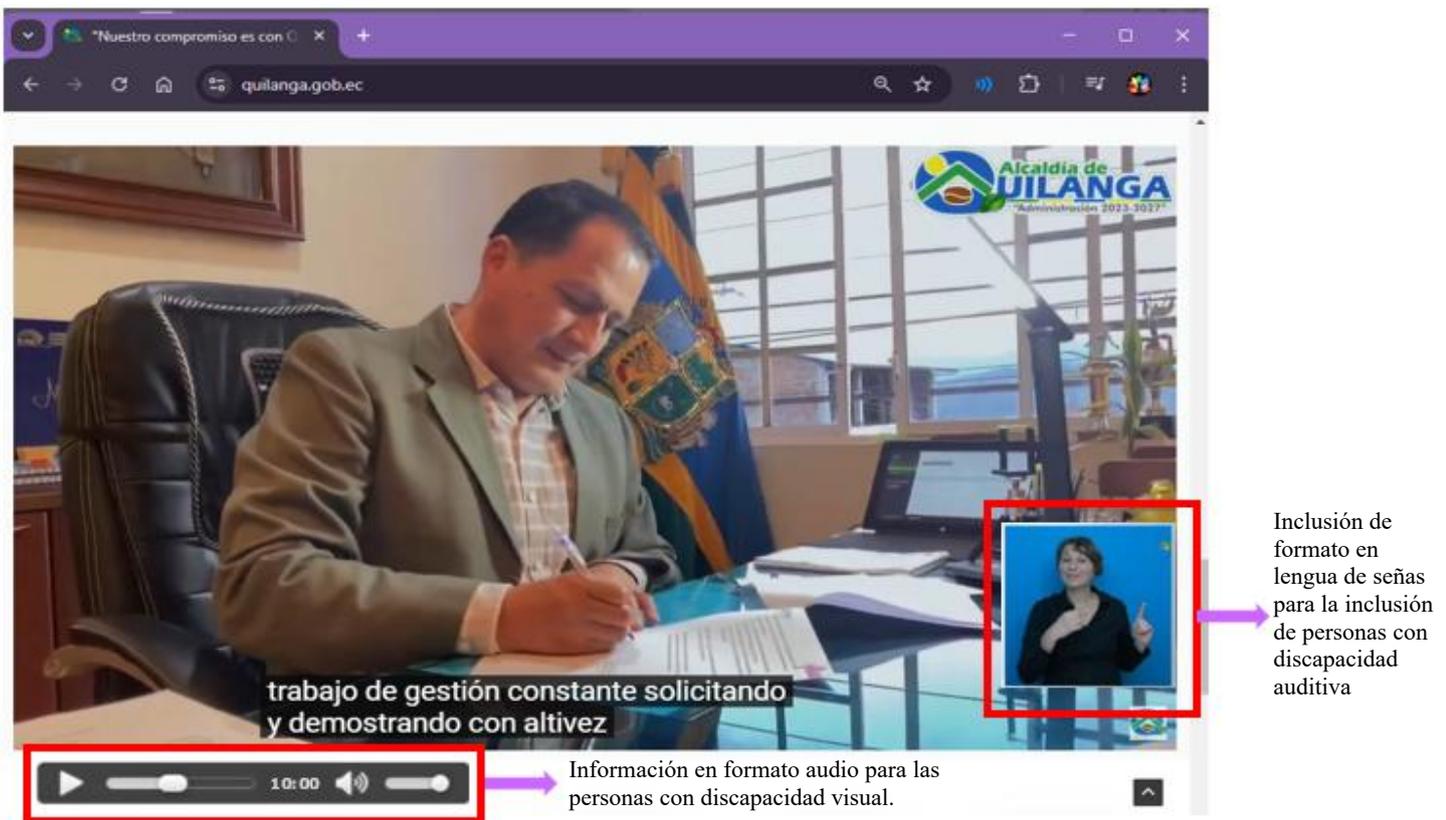
para la traducción al Kichwa, lo que permitirá a los ciudadanos que dominan esta lengua utilizar la página web en su idioma.

Figura 9. Selección de chat en línea



En la figura 9 se hace énfasis en implementar un espacio dentro de la página en donde se tenga acceso a un chat en línea, con el objetivo de brindar un soporte inmediato a los usuarios al responder preguntas de manera instantánea, esto permite una interacción personalizada al adaptar las respuestas a las necesidades específicas de los usuarios, recopila información útil sobre inquietudes y preferencias, y mejora la experiencia general del usuario al facilitar la navegación y el acceso a servicios, lo que en conjunto incrementa la satisfacción del usuario.

Figura 10. Inclusión de herramientas que acogen a las personas con discapacidad



Como se muestra en la figura 10, el sitio web propuesto incorpora un video explicativo que transmite un mensaje tanto de manera verbal como en lenguaje de señas. Esto no solo hace que la información sea más interactiva, sino que también beneficia a las personas con discapacidad auditiva al incluir el lenguaje de señas. Además, para las personas no videntes, se proporciona acceso al video en donde se reproduce el audio y el mensaje de forma verbal con una explicación detallada sobre la información necesaria.

Esta propuesta está diseñada para ser aplicable en los tres GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, con el objetivo de fortalecer la transparencia, el acceso a la información y participación ciudadana, a través de las actividades planificadas, además, estas modificaciones que se incluyeron en las plataformas digitales como la codificación del idioma, chat virtual que ofrece diferentes servicios, permitirán mejorar la interacción con la comunidad, facilitando la difusión de información relevante sobre la gestión pública y servicios disponibles. Promoviendo así la accesibilidad digital, asegurando que los contenidos sean inclusivos y comprensibles para toda la población, en especial para grupos de atención prioritaria.

6.4. Objetivo General: Establecer el nivel de cumplimiento del componente de transparencia en la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del cantón Quilanga.

Tras analizar el componente de transparencia como eje principal del Gobierno Abierto, en línea con los dos primeros objetivos específicos de esta investigación, y plantear una propuesta de mejora para fortalecer dicho componente, se procedió a evaluar el cumplimiento del objetivo principal del estudio. Los resultados obtenidos permiten concluir que el nivel de transparencia en la gestión pública de los GAD parroquiales del cantón Quilanga es deficiente y presenta múltiples falencias en la publicación de información clave.

Este bajo desempeño puede atribuirse a varios factores. Según el análisis de los puntajes asignados a los GAD parroquiales de Quilanga, Fundochamba y San Antonio de las Aradas, se evidencia una transparencia limitada, especialmente en áreas relacionadas con contratación pública, viáticos, créditos y empresas incumplidoras. En particular:

- El GAD de Quilanga mostró un cumplimiento parcial en aspectos organizativos y de rendición de cuentas, pero falló en la publicación de información sobre remuneraciones, contratación pública y viáticos, además de no registrar datos sobre empresas incumplidoras.
- El GAD de Fundochamba evidenció deficiencias similares, con una calificación del 24.5% en transparencia, lo que indica que su página web no proporciona información completa sobre procesos administrativos y financieros.
- El GAD de San Antonio de las Aradas, aunque obtuvo una calificación superior al 50%, también presenta problemas de desactualización en datos críticos como ejecución de planes institucionales, contratación pública y remuneraciones.

Estos resultados reflejan un cumplimiento deficiente de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), lo que limita la accesibilidad de los ciudadanos a datos esenciales sobre la gestión de estos organismos. “De acuerdo con estudios sobre transparencia gubernamental, la falta de información clara y accesible afecta la confianza ciudadana y dificulta la rendición de cuentas” (Heeks, 2006).

Asimismo, la falta de planificación adecuada, inconsistencias en la publicación de información sobre contratación pública, remuneraciones e informes de gestión, junto con la ausencia de mecanismos efectivos para la rendición de cuentas, confirma una gestión poco transparente y desordenada. El análisis también reveló que las limitaciones en la ejecución de planes y programas, así como la falta de recursos financieros y capacitación en administración

pública, impactan directamente en la capacidad de los GAD para mejorar sus niveles de transparencia.

En términos generales, el desempeño de los GAD parroquiales del cantón Quilanga en cuanto a transparencia y acceso a la información está lejos de cumplir con los estándares establecidos por la LOTAIP. Por esta razón, a través del tercer objetivo específico, se propuso un modelo de mejora para abordar estas deficiencias y fomentar una gestión más eficiente y transparente, garantizando así el derecho de acceso a la información pública y fortaleciendo la confianza en la administración local.

7. Discusión

Una vez realizada la investigación y analizados los datos relativos al Gobierno Abierto como instrumento de transparencia en los GAD parroquiales del cantón Quilanga, se dio cumplimiento al objetivo general de esta investigación: "Determinar el nivel de aplicación de los principios de transparencia y gobierno abierto en los GAD parroquiales del cantón Quilanga durante el año 2024". Los resultados permiten corroborar que la transparencia es un componente esencial para fomentar una gestión pública eficiente y la confianza ciudadana.

De acuerdo con Calderón y Lorenzo (2010), el gobierno abierto representa un modelo innovador de gobernanza que busca fortalecer la confianza entre el Estado y la ciudadanía mediante la implementación de mecanismos de participación, transparencia y rendición de cuentas. En este contexto, los resultados obtenidos evidencian que los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga han adoptado iniciativas que promueven el acceso a la información y la participación ciudadana; sin embargo, también se identificaron retos importantes, como la falta de infraestructura tecnológica y la necesidad de capacitación continua para los funcionarios.

7.1. Objetivo 1: Identificar los elementos de transparencia considerados por los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga para dotar información a los ciudadanos

En base a los resultados obtenidos, podemos identificar los componentes de transparencia considerados por los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, se determinó que existe una diversidad de prácticas ligadas a los temas de difusión de información, transparencia y participación ciudadana, pero no se emplean de manera uniforme. Los resultados indican que la los GAD'S han comenzado a adoptar plataformas digitales, sin embargo, su uso y mantenimiento no son estándar. Esto concuerda con la investigación de Osorio y Barreto (2023), pues se señala que la transparencia pública ha sido impulsada mediante la tecnología,

pero constantemente llega a interrumpirse por una falta de capacitación y de liderazgo en la implementación de políticas inclusivas.

Los hallazgos obtenidos mediante entrevistas y revisión documental demuestran que, si bien existe un cumplimiento parcial de las disposiciones legales en materia de transparencia, como la publicación de presupuestos y actas, persisten debilidades en la actualización constante de la información y en la implementación de canales digitales accesibles para toda la ciudadanía. Esto concuerda con lo mencionado por Paladines et al. (2021), quienes señalan que la falta de claridad y accesibilidad en los portales institucionales representa una barrera para la participación efectiva de los ciudadanos.

Aquí la teoría de la participación inclusiva de Fung y Wright (2003) resulta pertinente, ya que subraya que, para tener la garantía de una verdadera participación ciudadana, es esencial que la información sea accesible, actualizada y relevante. Esto implica que los GAD'S deben concentrarse en crear espacios participativos donde los ciudadanos puedan no solo recibir información, sino también interactuar y ofrecer su retroalimentación. De este modo, no solo se promueve la transparencia, sino también se construye una ciudadanía participativa dentro de las actividades de los GAD'S.

7.2. Objetivo 2: Verificar que los componentes de transparencia cumplan con la normativa vigente

En el marco del objetivo de verificar el cumplimiento de los componentes de transparencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales del cantón Quilanga de acuerdo con la normativa vigente, los resultados obtenidos han sido reveladores y han evidenciado importantes brechas en la gestión. La herramienta principal utilizada para este análisis fue la "Plantilla Homologada para Calificación del Monitoreo a la Información Pública", estipulada en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y elaborada por la Defensoría del Pueblo, que permite evaluar el nivel de cumplimiento de estas entidades en la publicación de información.

Los puntajes asignados a cada GAD reflejan el desempeño en términos de transparencia:

- **GAD de Quilanga:** obtuvo el puntaje más alto con un 54%, indicando un desempeño moderado en términos de transparencia; sin embargo, se identificaron áreas críticas que requieren atención, especialmente en la actualización y accesibilidad de la información.
- **GAD de Fundochamba:** recibió el puntaje más bajo, con un 24,50%, lo que le clasifica en la categoría de "Información incompleta", señalando deficiencias graves en la disponibilidad y actualización de datos esenciales.

- **GAD de San Antonio de las Aradas:** alcanzó un puntaje de 43,50%, mostrando una gestión aceptable en ciertos aspectos, aunque se encontraron serias deficiencias en la publicación de información financiera y en procesos administrativos clave.

Estos hallazgos son críticos, ya que el acceso a información pública no solo es un derecho constitucional, sino también un factor determinante en la relación entre el Estado y la ciudadanía. La transparencia en la gestión pública fomenta la participación ciudadana y la rendición de cuentas, mientras que la opacidad puede conducir a la desconfianza y a una baja implicación de la comunidad en la toma de decisiones locales.

Esta evaluación permitió identificar varios factores que inciden en el bajo cumplimiento de la LOTAIP, entre ellos están en que no se han establecido mecanismos claros que puedan asegurar la publicación periódica de datos clave, lo que resulta en información desactualizada y vacíos informativos. A pesar de los requerimientos normativos, no se han implementado adecuadamente que garanticen el acceso a la información para grupos de atención prioritaria, también se observó que los canales digitales de comunicación, como correos electrónicos o formularios en líneas, son escasamente utilizados, lo que limita la capacidad de respuesta a las solicitudes ciudadanas, y por último, la falta de incentivos y controles internos adecuados refleja la escasa importancia que se brinda a la actualización y publicación de información pública.

La teoría de la Mejora Continua de Deming (Walton, 1986) surge como un enfoque relevante en este contexto, ya que enfatiza en que el proceso de evaluación y ajuste constante, permite mejorar el desempeño y la calidad de servicio en las organizaciones. Al introducir un enfoque de mejora continua, los GAD'S podrían beneficiarse de un proceso que no solo busque cumplir con la normativa, sino que también valore la retroalimentación ciudadana para afinar sus procesos.

Además, la adopción de TIC'S en la gestión pública constituye una oportunidad clave para avanzar hacia un gobierno abierto, que garantice mayor transparencia y accesibilidad. Sin embargo, estos avances deben ir acompañados de un fortalecimiento del liderazgo colaborativo dentro de los GAD, tal como lo plantea Mariñez Navarro (2016). Este cambio de liderazgo es esencial para garantizar una adopción más efectiva de los principios de transparencia y participación, factor clave para construir una gobernanza más efectiva y responsable.

7.3. Objetivo 3: Proponer un sitio web de fácil acceso y uso que cumpla con los indicadores de transparencia

El tercer objetivo de esta investigación radica en la propuesta de un sitio web que no solo sea accesible y fácil de utilizar, sino que también cumpla rigurosamente con los indicadores

de transparencia. La relevancia de tener una plataforma digital eficiente no debe ser subestimada, especialmente en un entorno en el que las tecnologías de la información (TIC) son esenciales. Revelo et al. (2023) señalan que la integración de las TIC'S en las estrategias de gobierno abierto transforman de manera significativa la interacción entre los ciudadanos y sus acciones gubernamentales.

El propósito del desarrollo de esta propuesta es poder aprovechar estas tecnologías para la creación de canales de información y participación, permitiendo al ciudadano no solo a entender las acciones del gobierno, sino también influir en la toma de decisiones. En este sentido, Toro et al. (2020) enfatiza que las plataformas digitales deben ser entendidas como espacios de intercambio donde se fusionen la transparencia y la participación ciudadana, elementos que son esenciales para construir una democracia más sólida.

Es por eso, que el diseño de la propuesta implica espacios en línea que sean accesibles e inclusivos, que funcionen como plataformas para la prestación de servicios y faciliten la participación ciudadana, pues la propuesta a incluido, secciones interactivas como el chat en línea, cambio al idioma Kichwa y espacios que facilitan la accesibilidad de las personas con discapacidad visual con la integración de información en formato de audio y personas con discapacidad auditiva con formatos de videos informativos en lengua de señas.

La implementación de un sitio web orientado a la transparencia no solo beneficiará la comunicación entre la administración pública y la ciudadanía, sino que, al integrar herramientas de participación efectiva, también fomentará una cultura donde los ciudadanos puedan involucrarse activamente en los procesos de gobernanza.

7.4. Objetivo General: Establecer el nivel de cumplimiento del componente de transparencia en la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del cantón Quilanga.

Para finalizar, los resultados revelaron que, a pesar del avance en la publicación de información, aún persisten deficiencias significativas. Este hallazgo es consistente con los señalado por Paladines et al. (2021), quienes destacan la necesidad de que muchos GAD'S deben mejorar en su cumplimiento normativo para garantizar una gestión transparente y accesible. La falta de infraestructura tecnológica y capacitación por parte del personal son factores críticos que obstaculicen este objetivo.

Esto se enmarca en la teoría del Buen Gobierno, que aboga por la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana como principios fundamentales (Comité de Ministros del Consejo de Europa, 2001). La implementación de un gobierno abierto implica

que los GAD'S parroquiales deben adoptar prácticas que no solo faciliten el acceso a la información pública, sino que también promuevan una cultura de involucramiento donde la ciudadanía pueda participar activamente en la supervisión de las acciones gubernamentales. La falta alineación con los principios de esta teoría limita la capacidad de los GAD'S para actuar en beneficio de la ciudadanía.

Esta investigación realizada demuestra que la implementación del Gobierno Abierto en los GAD'S parroquiales de Quilanga es fundamental para promover la transparencia y mejorar la gestión pública. Sin embargo, se requiere un esfuerzo conjunto para abordar las deficiencias existentes en la accesibilidad de la información y el cumplimiento de la normativa. Se sugiere que futuras investigaciones aborden cómo las TIC'S pueden ser un motor para la participación ciudadana, así como el impacto de estas prácticas en la calidad de vida de la comunidad, garantizando que el enfoque en la transparencia sea realmente inclusivo y eficiente.

8. Conclusiones

En conclusión, este estudio ha permitido identificar y analizar diversos aspectos relacionados con la transparencia y la participación en los tres Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales del cantón Quilanga. A través de la revisión de fuentes teóricas y la aplicación de marcos conceptuales sobre la gestión pública y los principios del gobierno abierto, se ha obtenido un contexto sólido que revela las dimensiones clave de la transparencia y la participación en estos organismos. Los hallazgos del trabajo de campo han evidenciado la existencia de importantes brechas en la implementación de los mecanismos de participación y transparencia, lo que sugiere la necesidad de mejorar los esfuerzos actuales.

En cuanto a la capacidad normativa, se evidenciaron discrepancias significativas entre los GAD del cantón. No obstante, la situación más alarmante se presenta en el GAD parroquial de Fundochamba, donde el cumplimiento de las normativas es nulo, lo que insinúa una carencia de actividades que faciliten un adecuado funcionamiento institucional. Sin embargo, los GAD'S de Quilanga y San Antonio de las Aradas presentan un buen desempeño, esto da como resultado un avance conjunto en el cantón.

Finalmente, la implementación de la propuesta de mejora desarrollada se centra en establecer criterios de participación ciudadana y en diseñar un sitio web accesible para los usuarios. El diseño de espacios en línea inclusivos, que contemplen especialmente a personas con discapacidades y que ofrezcan herramientas interactivas como el chat en línea y opciones de idiomas, garantiza que la plataforma sea realmente accesible para toda población. Es crucial reconocer que esta propuesta es susceptible de ajustes en función de los resultados obtenidos en su implementación.

En general, se observa que a nivel del gobierno parroquial subsisten vacíos significativos en cuanto a la gestión y administración eficiente. Esta situación puede ser atribuida en gran medida a la limitación de recursos y a la capacidad institucional. Los GAD'S enfrentan desafíos relacionados con presupuestos reducidos y una formación inadecuada del personal, creando barreras que dificultan la ejecución de una gestión pública eficaz. Así mismo, se destaca la urgencia de invertir en la capacitación de los miembros de las juntas parroquiales para fortalecer su capacidad de respuesta ante las necesidades de la comunidad.

9. Recomendaciones

Se propone el diseño de un programa integral de capacitación y asesoría técnica enfocado en temas de transparencia, participación ciudadana y gobierno abierto, dirigido específicamente a los GAD parroquiales. Este programa podría incluir diversas actividades, tales como talleres, mesas de trabajo y la elaboración de guías prácticas. Es crucial que en el desarrollo e implementación de este programa participen los GAD'S que han mostrado un mejor desempeño, permitiendo que ellos compartan sus aprendizajes y buenas prácticas con otros.

Además, se sugiere establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita revisar periódicamente los avances en la incorporación de estos principios por parte de los GAD'S parroquiales. La creación de mecanismos más efectivos de exigibilidad y rendición de cuentas hacia estos gobiernos es esencial, especialmente en lo que respecta al cumplimiento de las normativas de transparencia y el acceso a la información pública. Se debe prestar especial atención a la supervisión y el apoyo técnico para asegurar la publicación efectiva de información relevante en sus portales web, así como la implementación y promoción de espacios y mecanismos que fomenten la participación ciudadana en la gestión parroquial.

La propuesta de desarrollar sitios web accesibles e interactivos para cada GAD parroquial es valiosa y se recomienda llevarla a cabo. Esta iniciativa debe ir acompañada de estrategias para socializar su uso entre la ciudadanía, garantizando que los habitantes estén al tanto de los recursos disponibles. También es importante realizar evaluaciones y mejoras periódicas de la plataforma, con el fin de incrementar progresivamente sus capacidades y funciones orientadas al gobierno abierto, como la transparencia, la participación, la colaboración y la rendición de cuentas.

Es fundamental fortalecer las capacidades institucionales de los GAD'S parroquiales, lo cual requiere presupuestos técnicos adecuados, personal capacitado y programas permanentes de asesoría en planificación estratégica, gestión administrativa y manejo de proyectos, entre otros aspectos relevantes. Asimismo, se recomienda el desarrollo de programas de formación específicamente dirigidos a los miembros de las juntas parroquiales, para mejorar sus competencias y habilidades, permitiéndoles ejercer un liderazgo efectivo.

Por último, se necesita una mayor voluntad política por parte de los niveles de gobierno cantonal, provincial y nacional, manifestada a través de soporte técnico, coordinación interinstitucional y la asignación de recursos. Esto es crucial para garantizar que los GAD'S parroquiales puedan llevar a cabo sus responsabilidades en su totalidad y avanzar hacia modelos de gestión pública que sean más transparentes, participativos y centrados en la ciudadanía.

10. Bibliografía

- Mendoza López, L. F., & Delgado Bardales, J. M. (2022). Tecnologías de información del gobierno digital: Acceso a internet y barrera digital caso Loreto-2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 281-297. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2586/3825>
- Ambuludi, L. (2021). *Repositorio: Universidad Nacional de Loja*. Obtenido de El Gobierno Abierto como Instrumento de Transparencia en las Instituciones Públicas del Cantón Loja, Año 2020.: https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24396/1/Leidy_Thalia_Ambuludi_Ortega%20%281%29.pdf
- Ansell, C., & Gash, A. (2007). Collaborative Governance in Theory and Practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 543 - 571.
- Arcentales Macas, R. A., & Gamboa Poveda, J. E. (2019). Impacto del gobierno electrónico en la gestión pública del Ecuador. *Espiraes Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica*, 1-9.
- Bardach, E. (2000). *A practical guide for policy analysis: The eightfold path to more effective problem solving*. CQ Press.
- Barragán Martínez, X., & Guevara Viejó, F. (2016). El Gobierno Electronico en Ecuador. *Ciencia Unemi*, 110-127. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582661268014>
- Barragán, X. (2019). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de Factores de incidencia del Gobierno electrónico en los procesos de transparencia y participación ciudadana en la gestión pública local del Ecuador.: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bistream/10644/7416/1/TD135-DA-Barragan-Factores.pdf>
- Caldeón , C., & Lorenzo, S. (2010). *Open government: gobierno abierto*. Jaén-España: Algón Editores MMX.
- Campana, J. S. (2022). El Acceso a la Información Pública desde una Perspectiva en los Derechos Humanos. *Revista Enfoques de la Comunicación*, 186-202.
- Cervantes Hernández, A. (2023). Gobierno abierto y transparencia gubernamental: una perspectiva desde los gobiernos municipales de México. *Encrucijada: revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, 1-17.
- Comité de Ministros del Consejo de Europa. (2001). *Principios de la buena gobernanza y gestión pública*. Consejo de Europa.

- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2023). *Competencias y objetivos estratégicos*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Art. 91*. Quito: Registro oficial.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Art. 18*. Quito: Registro oficial.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Registro Oficial Suplemento 303 del 19 de octubre de 2010. (Última modificación: 2019).
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autónomo y Descentralización*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Registro Oficial Suplemento 303 del 19 de octubre de 2010. (Última modificación: 2019). Art. 64.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autónomo y Descentralización*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Registro Oficial Suplemento 303 del 19 de octubre de 2010. (Última modificación: 2019). Art. 324.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional. Registro Oficial Suplemento 303 del 19 de octubre de 2010. (Última modificación: 2019). Art. 168.
- Defensoría del Pueblo. (2022). *Funciones y Roles de la Defensoría del Pueblo*. Obtenido de <https://www.dpe.gob.ec/que-hacemos/#:~:text=Protege%20y%20defiende%20de%20oficio,ecuatorianos%20residentes%20en%20el%20exterior.>
- Dye, T. R. (2013). *Understanding public policy*. Pearson Education.
- Encarnación Ordoñez, S., Díaz Toledo, D., & Armijos Campoverde, M. (2021). Reflexiones sobre gobierno electrónico y participación ciudadana en Ecuador. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 77-98. Obtenido de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Redoeda/issue/view/859>
- Facoult, M. (1973). *El nacimiento de la clínica: Una arqueología de la percepción médica*. Vintage Books.
- Fleitman, J. (1997). *Evaluación Integral*. México: McGraw-Hill.
- Fung, A., & Olin Wright, E. (2003). Deepening Democracy: Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance. *Politics & Society*, 5 - 41.
- García, M., & Martínez, L. (2020). *Gestión pública transparente: teoría y casos prácticos*. Editorial Universitaria.
- García, M., & Matínez, L. (2020). *Gestión pública transparente: Teoría y casos prácticos*. Editorial Universitaria.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Quilanga. (s.f.). *Cantón Quilanga*. Obtenido de <https://quilanga.gob.ec/>
- Gómez, E. A. (2020). Datos abiertos. *Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, 327-334. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7314862>
- Green, J. (2000). *Evaluation as Advocacy*. Sage Publications.
- Heeks, R. (2006). *Implementing and Managing eGovernment: An International Text*. SAGE Publications.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kingdom, J. W. (1984). *Agendas, alternatives, and public policies*. HarperCollins.
- Lasswell, H. D. (1956). *La orientación de las políticas*. Stanford University Press.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). *Art. 100*. Quito: Registro oficial.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). *Art. 101*. Quito: Registro oficial.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). *Art. 96*. Quito: Registro oficial.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004). *Art. 1*. Quito: Registro oficial.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004). *Art. 13*. Quito: Registro oficial.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004). *Art. 5*. Quito: Registro oficial.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004). *Art. 7*. Quito: Registro oficial.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004). *Art. 8*. Quito: Registro oficial.
- Mariñez Navarro, F. (2016). *Scielo*. Obtenido de La dimensión relacional del gobierno abierto y el liderazgo colaborativo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000100002
- OCDE. (2018). *El gobierno abierto en América Latina y el Caribe*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Ortíz, A. (2019). *Repositorio Digital UCE*. Obtenido de Gobierno Abierto como mecanismo de participación ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito: <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2be20c5f-adc6-4b03-b523-4667cad000de/content>

- Oslak, O. (2012). *Gobierno abierto: promesas, supuestos, desafíos*. Obtenido de CEDES: <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4199>
- Osorio, M., & Barreto, P. (2023). Transparencia pública: análisis de su evolución y aportes para el desarrollo del gobierno abierto. *Innovar Journal*, 17-34.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge- Inglaterra: Cambridge University Press.
- Paladines Carrera, N., Montenegro Burbano, J., & Delgado Sayay, R. (2021). *Repositorio: Universidad Tecnológica Indoamérica*. Obtenido de Difusión de la información pública en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Quito: https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/572
- Paladines, N., Montenegro, J., & Delgado, R. (2021). *Repositorio: Universidad Tecnológica Indoamérica*. Obtenido de Difusión de la información pública en los gobiernos descentralizados parroquiales rurales del cantón Quito, provincia de Pichincha, en una era digital: https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/572
- Patton, M. Q. (2008). *Utilization-Focused Evaluation (4th ed.)*. Sage Publications.
- Quispe De La Cruz, E. F. (2022). *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*. Obtenido de Efectividad de la implementación del gobierno electrónico y digital en la gestión institucional de gobiernos regionales: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3239/4915>
- Revelo Herrera, M. H., Silva Chicaíza, E. R., & SalazarArmijo, D. (2023). GOVERNABILIDAD Y TIC, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO . *Ideas y Voces*, 123-139. Obtenido de GOVERNABILIDAD Y TIC, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO .
- Rossi, P., Lipsey, M., & Freeman, H. (2004). *Evaluation: A Systematic Approach (7th ed.)*. Sage Publications.
- Scriven, M. (1991). *The Logic of Evaluation*. (I. G. (Ed.), Ed.) Obtenido de Evaluation Theory, Models, and Applications.
- Stake, R. (1995). *The Art of Case Study Research*. Sage Publication.
- Stone, D. (2012). *Policy paradox: The art of political decision making*. W.W. Norton & Company.
- Toro García, A. F., Gutiérrez Vargas, C. C., & Correa Ortiz, L. C. (2020). Estrategia de gobierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 71-102.

- Tyler, R. (1999). Evaluación Educativa. *Técnicas para la medición de la calidad en el aprendizaje*, 5-19.
- Walton, M. (1986). *Walton, M. (1988). El método de gestión de Deming: ¡El clásico más vendido para la gestión de la calidad!* Penguin.
- Wehrich, H. (1982). The TOWS Matrix: A Tool for Situational Analysis. *Long Range Planning*, 54-66.

11. Anexos

Anexo 1. Modelo de entrevista

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Buenos días/tardes. Mi nombre es Stephany Curimilma soy estudiante del Octavo Ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. Esta entrevista tiene la finalidad de recolectar información sobre Gobierno Abierto y participación ciudadana, le agradezco de antemano por su colaboración.	
<i>Nota: toda la información recolectada será de uso académico</i>	
Nombre del entrevistado	
Nombre del GAD	Cargo que desempeña dentro del GAD
PREGUNTAS	
Transparencia	
1. ¿Qué mecanismos que utiliza el GAD para evaluar la transparencia y claridad de la información que pública?	
2. ¿Qué medidas y recursos que está priorizando el GAD para mejorar la transparencia, el acceso a la información y la implementación de estrategias de Gobierno Abierto?	
3. ¿Qué fortalezas destacaría de la gestión de la transparencia por parte del GAD?	
Evaluación de la divulgación	
4. ¿Qué herramientas o estrategias de comunicación se están utilizando el GAD para asegurar una difusión efectiva y accesible de la información en toda la comunidad?	
5. ¿Qué mecanismos utiliza el GAD para medir la efectividad de los canales de comunicación empleados en la divulgación de información?	
Accesibilidad de la información	
6. ¿Qué medidas toma el GAD para garantizar que la información publicada sea accesible, inclusiva y relevante para todos los ciudadanos, incluyendo formatos adaptados para personas con discapacidades y comunidades rurales?	
7. ¿Qué medidas que se han implementado para hacer la página web más accesible y útil para los ciudadanos, especialmente para los que tienen poca experiencia tecnológica?	

Participación ciudadana

8. ¿Qué mecanismos, incentivos o estrategias implementa el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos?
9. ¿Qué desafíos enfrenta el GAD para fomentar la participación activa de los ciudadanos?

Estrategias y herramientas de comunicación

10. ¿Qué herramientas o estrategias utiliza el GAD para mejorar la divulgación y comprensión de la información, garantizando mensajes claros para los ciudadanos?
11. ¿Qué programas de ciberseguridad que implementa el GAD para proteger la información divulgada a la ciudadanía, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto?

Mejoras y fortalezas

12. ¿Qué aspectos específicos requieren mejoras en los procesos actuales de comunicación y transparencia del GAD?
 13. ¿Qué fortalezas actuales del GAD que pueden aprovecharse para reducir la desinformación o mejorar la confianza ciudadana?
 14. ¿Con qué frecuencia se actualiza la información en la página web del GAD?
-

Anexo 2. Solicitud dirigida al GAD de Quilanga



FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA

18 de marzo de 2024

Mgtr. Juan Carlos Santín Calva
ALCALDE

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de **Stephany Curimilma**, con numero de cedula: **1105671331**, estudiante del octavo ciclo paralelo "A" de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, acudo a usted como autoridad principal del GAD Municipal del cantón Quilanga, para dar a conocer que mi persona está realizando el anteproyecto de investigación con el tema: **El Gobierno Abierto como instrumento de Transparencia en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales urbanos y rurales del cantón Quilanga, año 2024**. El cual necesita ser aprobado mediante una certificación de la institución donde me valide y autorice realizar la presente investigación, en este caso, la aplicación de una encuesta en base a temas de Gobierno Abierto y transparencia y de alguna otra información que se requiera por parte de la institución, es por ello que acudo a su espíritu de colaboración para solicitarle muy comedidamente me otorgue la certificación correspondiente para poder continuar con mi proceso de realización que corresponde a la investigación.

De antemano le deseo toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sin otro particular y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, me despido reiterando mis mejores deseos en sus actividades diarias.

Atentamente

.....
Estudiante de la Carrera de Administración Pública
Stephany Ximena Curimilma Valdivieso
C.I: 1105671331
Correo: stephany.curimilma@unl.edu.ec
Teléfono: 0995612759

Anexo 3. Certificado de autorización para el desarrollo del proyecto de investigación por parte del GAD de Quilanga



A petición verbal de la parte interesada.

CERTIFICO:

Con respecto a su solicitud respecto a su anteproyecto de investigación denominado "El Gobierno Abierto como Instrumento de Transparencia en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Urbanos y Rurales del Cantón Quilanga, Año 2023", me complace autorizar a Stephany Ximena Curimilma Valdivieso, estudiante de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, para llevar a cabo su investigación en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quilanga mediante la aplicación de encuestas centradas en temas de Gobierno Abierto y Transparencia, todo dentro del ámbito estrictamente académico.

Además, se especifica que el Municipio de Quilanga analizará la pertinencia de proporcionar o divulgar información confidencial, velando por la seguridad y la adecuada gestión de los datos.

Quilanga, 18 de marzo del 2024.

Atentamente,

"Nuestro Compromiso es con Quilanga"

Mgtr. Juan Carlos Santin Calva
ALCALDE DEL CANTÓN QUILANGA
ADMINISTRACION 2023-2027

Teléfono. 0985156403

municipiquilanga@gm
(07) 2554225 - 2
10 de Agosto y
Quilanga - Loja - E

Anexo 4. Acta de consentimiento para la aplicación de entrevista (alcalde de Quilanga)



Universidad
Nacional
de Loja

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Cantón Quilanga, 24 de diciembre de 2024

Yo, JUAN CARLOS SANTIN CALVA, en mi calidad de Alcalde del CANTÓN QUILANGA, en pleno ejercicio de mis funciones y bajo mi voluntad expresa y libre, autorizo no autorizo el uso de mi nombre, cargo y cualquier intervención o cita relacionada con mi persona, obtenida durante el proceso de entrevista, encuesta, consultas o cualquier otra actividad relacionada con la realización al trabajo de integración curricular titulada "El gobierno abierto como herramienta de transparencia en los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, año 2024" del estudiante **Stephany Ximena Curimilma Valdivieso**, quien está desarrollando su investigación en el contexto de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

De acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, que garantiza el derecho al respeto a la dignidad humana y a la protección de datos personales, en este sentido mi consentimiento está bajo estos términos:

Propósito de la Investigación: El uso de mi nombre se destinará únicamente para fines académicos relacionados con el desarrollo del trabajo de integración curricular mencionada y para dar contexto a los aspectos tratados en la investigación.

Protección de Mis Datos Personales: Mis datos personales proporcionados serán utilizados exclusivamente para los fines de la investigación y que se mantendrán la confidencialidad de cualquier dato sensible que no se relacione con la divulgación pública del trabajo de integración curricular.

Derechos de Uso: El uso de mi nombre y cargo se usarán en citas y en los materiales derivados del trabajo de integración curricular, incluyendo, pero no limitándose a, entrevistas, encuestas, publicaciones, resúmenes o cualquier otro documento generado durante el desarrollo de la investigación.

Marco Legal: Esta autorización se otorga conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y la Constitución de la República

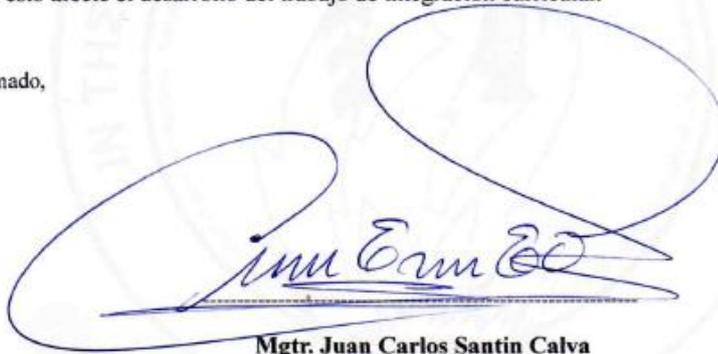
del Ecuador, en lo que respecta al derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Marco Legal que Respalda este Documento:

- *Constitución de la República del Ecuador: La Constitución garantiza el derecho a la protección de los datos personales en el artículo 66 (derecho a la privacidad) y establece principios de transparencia, acceso a la información y dignidad humana, que respaldan la autorización para el uso de datos en contextos específicos como investigaciones académicas.*
- *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP): Regula el acceso a la información pública, pero también establece principios relacionados con la protección de datos personales en su artículo 10, que permite el uso de datos públicos con fines académicos y de investigación, siempre respetando los derechos de las personas.*

Revocatoria del Consentimiento: Puedo revocar esta autorización, mediante notificación escrita, solicitando la eliminación o modificación de los datos relacionados con mi persona, sin que esto afecte el desarrollo del trabajo de integración curricular.

Firmado,



Mgr. Juan Carlos Santin Calva
Alcalde del Cantón Quilanga

Anexo 5. Entrevista realizada al alcalde de Quilanga



Anexo 6. Solicitud dirigida al GAD Parroquial de Fundochamba



**FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA**

18 de marzo de 2024

**Mgtr. Deicy Leticia Cueva Cueva
Presidenta de la Junta Parroquial**

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de **Stephany Curimilma**, con numero de cedula: **1105671331**, estudiante del octavo ciclo paralelo "A" de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, acudo a usted como autoridad principal del GAD Parroquial de Fundochamba, para dar a conocer que mi persona está realizando el anteproyecto de investigación con el tema: **El Gobierno Abierto como instrumento de Transparencia en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales urbanos y rurales del cantón Quilanga, año 2024**. El cual necesita ser aprobado mediante una certificación de la institución donde me valide y autorice realizar la presente investigación, en este caso, la aplicación de una encuesta en base a temas de Gobierno Abierto y transparencia y de alguna otra información que se requiera por parte de la institución, es por ello que acudo a su espíritu de colaboración para solicitarle muy comedidamente me otorgue la certificación correspondiente para poder continuar con mi proceso de realización que corresponde a la investigación.

De antemano le deseo toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sin otro particular y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, me despido reiterando mis mejores deseos en sus actividades diarias.

Atentamente

.....
Estudiante de la Carrera de Administración Pública
Stephany Ximena Curimilma Valdivieso
C.I: 1105671331
Correo: stephany_curimilma@unl.edu.ec
Teléfono: 0995612759

Anexo 7. Certificado de autorización para el desarrollo del proyecto de investigación por parte del GAD parroquial de Fundochamba



3025313
0982578779

www.fundochamba.gob.ec
gadfundochamba@hotmail.com

@gadfundochamba

OF. N° 030-GADPF-PRE-2024
Fundochamba, 20 de marzo de 2024

Srta.

Stephany Ximena Curimilma Valdivieso.

ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - UNL

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, a la vez me permito desearle éxitos en su etapa como estudiante de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

En atención a su requerimiento recibido en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba, con fecha 20 de marzo del 2024; me permito comunicar que **Autorizo** la realización del anteproyecto de investigación con el tema: **El Gobierno abierto como instrumento de transparencia en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales urbanos y rurales del cantón Quilanga, año 2024**", en la Institución Pública que legalmente represento.

La información a manejar y los resultados obtenidos serán de uso exclusivo del GAD. Parroquial de Fundochamba y solo con fines académicos por parte de la estudiante.

Particular que hago conocer a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgtr. Deicy Leticia Cueva Cueva
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
DE FUNDOCHAMBA**

Anexo 8. Acta de consentimiento para la aplicación de entrevista (presidenta parroquial de Fundochamba)



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Cantón Quilanga, 11 de diciembre de 2024

Yo, Darcy Leticia Cueva Cueva....., en mi calidad de Presidenta Parroquial de Fundochamba....., en pleno ejercicio de mis funciones y bajo mi voluntad expresa y libre, **autorizo** **no autorizo** el uso de mi nombre, cargo y cualquier intervención o cita relacionada con mi persona, obtenida durante el proceso de entrevista, encuesta, consultas o cualquier otra actividad relacionada con la realización al trabajo de integración curricular titulada "El gobierno abierto como herramienta de transparencia en los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, año 2024" del estudiante **Stephany Ximena Curimilma Valdivieso**, quien está desarrollando su investigación en el contexto de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

De acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, que garantiza el derecho al respeto a la dignidad humana y a la protección de datos personales, en este sentido mi consentimiento está bajo estos términos:

Propósito de la Investigación: El uso de mi nombre se destinará únicamente para fines académicos relacionados con el desarrollo del trabajo de integración curricular mencionada y para dar contexto a los aspectos tratados en la investigación.

Protección de Mis Datos Personales: Mis datos personales proporcionados serán utilizados exclusivamente para los fines de la investigación y que se mantendrán la confidencialidad de cualquier dato sensible que no se relacione con la divulgación pública del trabajo de integración curricular.

Derechos de Uso: El uso de mi nombre y cargo se usarán en citas y en los materiales derivados del trabajo de integración curricular, incluyendo, pero no limitándose a, entrevistas, encuestas, publicaciones, resúmenes o cualquier otro documento generado durante el desarrollo de la investigación.

Marco Legal: Esta autorización se otorga conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y la Constitución de la República

del Ecuador, en lo que respecta al derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Marco Legal que Respalda este Documento:

- *Constitución de la República del Ecuador: La Constitución garantiza el derecho a la protección de los datos personales en el artículo 66 (derecho a la privacidad) y establece principios de transparencia, acceso a la información y dignidad humana, que respaldan la autorización para el uso de datos en contextos específicos como investigaciones académicas.*
- *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP): Regula el acceso a la información pública, pero también establece principios relacionados con la protección de datos personales en su artículo 10, que permite el uso de datos públicos con fines académicos y de investigación, siempre respetando los derechos de las personas.*

Revocatoria del Consentimiento: Puedo revocar esta autorización, mediante notificación escrita, solicitando la eliminación o modificación de los datos relacionados con mi persona, sin que esto afecte el desarrollo del trabajo de integración curricular.

Firmado,



Mgtr. Deicy Leticia Cueva Cueva
Presidenta del GAD Parroquial de Fundochamba

Anexo 9. Entrevista realizada a la presidenta parroquial de Fundochamba



Anexo 10. Solicitud dirigida al GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas



unl

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA

18 de marzo de 2024

Abg. Justo Elias Correa Conde
Presidente de la Junta Parroquial

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de **Stephany Curimilma**, con numero de cedula: **1105671331**, estudiante del octavo ciclo paralelo "A" de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, acudo a usted como autoridad principal del GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas, para dar a conocer que mi persona está realizando el anteproyecto de investigación con el tema: **El Gobierno Abierto como instrumento de Transparencia en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales urbanos y rurales del cantón Quilanga, año 2024**. El cual necesita ser aprobado mediante una certificación de la institución donde me valide y autorice realizar la presente investigación, en este caso, la aplicación de una encuesta en base a temas de Gobierno Abierto y transparencia y de alguna otra información que se requiera por parte de la institución, es por ello que acudo a su espíritu de colaboración para solicitarle muy comedidamente me otorgue la certificación correspondiente para poder continuar con mi proceso de realización que corresponde a la investigación.

De antemano le deseo toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sin otro particular y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, me despido reiterando mis mejores deseos en sus actividades diarias.

Atentamente

.....
Estudiante de la Carrera de Administración Pública

Stephany Ximena Curimilma Valdivieso

C.I: 1105671331

Correo: stephany.curimilma@unl.edu.ec

Teléfono: 0995612759

Anexo 11. Certificado de autorización para el desarrollo del proyecto de investigación por parte del GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas



GAD PARROQUIAL
**SAN ANTONIO
DE LAS ARADAS**
2023-2027



Oficio N °. 052-P-GAD-P-SADLA-2024
Las Aradas 18 de marzo del 2024

ASUNTO: Autorización para desarrollo de proyecto de investigación

Srta. Stephany Ximena Curimilma Valdivieso
ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNL

Presente. -

De mi consideración:

En atención a su requerimiento donde solicita autorización para realizar el proyecto de investigación **"El Gobierno Abierto como Instrumento de Transparencia en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y Rurales del Cantón Quilanga, Año 2023"** , autorizo el desarrollo de la investigación en el Gobierno Autónomo Descentralizado San Antonio de las Aradas, utilizando encuesta o entrevistas e información centradas en temas de Gobierno Abierto y Transparencia, cuyos resultados serán libre uso del GAD y solo de uso académico por parte del estudiante. Además, el GAD parroquial de San Antonio de las Aradas analizará pertinencia de entregar o divulgar la información confidencial.

Particular que comunico para su conocimiento.

Atentamente,

Abg. Justo Elias Correa Conde
PRESIDENTE DEL GADPRSAN ANTONIO DE LAS ARADAS

Anexo 12. Acta de consentimiento para la aplicación de entrevista (presidente parroquial de San Antonio de las Aradas)



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Cantón Quilanga, 11 de diciembre de 2024

Yo, Justo Elías Correa Conde, en mi calidad de Presidente Parroquial de San Antonio de las Aradas, en pleno ejercicio de mis funciones y bajo mi voluntad expresa y libre, **autorizo** **no autorizo** el uso de mi nombre, cargo y cualquier intervención o cita relacionada con mi persona, obtenida durante el proceso de entrevista, encuesta, consultas o cualquier otra actividad relacionada con la realización al trabajo de integración curricular titulada "El gobierno abierto como herramienta de transparencia en los GAD'S parroquiales del cantón Quilanga, año 2024" del estudiante **Stephany Ximena Curimilma Valdivieso**, quien está desarrollando su investigación en el contexto de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

De acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, que garantiza el derecho al respeto a la dignidad humana y a la protección de datos personales, en este sentido mi consentimiento está bajo estos términos:

Propósito de la Investigación: El uso de mi nombre se destinará únicamente para fines académicos relacionados con el desarrollo del trabajo de integración curricular mencionada y para dar contexto a los aspectos tratados en la investigación.

Protección de Mis Datos Personales: Mis datos personales proporcionados serán utilizados exclusivamente para los fines de la investigación y que se mantendrán la confidencialidad de cualquier dato sensible que no se relacione con la divulgación pública del trabajo de integración curricular.

Derechos de Uso: El uso de mi nombre y cargo se usarán en citas y en los materiales derivados del trabajo de integración curricular, incluyendo, pero no limitándose a, entrevistas, encuestas, publicaciones, resúmenes o cualquier otro documento generado durante el desarrollo de la investigación.

Marco Legal: Esta autorización se otorga conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y la Constitución de la República

del Ecuador, en lo que respecta al derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Marco Legal que Respalda este Documento:

- *Constitución de la República del Ecuador: La Constitución garantiza el derecho a la protección de los datos personales en el artículo 66 (derecho a la privacidad) y establece principios de transparencia, acceso a la información y dignidad humana, que respaldan la autorización para el uso de datos en contextos específicos como investigaciones académicas.*
- *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP): Regula el acceso a la información pública, pero también establece principios relacionados con la protección de datos personales en su artículo 10, que permite el uso de datos públicos con fines académicos y de investigación, siempre respetando los derechos de las personas.*

Revocatoria del Consentimiento: Puedo revocar esta autorización, mediante notificación escrita, solicitando la eliminación o modificación de los datos relacionados con mi persona, sin que esto afecte el desarrollo del trabajo de integración curricular.

Firmado,



Abg. Justo Elias Correa Conde
Presidente del GADPR-San Antonio de las Aradas

Anexo 13. Entrevista realizada al presidente parroquial de San Antonio de las Aradas



Anexo 14. Encuesta de satisfacción de calidad del GAD de Quilanga

Encuesta de satisfacción de la calidad

Estimado/a usuario/a, su opinión es importante para nosotros/as. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y serán utilizadas para mejorar los productos y servicios que le proporcionamos.

Nombres y apellidos: *

No. de documento de identificación: *

0 de 10 caracteres máximos.

Teléfono de contacto:

0 de 10 caracteres máximos.

Correo electrónico *

Edad *

Discapacidad

- ELIJA UNA OPCIÓN -

La facilidad de acceso, espacio físico y áreas señalizadas dentro de la entidad

Valor seleccionado: 0

En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada satisfecho/a y 10 es totalmente satisfecho/a, por favor califique

Los requisitos que presentó para obtener el servicio

Valor seleccionado: 0

En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada satisfecho/a y 10 es totalmente satisfecho/a, por favor califique

El tiempo que le llevó para obtener el servicio

Valor seleccionado: 0

En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada satisfecho/a y 10 es totalmente satisfecho/a, por favor califique

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el/la servidor/ra público/a que le atendió

Valor seleccionado: 0

En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada satisfecho/a y 10 es totalmente satisfecho/a, por favor califique

Enviar

Anexo 15. Certificación de la traducción del abstract.

Mgs. Mónica Jimbo Galarza

C E R T I F I C O:

Haber realizado la traducción de Español – Inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Pública titulado “**El Gobierno Abierto como instrumento de transparencia en los GAD’S parroquiales del cantón Quilanga, año 2024**” de autoría de Stephany Ximena Curimilma Valdivieso CI: 1105671331.

Se autoriza a la interesada hacer uso de la misma para los trámites que crea conveniente.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Emitida en Loja, a los 22 días del mes de febrero 2025.



Mgs. Mónica Jimbo Galarza

MAGÍSTER EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

REGISTRO EN LA SENECYT N° 1021-2018-1999861